LA PROXIMA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL REICH.—Tras las sensacionales entrevistas celebradas entre Hindenburg e Hitler, el jefe nacionalista ha declarado que sus milicianos no votarán la candidatura del viejo mariscal, aunque no se ha decidido aún si presentarán contrincante al actual presidente. He aquí a Adolfo Hitler, pasando revista a los legionarios del nacionalismo, en el Palacio de los Deportes, de Berlín (Foto Keystone)

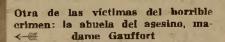
Un espantoso crimen en el departamento de Lot y Garonne



El asesino Pierre Delafalt, que dio muerte a sus familiares en una granja apartada de la aldea de Serre



Acaba de ser descubierto un horrible crimen cometido en la aldea de Serre, cerca de Moirax, en el departamento de Lot y Garonne (Francia). Pedro Delafait, de treinta años, ha dado muerte a su ahuela, a su madre, a un anciano tío, a su esposa y a sus dos hijos, una niña de ocho años y un pequeñín de cuatro meses. Periodistas y policías en el lugar del crimen



Madame Delafait, esposa del criminal, asesinada también por éste



La hija del criminal, niña de ocho años, asesinada con sus familiares por su padre, Pierre Delafait





El experimento lo ha probado.

La experiencia lo confirma. Tal es, en pocas palabras, la historia de «Trilysin», tónico biológico para el cabello. Esto significa para el conocedor la garantia de eficiencia y calidad.

«Trilysin» ayuda el crecimiento del cabello; Vd. adquiere mediante su uso una abundante y sedosa cabellera. «Trilysin» regula la actividad de las células del cuero cabelludo y lleva a las células del pelo las materias neces sarias para su crecimiento en cantidad pequeña pero suficiente. El resultado se hace notar rapidamente: La caspa desaparece, cesa la caída del pelo y crece de nuevo.

El cuidado del cabello mediante «Tris lysin» hace prosperar el crecimiento

del pelo de manera asombrosa. Vd. no necesita más que frotar algunas gotas del tónico sobre el cuero cabelludo y Vd. verá: eso refresca—y sobre todo: eso ayuda!

Con cada botella viene un folleto sobre el crecimiento del cabello y la manera de evitar su caída y la formación de la caspa mediante

	USUV ABAEL CABELLO
	PARA EL CABELLO
TONICO BIOLOGI CO	TPILYSIN
Dt to double betieve	

Hijos de Honorio Riesgo S. A., Apartado 12077, Madrid
Distinguidas señores: Les ruego hagan el faxor de enviarme, completamente gratis, el fulleto cientificorpopulae sobre el proparado «Trilysin»,

Población y calle:

Provincial

(19-A)

Concesionarios para España: Hijos de Honorio Riesgo S. A. - Flor alta 10 - Madrid

droguerias y perfumerias.

ELECCION PRESIDEN-CIAL EN ALEMANIA

Director propietario: LUIS MONTIEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Parece ser que el principe Oscar de Prusia, hijo del ex káiser, será el candidato de los partidos de derecha

BERLIN, 17.—El principe Oscar de Prusla, hijo de Guillermo II, será, según parece, candidato a la elección presidencial frente al mariscal Hindenburg.

Según los rumores que circulan esta noche en los círculos políticos berlineses, el periódico "Vorwaerts" precisa que el senor Hugember, jefe del partido nacional, ha visitado al principe para que se presente como candidato común y único de los partidos de derecha.

El principe Oscar parece que ha aceptado.

El becho de que tome parte hoy en la reunión de la Comisión del Comité ejecutivo del partido nacionalista alemán hace pensar que la aceptación del príncipe es bastante verosimil.

Hace algún tiempo ya fue prevista por el partido nacional socialista una candidatura del principe Oscar, y en el caso de que éste aceptara presentarse candidato, se cree que Hitler renunciaria a presentar la suya.-Fabra.

LOS CANDIDATOS A LA Se ha restablecido la normalidad en Zaragoza, y la Federación local de Sindicatos Unicos ha ordenado la vuelta al trabajo

EN EL RESTO DE ESPAÑA SE TRABA! A NORMALMENTE Y SE CONFIRMA EL ABSOLUTO FRACASO DEL INTENTO REVOLUCIONARIO DE LOS ANARQUISTAS

ZARAGOZA, 17 (5 t.).—La mañana ha transcurrido tranquila. El comercio abrió con precauciones.

Se ha verificado el entierro del practicante Juan Calvo Muñoz, costeado por el Colegio de Practicantes. El gobernador dió un donativo de 100 pesetas.

Por la población y sus barries extremos patrullan fuerzas de Caballeria del regimiento número 1 de cazadores. Fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil ejercer vigilancia y practican constantes cacheos.

Por orden del gobernador, por el paseo de la Independencia circulan los viandantes por el centro y no por los porches con el fin de que en éstos no se refugien los revoltosos.

A las cinco de la tarde han comenzado de nuevo a patrullar las fuerzas del Ejército, que custodian los edificios públicos. Los estudiantes ban dejado hoy de asistir en gran número a las clases.

En la Comisaria se presentó José Gavin Hernández, quien manifestó que le robaron el carnet del Sindicato que le fué encontrado a uno de los muertos. Son

pues dos los cadáveres que están sin dados al pensionado por orden del goidentificar.

Llegaron tres camiones conduciendo a cuarenta guardias de Asalto, al mando del teniente señor Triana.

A las cinco de la mañana, un tren que hacía mantobras en el puente de hierro del ferrocarril del Norte, tropezó con materias acumuladas en la vía y descarrilaron varios vagones. La circulación quedo interrumpida, teniendo que trasbordar viajeros y mercancías. Esta noche que-dará la vía expedita.

Nombramiento de un juez especial para los sumarios derivados de los sucesos en Zaragoza

ZARAGOZA, 17 (6,30 t.). - Ha sido nombrado juez especial para tratar de los sucesos desarrollados ayer y ante-ayer el magistrado de esta Audiencia territorial don Manuel González Alegre, y secretario, don José María Gallo, que lo es de Sala de la Audiencia. Se han hecho ya cargo de las diligencias y han empezado a tomar declaraciones. Esta mañana prestaron declaración los guardias civiles que estuvieron en la calle de San Gil en ocasión de baber sido muerto el practicante de San Adrián (Logroño) don Juan Calvo.

Ha ingresado en el hospital el guar-dia de Seguridad Marcos Señara Garrido, que fué berido ayer en la calle del Conde de Aranda. Presentaba una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida. de pronóstico reservado.

Los guardias heridos han sido trasia

bernador. La Federación de Sindicatos da por

terminada la huelga

La Federación local de Sindicatos Unicos acaba de entregar en las redacciones de periódicos una nota manifestando que daban por terminada su protesta contra las deportaciones de sus companeros a Bata y recomendando a los afiliados que mañana se reintegren al trabajo. En su consecuencia, se puede considerar como terminada la huelga general, que por espacio de tres días ha tenido en jaque a toda la población.

Acaba de practicarse en el bar Rojo, sito en la plaza de la Constitución, una detención en masa de todos los clientes. En este momento se están tomando en la Comisaria las fillaciones, con objeto de proceder a la detención de los que figuren como sindicalistas.

El comercio está casi completamente cerrado. Circula poca gente por las calles y el frío reinante es muy intenso.

En Sevilla es absoluta la tranquilidad, y los esfuerzos de los revoltosos por arrastrar a los obreros a la huelga general han fracasado

SEVILLA, 17 (4,45 t.).-A pesar del esfuerzo de los elementos revoltosos en arrastrar a Sevilla a una segunda huelga general, hoy se trabaja en todos los gremios y la vida de la ciudad es normal por completo, habiendo tranquilidad ab-

Unicamente los tranvías, en pleito con su personal despedido, circulan con soldados y algunos inspectores.

Esta noche, el gobernador conferen-clará con el director de la Compañía y después se entrevistará con una Comisión de tranviarios, esperando de esta entrevista una solución definitiva

Han sido detenidos ocho individuos por coacciones; otros ocho, por repartir ho-jas clandestinas, de las que la Policia se ha incautado de tres mil. También fueron detenidos setenta y cinco revoltosos en una taberna de la calle Imagen. Entre éstos figuran significados elementos de la F. A. I. y de la Juventud Anarquista. En dicha taberna se reunian pare tratar de promover disturbles, retura de lunas, vuelco de camiones y disparos a la fuerza pública. Ha sido clausurada la taberna por orden gubernativa y su dueño multado con 500 pesetas.

De paso el señor Sol advierte, por medio de la Prensa, que en cualquier establecimiento en que se sorprenda una reunión clandestina será clausurado v multado su dueño con 500 pesetas.

En los pueblos de la provincia, aunque algunos están en huelga, hay tranquilidad

En Lebrija bubo una manifestación de mujeres, que pidieron al alcalde que vuelvan a colocarse los crucifijos en las escuelas, y que si no impedirán que sus hijos vayan a clase.

El gobernador ha dicho en una nota a la Prensa que su norma será de abscluta imparcialidad, pero también de absoluta rigidez contra quienes alteren el orden, porque dice que ha llegado el mo-

LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE ARGENTINO, GE-**NERAL JUSTO**

Los ministros del nuevo Gobierno

BUENOS AIRES, 17.-La Asamblea Nacional, Integrada por los diputados y senadores, ha procedido a la última for malidad de la eleccion presidencial y oa proclamado al general Justo presidente de la República Argentina, y vicepresi-dente s don Julio Roca.

Se asegura que el general Justo ha nombrado los siguientes ministros para el futuro Gobierno:

Interior, Leopoido Meio.

Negocios Extranjeros, Carlos Saavedre Lama.

Guerra, coronel Rodríguez. Marina, capitán de navio Casal.

Don Tomás Lebretón, a quien se habia ofrecido una cartera, ha declinado el ofrecimiento, y se auuncia que volvera a desempenar la Embajada de la Argen tina en Paris.-Fabra.

Don Agustin P. Justo, general de divisian e ingeniero civil, asume la primera magistratura de la República Argentina a los cincuenta y cinco aflos.

fue ministro por prime -de la Guerra-, requerido por el señor Alvear-en el Gobierno anterior al de Irigoyen, derribado este por la dictadura

El general Justo participó en la revolución que ceabó con la carrera política de Irtgoyen. Pera pronto, hambre de indudable buena fe, se considero desilusionado. Al comprobar que Uriburu intentaba estabilizar un régimen que él sólo habia apoyado como una medida rapida e improrrogable, y para evitar males muyores, retiró su adhesión al dictador.

Le votaron los radicales antipersonalis-

tas y una gran masa de conservadores. independientes, y de pequeños grupos politicos provincianos.

EDITORIAL

NO PUEDE HABER MAS FUERZA ARMADA QUE LA DEL ESTADO

Poco afortunado es el propósito manifestado por las Juventudes socialistas de constituir unas milicias de partido. El pretexto aducido no es suficiente; esas milicias tendrían como objeto defender la República. Pero la República se defiende a si misma, es decir, le bastan para defenderse los resortes del Poder empleados con oportunidad y energia. No queremos dar demasiada importancia al caso, porque estamos seguros de que el proyecto no prosperará por falta del ambiente necesario. Pero por si la semilla se extendlese y pretendiera prosperar en otros campos, bueno será salirle al paso.

Porque el mayor peligro de semejantes anuncios es que puedan provocar en otros sectores movimientos análogos. Y ya hay bastante ambiente de violencia en el país para aumentarla todavia echando nueva leña al fuego. Lo que necesita la República es una labor de paz y aquietamiento, y no es camino para llegar a esto que todos los ciudadanos se armen y enrolen en sus respectivas organizaciones parlos jóvenes socialistas, con su propósito de defender a la República, pueden inferirle los más graves daños.

Lo ocurrido estos días es buena prueha justamente de que el régimen cuenta con elementos suficientes de defensa, sin necesidad de que se le preste desde fuera otro concurso que el natural apoyo moral que significa el asenso de la gran masa cludadana. Ese apoyo moral si que es defensa de la República. Por lo demás, el orden público en el país debe estar exclusivamente garantizado por los elementos represivos del Estado. Lo otro es fomentar un ambiente de guerra civil y, en el fondo, quebrantar la autoridad y el prestigio de la República.

No es posible que cada partido se organice militarmente, dispuesto a la lucha a sangre y fuego. El espectáculo de Alemania y Austria, donde el Poder público se alza impotente entre las facciones extremistas en armas no puede ser más instructivo en este respecto. El partido socialista ha dado hasta ahora, en muchos sentidos, pruebas de buen sentido político. La organización de esas milicias sería un paso en falso del que él sería el primero en tener que arrepentirse.

la intranquilidad en Sevilla.

Dice que en este propósito suyo cree que le acompañarán todos los sevilla-

En un tiroteo que en Huelva sostuvieron huelguistas y fuerza pública hubo que lamentar dos heridos muy

HUELVA, 17 (11 n.).—En un tiroteo sostenido esta noche entre los huelguistas y la Guardia civil, resultaron los si gulentes heridos: Rafael Laredo Salguero, marinero, con una herida de bala en el vientre, gravisimo; el niño Rafael Moreno Garrido, herida de bala en el cuello grave, y Manuel Mascarena, empleado municipal, herida leve en una pierna, por rebote de una bala-

En Logroño abre el comercio y trahaja la mayoria de los obreros. Hacia la normalidad

LOGRONO, 17 (5 t.).-De madrugada explotaron cuatro petardos en los alrededores de Fontanellas, en las stueras de la ciudad, que no produjeron daños. Se ignoran ir autores.

Hoy abrió totalmente el comercio. Las fuerzas patrullan por las calles, y en los sitios estratégicos se ban situado ametralladoras. En la Fábrica de Tabacos ban trabajado la muy - parte de los operarios, y en las demás fábricas también volverán el trabajo los afiliados al Sincasi la totalidad de los obreros. Los ca- dicato.

ellos sin personal. No se han registrado incidentes.

Se han practicado ocho detenciones cuatro de ellas de elementos sindicalistas, pero po directivos; tres, a los que se han ocupado armas, y uno que repartio hojas sediciosas.

El gobernador ha clausurado los Sindicatos. Han desaparecido sus directivos Esta tarde trabaja mayor número de obrevos. El movimiento ha fracasado por falta de ambiente.

Un obrero vitoriano es agredido y lesionado por cuatro compañeros de taller

VITORIA, 17 (1 t.).—Gaspar Alvares Arcaya, obrero de la Casa Ajuria, al satir del trabajo y llegat a su domicilio fué agredido por cuatro síndicalistas compañeros de taller, en el que entraror ayer tarde cuatrocientos obreros, por ha berse negado a hacer causa común con ellos. Fué curado en el bospital de diversas lesiones. Se confie en detener rápidamente a los agresores.

En Vigo fracasó por completo el intento de huelga general

VIGO, 17 (7 t.).-La huelga general puede considerarse absolutamente fracasa da. Durante la tarde ha babido tranquilidad completa, creyéndose que mañana

Llegan a Barcelona los detenidos por los sucesos de Tarrasa

fiana han llegado, procedentes de Tarrasa, treinta y siete detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el pasado 1 1nes en la citada población. Los deteni dos han ingresado en los calabozos de la Jefatura en espera del estudio del expediente de cada uno, para determina: ncerca de su situación.

Entre el detenido de Granollers, que llegó antenyer, y los llegados hoy de Tarrasa, son treinta y ocho los que actualmente se encuentran detenidos en la Jefatura, procedentes de los pueblos de la provincis.

Actos de sabotaje en las líneas telefónicas de Manresa

BARCELONA, 17 (2.30 t.).-El gobernador civil ha manifestado que a la una y cuarto de la madrugada fueron derribadas con cartuchos de dinamito dos torres conductoras de electricidad de la Energia Eléctrica Catalana, Estas torres están situadas en las cercanias de la carretera de Manresa. Una de las torres fué derribada del todo y la otra ha quedado seriamente averiada, sosteniéndos sólo por un puntal En cada una de ellas se habían colocado cartuchos de dinamita. Debido a ello, ha sido interrumpida una de las lineas conductoras de 80.000 voltios y otra de 110.000. El suministro eléctrico ha quedado restablecido seguidamente, con les centrales térmicas. La re-paración durará dos días.

Se ha ordenado a la Guardia civil que dé una batida por aquellos afrededores y se proceda con toda energia en caso de intentarse algún otro atentado como

el expuesto. Ha sido detenido un individuo, contra el que recaen sospechas de que pueda

NECROLOGI

D. VALENTIN AYZA SALVADOR, doctor en Medicina, ha fallecido en el dia de ayer.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Engracia, 45, al cementerio de la Almudena.

BARCELONA, 17 (2,30 t.).—Esta ma- ser uno de los que colocaron estos petardos.

Los huelquistas del puerto de Bar celona son substituidos

BARCELONA, 17 (3 t.).-Un reportero preguntó al gobernador si serían mantenides los despidos de obrevos de las obres del puerto, y contestó afirmativamente. porque por tratarse de un organismo oficial había que dar ejemplo.

Afiadió que sólo serán admitidos aquellos que puedan justificar debidamente las causas que motivaron el no acudir ai

BARCELONA, 18 (1 m.).—Según noticias de Tarrasa, quedan en aquella población cuatro detenidos además de los treinta y siete trasladados a Barcelona.

Hoy estruo en Tarrasa el juez militar que instruye el sumario con motivo de los últimos sucesos, y el juez de Tarra-sa le bizo entrega de los diligencias prac-

BARCELONA, 18 (2 m.).—Comunican explosión.

mento de terminar con el desorden y con | tés y bares están abiertos, algunos de | En Tarrasa quedan cuatro detenidos | de Manresa que a la una y media de la madrugada hicieron explosión siete petardos de dinamita en el término de Pont de Vilabar, ocasionando desperfectos en la linea de la Compañía eléctrica de Cataluña, levantando un poste de hierro y destruyendo otros. Acudieron al lugar del auceso fuerzas de la Guardia civil de Manresa y Mozos de Escuadra, quienes al practicar un reconocimiento hallaron un paquete con diez cartuchos sin hacer

LA REFORMA TRIBUTARIA

PROYECTO DE LEY AUTORIZANDO AL MINISTRO DE HACIEN-DA PARA REFORMAR LA DEL TIMBRE

Se establece un gravamen hasta del 5 por 100 sobre el precio de venta de los artículos de lujo que pagará el comprador

de Hacienda:

a) Para la elevación, en una o varias veces, de las tarifas establecidas por el real decreto-ley de 11 de mayo de 1926 en un tanto por ciento que no podrá exceder del 25, excepto en las cuotas inferiores a una peseta, en las que el timbre de 0,15 podrá elevarse a 0,25, y el de 0,30 a 0,40 ó 0,50, según los casos.

Estos recargos no afectarán a las tarifas vigentes para la correspondencia

ritas vigentes para la correspondencia postal y telegráfica.

b) Para establecer el gravamen pro-porcional en aquellas bases máximas de los conceptos tributarios que actualmen-te tienen una imposición gradual; rebalos minimos existentes, procurando asi la mayor difusión del impuesto; así como para el fraccionemiento de las bases y creación de clases intermedias que favozcan con la equidad la elasticidad del

Esta autorización tieno carácter sustantivo, sin que pueda considerarse limitada por lo que dispone el apartado a).
c) Para incorporar a la ley las disposiciones modificativas de sus preceptos y las resoluciones aclaratorias recaídas ac-

El proyecto de ley leido ayer a las Cor-tes por el ministro de Hacienda dice así en su parte dispositiva:

"Artículo I.º Se autoriza al ministro"
su condición contributiva.

d) Para la unificación de escalas, procurando la igualdad tributaria de los conceptos equivalentes, evitando las tari-fas contradictorias de un mismo concep-to, como ocurre actualmente en el de recibos y en el de certificaciones, y para determinar el sujeto de la imposición en aquellos casos que por la dudoso de la interpretación del fexto legal dan motivo constantes reclamaciones administra-

e) Para fijar y ampliar algunos de los plazos exigidos para la presentación o retirada de documentos y determinar en los casos no establecidos en la ley las responsabilidades subsidiarias en los des-

f) Para refundir el sello sanitario con el del Timbre en los artículos envasa-dos e incorporar a la ley los derechos de registro de especialidades farmacéuticas; para fijar en 0,50 pesetas la base mínima de imposición en los productos envasa-dos y declarar sometidos en todo caso a la cuota fija de 0,15 pesetas las aguas mineromedicinales.

 g) Para redactar de conformidad con los adelantos técnicos aquellos conceptos que, como el referente a electricidad, conservan en la ley una clasificación anticuada

h) Para supri dr les conciertes, como para disminuir comisiones, partici-paciones y bonificaciones, en los casos en que las conveniencias del Tesoro lo requieran, atenuando al propio tiempo las penalidadea establecidas, para hacer de esta suerte posible su efectividad.

Para modificar la base de imposición cuando en los elementos que deter-mina haya surgido modalidades o varia-ciones que puedan producir la evasión del impuesto y para los establecidos des-pués de la fecha de la vigente ley.

Para establecer un gravamen hasta del 5 por 100 sobre el precio de venta de los artículos de luja, uyo pago correrá a cargo del comprador, y se hará efec-tivo por medio de 1 n timbre especial móvil en les facturas, las cuales serán de expedición obligatorin en las expresadas

La relación de los artículos sujetos a este gravamen habrá de ser aprobada por el Consejo de ministros, a propuesta del

k) Para reorganizar la administración e inspección del impuesto del Timbre.

Art. 2.º Los ingresos por timbre a me-Art. 2.º Los ingresos por timbre a metálico se efectuarán directamente en las cajas del Tesoro y serán baja en la cifra de rendimiento del impuesto que sirve de base para determinar la parficipación de la Compañía Arrendataria en la recaudación líquida de la renta del

En el presupuesto general del Estado figura este ingreso bajo el epigrafe "Ingreso a metálico por timbre", y en el capitulo y artículo que se determine.

Art. 3.º Los aumentos que se obtenga en el producto de la renta del Timbre, por razón de elevaciones autorizadas en la presente ley, así como los ingresos ob-tenidos en virtud de los nuevos concep-tos sujetos a tributo, as establecerán en beneficio exclusivo del Estado.

Art. 4.º El ministro de Hacienda, den-tro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta ley en la "Ga-ceta", redactará el nuevo texto de ley fel Timbre de conformidad con las disposi-ciones enteriores." clones enteriores.

SE CONSTITUYE, SIN CARACTER POLITICO ALGUNO, LA "LIGA DEFENSORA DE LA LIBERTAD DE PRENSA"

tas, la constitución de una Liga defen-sora de la libertad de Prensa. Nos anti-cipamos a decir que no se trata de un movimiento que pueda encerrarse en el marco de la izguierda o de la derecha, de la Monarquía o de la República, de la dictadura o de la democracia. Motiva la necesidad de la constitución de la Liga un hecho innegable: durante muchos ga un hecho innegadie: durante muchos años, la Prensa española ha vivido en régimen de excepción. Censura previa, multas, suspensiones de periódicos. No pretendemos dirigir a los Gobiernos im-putaciones o inculpaciones por lo pasado; sí queremos, en cambio, para el por-venir que la Prensa nacional esté siem-pre gobernada por criterios de equidad y de justicia, al nivel de los que impera

Por el prestiglo de nuestra profesión, que no sería decorosamente ejercida si la arbitrariedad rigiese sus destinos.

Por la representación que ostentamos como intérpretes de la opinión pública, que no podría manifestarse debidamente si la Prensa carectese de libertad.

Por nuestro papel fiscalizador, que desaparecería en cuanto no se tolerase más opiniones que las agradables a los Go-

No hemos pedido jamás ilimitada licen cia, sino un sistema jurídico pre-estable-cido, en el que fuesen sustituídos los ex-

Periódicos de todas las tendencias han redactado, de consuno, el siguiente documento:

"Un grupo de periódicos madrileños intentado en inicia, después de haberlo intentado en diversas ocasiones más o menos remotas, la constitución de una Liga defensora de la libertad de Prensa. Nos anticipamos a decir que no se trata de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su culcipamos a decir que no se trata de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su culcipamos a decir que no se trata de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su culcipamos a decir que no se trata de un pleito privado. Los intereses de la sociedad en general, el mismo decoro y prestigio nacionales, estarian nfectados por 61 de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su culcipamos a decir que no se trata de un pleito privado. Los intereses de la sociedad en general, el mismo decoro y prestigio nacionales, estarian nfectados por 61 de un modo directo. Seguramente no han dejado de seguram estén en condiciones de penetrar a fon-do la importancia de la cuestión. Desde do la importancia de la cuestión. Desde todos los campos y desde todos las profesiones se puede sustentar lo que pedimos, en beneficio de la libertad y del derecho. Por "La Epoca", Mariano Marill. Por "La Voz", Enrique Fajardo. Por "Heraldo de Madrid", Manuel Fontdevila. Por "La Nación", Manuel Fontdevila. Por "El Siglo Futuro", Jama Maestre. Por "El Sol", Manuel Aznar Por AHORA, Luis Monitel. Por "Informaciones", Juan Pujol. Por "A B C", Juan Ignacio Luca de Tena. Por "El Imparcial", José Garcia Mercadal. Por "Ejército y Armada", R. Ruiz Benitez de Lugo. Por "La Correspondencia Militar", Emilio R. Tarduchi. Por "Diario Universal", Daniel López. Por "El Debate", A. Herrera. Por "La Libertad", Joaquín Aznar. Por "La Libertad", dor Cánovas Gervantes."

Las adhesiones remitanse a la "Aso-

Las adhesiones remitanse a la "Asociación de la Prensa" (plaza del Callao, número 4), a nombre de cualquiera de los firmantes los firmantes.

Se han recibido las siguientes adhe-

cido, en el que fuesen sustituídos los excepcionales procedimientos gubernativos por las garantías del proceso y de las sentencias judiciales. Reclamamos, sobre todo, que no pueda decretarse la suspendón de ningún periódico sino en virtud de sentencia firme.

Ciertos estamos de que no sóio las Empresas periodisticas y cuantos viven al amparo de la profesión y a ella rinden siones:

Siones:

De la Asociación de la Prensa de Pamplona; de la Asociación de la Prensa de Pamplona; de "La Coruña; de "La Gaceta del Norta", de Bilbao; de "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real; de "La Patria", de Madrid; de don Dionisio Pérez; de "El Pensa miento Navarro", de Pamplona.

nt en

lel de on

te

os

as

SR-

on

d

ta

EME

ón

del

In-

re,

ob-

en-ide Ja-iel

La Cámara dedicó una sesión completamente tranquila a darle un avance al proyecto de ley del divorcio

QUEDARON APROBADOS CATORCE ARTICULOS Y EL 15.º NO LO PUDO SER POR FALTA DE VOTOS

en la sesión anterior, a primera hora Las tribunas, poco concurridas. En el banco azul, los ministros de la Goberna

ción y Trabajo. Se lee y aprueba el acta de la sesión

RUEGOS Y PREGUNTAS

La supuesta inocencia de un deportado

El señor ALFARO formula un ruego a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda sobre el pago de determinadas cantidades a los catedráticos, en concepto

de residencia. El señor GARCIA BRAVO dirige un ruego al ministro de Justicia para que activen las obras de la cárcel de Se-

El señor SERRANO BATANERO se dirige al ministro de la Gobernación pa-ra hacerle una denuncia sobre la actua ción de un alcalde de la provincia de

MINISTRO DE LA GOBERNA CION promete informarsa, para ver de atender los ruegos del señor Serrano Ba-

señor CORDERO BELL se dirige al ministro de Obras Públicas, rogando le que se activen las obras de la carrete-

re que se activen las obras de la carretera de Villaverde a la frontera portuguesa, an la provincia de Huelva.
Se dirige también a los ministros de
la Gobernación y de Trabajo. A sete último le habla de la crisis de trabajo en
la provincia de Huelva, en que la situación de los jornaleros es verdaderamente angustiosa.

te angusticea.

Los MINISTROS DE TRABAJO Y
DE LA GOBERNACION prometen complacer, en lo posible, al orador.

El señor LAYRET pide que vengan s
la Cámara los expedientes promovidos
por los sucesos de la cuenca del Llobregat, pues cree, y lo cree también un diputado que no pertenece a una minoria
de extrema izquierda, como el señor Guetra del Río, que uno de los deportados.

Bruno Lladó, es inocente en absoluto,

Fra del Rio, que uno de los deportados. En ministro DE LA GOBERNA-CION dice que él ha tomado todas las garantías precisas para que ningún inocente sea sancionado. y que precisamente por ello las deportaciones de todos los que van en el "Buenos Aires" es sólo basta nueva orden y según lo que resulte en cada caso después de que se haga una denuración más estrecha.

Se lamente también de que se argu-

Se lamente también de que se argu-mente aqui con posibles enfermedades entre los deportados, cuando él de lo que más se ha precupado es de la sanidad a bordo del buque. El señor GUERRA DEL RIO hable

para contestar a la alusión que se le ha hecho con motivo del ruego que bizo

hecho con motivo del ruego que hizo en la sesión de ayer.

Dice que él cuando sonoció a Liado era incapaz de cometer ningún hecho de los que caen dentro de las sanciones de la ley de Defensa de la República, pero tampoco puede afirmar que ahora no lo haya hecho. Lo que le interesa hacer conetor es come la cratagalidad ress hacer constar es que la culpabilidad de ese hombre no ha podido ser demosde ese hombre no ha podido ser demostrada en esta caso, pues ni siquiera se le ha dado al deportado ticmpo para utilizar los recursos que la misma ley le concede. Por eso, lo único que pide es que la carta que le ha dirigido Lladó sea interpretada como tal recurso y se traiga a la Cámara su expediente para demorar la cuipabilidad.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor BALLESTER habla de la nueva situación que se ha crendo en Es paña a las Oficiosa provinciales de Tu-

paña a las Oficiosa provinciales de Tu rismo, muchas de las cuales, si las Dipu taciones y Ayuntamientos no tienen me dios para mantenerlas, tendrán que ser cerradas, aunque pertenezcan a cludades de provincias de rico patrimonio artis-tico y que necesitan de la propaganda turistica

Cree que deben cerrarse aquellas offcinas que se juzgue no son necesarias, en beneficio de las que subelstan, esta-

bleciendose un concierto con el Estado. El señor GARCIA BECERRA se dirige al ministro de la Gobernación para

el ruego.

ORDEN DEL DIA

En el salón hay algunos diputados más que a primera hora: pero que escasamente llegarán al centenar.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una proposición acladrando la que concede pensiones a legal y desa a biros de los centranes Haradin y das e hijos de los capitanes Heredla y Sancho y al sargento Galán Regalado.

El señor LOPEZ GOICOECHEA ex-presa su adhesión a esta proposición y a continuación es aprobada y pasa a estu-dio de la Comisión correspondiente.

Se da cuenta de otra proposición de y del señor Castrovido autorizando al ministr. de Hacienda para nombrar agen-te de Cambio y Boise a don Juan Caba-iler. Como el señor Castrovido no está en la Cámara, nadie la defiende; pero es tomada en consideración.

El proyecto de ley de Divorcio

El señor GOMARIZ deflende, en nombre de algunos miembros de la Comisión, como roto particular, el antiguo die a-men sobre el caso decimotercero del arcomo roto particular, el antiguo die a voto particular para que antes del ar-men sobre el caso decimotercero del ar-tículo 3.º, modificado por la mayoría de capacidad para pedir el divorcio por mu-

Hecha la votación ordinaria es acep tado por la Cómara el voto particular, que pasa, por tanto, de nuevo, a ser dic-tamen, desplazando a la enmienda del señor Sanchis Banús.

señor JUARROS apoya una en mienda, que dice que esta causa quade redactada así: "Toda enajenación men tal no susceptible de ser curada y que se oponga a la vida en familia".

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor JUARROS retira su enmienda, y otra el señor Barríobero, y se aprueba la causa 13

ba la causa 13. El señor SAPTÑA deflende un voto par ticular que pide se añada una causa que dice: "Dar educación religiosa a hijos o iniciarlos en algún rito confesio nal contra la voluntad del etro cónyuge."

El señor SALAZAR ALONSO, pot Comisión, rechaza el voto del señor Sa-

El señor GOMARIZ interviene también en nombre de la Comisión para oponer se a la enmienda, que es rechazada.

Con esto se termina el artículo 3.º El señor VILLANUEVA defiende un

Comienza la sesión a las cuatro y diez denunciar el caso de algunos Ayunta- la Comisión al aceptar la enmienda del tuo disenso los cónyuges que sean maminutos, bajo la presidencia del señor de la provincia de Orense, a los señor Sanchís Banús.

En los escaños, menos diputados que en la sesión anterior, a primera hora la sesión anterior, a primera hora la sesión anterior, a primera hora la senior de descenta que tendrá en cuenta punto de vista.

Institutos de nuevo a defender su punto de vista.

desde la celebración del matrimonio."

El señor GOMARIZ, por la Comisión, acepta la primera parte del voto, que es también aceptada por la Cámara. Se pasa al artículo 4°, que dice: "El divorcio mediante causa legítima sólo puede ser pedido por el cónyuge inocente, cualquiera que sea su edad."

El señor CASANUEVA cree que sólo debe poderla pedir el cónyuge inocenta mayor de edad. Y que el mayor de diez y ocho años y menor de edad podrá solicitario previo el consentimiento de las personas que hubieron de darla para contraer matrimonio. Y que los menores de diez y ocho años no puedan pedir el divorcio vincular.

El señor GOMARIZ, por la Comisión,

divorcio vincular.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rectifica, y se aprueba al artículo 4.º

Se aprueba también el 5.º, que dice que la acción de divorcio no se extingue por la muerte de cualquiera de los cónyugas, y que sus herederos podrán continuar la demanda o reconvención deducida por el causante, a los efectos del artículo 27, y el 6.º que dice que el cónyuga que será causante, a los efectos del artículo 27, y el 6.º, que dice que el cónyuge que esté sufriendo interdicción civil podrá pedir por sí mismo el divorcio alegando justa causa imputada al otro cónyuge.

Se pasa al artículo 7.º, que dice que la acción de divorcio no se podrá ejercitar pasados seis meses desde que se tuvo conocimiento del becho en que se funda, salvo en los capos de adulterio y de aten-

nocimiento del becho en que se funda, salvo en los casos de adulterio y de atendado contra el cónyuge o los hijos, en que el plazo de prescripción se amplía en uno a dlez años y en otro indefinidamente. En los otros casos podrá ejercitarse la acción mientras subsista el becho que la motiva. Los plazos de prescripción no correrán mientras los cónyuges vivan separados, y si se restablece la comunidad matrimonial, volverán a correr los plazos desde la fecha en que se hava verifica-

matrimonial, volverán a correr los plazos desde la fecha en que se haya verificado el requerimiento para realizar ésta.

El señor BAEZA MEDINA defienda una enmienda que dice que se añada al final del párrafo primero un inciso que diga que cuando el divorcio se funde en la causa 11, será necesario que hayan transcurrido, por lo menos, tres años desde la condene.

de la condena.

La Comisión acepta el voto, que es, por tanto, incorporado al dictamen.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende otro voto particular por el que quiere que el artículo 7.º diga que la acción del divorcia caducará por el transcurso de un año cuando se funde en las causas 1.º, 2.º, 3.º, 7.º, 8.º, 10 y 11. Cuando se funde en algunas de las 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 12 y 13 podrá ejercitarse la acción mientras aubeista el estado de hecho que la motiva. El término de caducidad debe, según él. empezarse a contar, respecto de la motiva. El término de caducidad debe, según él. empezarse a contar, respecto de las causas 1.º, 2.º y 10, desde que lleguen a conocimiento del cónynge reclamante. Respecto de la 8.º, desde que contrieron los hechos que la motivan; y respecto de la 2.º, 7.º y 11, desde que quedase firme la sentencia.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión rechaza el veto, que es rechazado

misión, rechaza el voto, que es rechazado también por la Cámara.

también por la Camara.
El señor CASANUEVA relira una en-mienda y queda aprobado el articulo. Se aprueba también el 8.º, que dice que la sentencia declarará culpable, cuando

la sentencia declararà culpable, cuando proceda, al conyuge que hubiese dado causa al divorcio, o a los dos, en su caso. El artículo 9.º dice: "La reconciliación pone tármino al juicio de divorcio. Los cónyuges deberán poneria en conocimiento del juez que entienda en el litigio. Cuando la solicitud de divorcio estuviere fundada en mutuo disenso de los cónyu-ges, la reconcillación impedirá que vuelvan a intentario, sin justa causa, hasta después de transcurridos dos años

Se aprueba el artículo 9.º El artículo 10 dice: "Por la sentencia diligencia júdicial de la separación de los cónyuges. Esta prohibición no regi-rá cuando el divorcio se haya decretado en virtud de alguna de las causas 5.º, 6.º,

10 y 12, o por mutro disenso."
El señor JUARROS defiende una enmienda que dice que la mujer, antes de

Croniquilla de AHORA

Don Pedro, casamentero

El alcalde recibió el otro día una cartita de un cludadano antojadizo que tiene el raro capricho de guardar en su casa un lobo auténtico, al menos por parte de padre, y, al efecto, solicitaba permiso para cruzar una perre de su propiedad con una de los lobos que hay en el Jardin Zoológico.

Don Pedro le respondió con otra carta, en la que decia así:

"Como soy ante todo demócrata, no quiero imponer a nadie mi voluntad. Ruego a usted mande un retrato de la perra para mostrársela al lobo y ver si le gusta."

Volterianismo de banquete

En el hanquete que hace unas noches se celebró en la Embajada de Portugal, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, en el momento de iniciar la comida, en voz baje, aceso no herir los sentimientos de algunos comenbreves oraciones e hizo, recatadamente, ademán de bendecir la mesa.

Algunos comensales, advertidos, sin duda, de la intención de monseñor, acallaron sus rises y murmullos, y ante el inesperado allencio pudieron ser oidas claramente por todos aqueltas palabras que monseñor-ten diplomático siempre-destinaba únicamente a su propia intimidad.

edificante episodio fué ob ésta: jeto de muchos comenta-

Parece que uno de ellos, muy conocido por su volterianismo, el señor Rocha. habia tomado sus precauciones. Hizo parapeto con sus manos, con la esperab za de que asi no llegaba a su plato la bendición.

> Todo lo que es socialista es nuestro



A la mayoria socialista del Ayuntamiento de un pueblecito de la provincia de Huelva se le presentó a rechazaria igualmente. de pronto, un problema peliagudo. Se acercaba el dia de la flesta de San Ansales—asistían al banquete tón, patrono del pueblo, y Azaria, Besteiro, Lerroux y por el que todo el vecinda que, hecha esta defensa Casares, musitó unas rio-socialistas inclusi nadie se levantaba a imve, claro-siente una devoción extremeda. La costumbre era que en ese día se sacara al santo en unas andas y se le paseara procesionalmente por las calles seguido de sus devotos. Pero este año, ¿cómo compaginar los deberes talcos del partido y los sentimientos de adhesión personal a la imagen?

Tras mucho rascarse las molleras hubo uno que en- una,

Terminada la cena, el contró la solución. Y fué

Al dia siguiente, en la Casa del Pueblo, Sindicato de Oficios Varios, se hizo la inscripción alguiente:

"N.º 1. Ban Antón. Profesión: santo."

Y todos los escrúpulos se desvanecieron automáticamente.

Un "record"

El señor Gomariz es el diputado más batallador de la Cámara, en el buen sentido de la palabra; es decir, en el de intervenir más veces para defender su opinión.

Ayer, en todas las discusiones de los articulos de la ley de Divorcio que se discutieron, el joven diputado radical socialista intervino pródigamente. Cuantas veces un miembro de la Comisión-de la cual él también forma parte-se levantaba a reche zar una enmienda, el señor Gomariz, sin poder contenerse, se levantaba tras él

Pero cuando batió el "record" fué al llegarle el turno para defender un vote particular suyo. Al ver pugnarle, y que se iba a someter su propuesta, sin más, a votación, el señor Gomariz, que ya se había sentado, pidió la palabra de nuevo, se levanto y comenzó diciendo:

-; Podría objetarse a lo que be dicho!..

Y continuó tranculla-

mente su discurso, exponiendo las objeciones y rebatiéndolas después una a

Ayuntamiento de Madrid

rechaza la enmienda. El señor JUARROS rectifica.

Li senor JUARROS recuinea.

La enmianda es rechazada.

El señor GIL Y GIL retira otra enmienda, y se aprueba el artículo 10, con
una pequeña modificación propuesta por
la Comisión, que es la de sustituir al
final la causa 10 por la 11.

El artículo 11 dice:

"Los cónyuges divorciados que no hu-biesen celebrado otras nupcias podrán contraer nuevo matrimonio entre si en

qualquier tlempo señor MARTINEZ MOYA defiende

El señor MARTINEZ MOYA defende un voto particular que dice que no pue-da contraer nuevo matrimonio el cón-yuge que hubiere sido declarado culpa-ble por intento de prostituir a la mujer o corromper a los bijos, o por atentado contra éstos, y tampoco el que hubiera sido declarado culpable dos veces en jui-

eldo declarado cuipante dos veces en jurclo de divorcio.

La señorita CAMPOAMOR cree que
debe rechazarse la segunda parte del voto particular, o sea la que se refiere a
la prohibición de contraer nuevo matrimonio al cónyuga que haya sido declarado cuipable dos veces en proceso de

señor GOMARIZ, por la Comisión,

rechaza el voto.
El señor SANCHEZ ROMAN dice que es aceptable el voto particular porque evita el abuso del divorcio, y se justifica porque indudablemente el cónyuge declarado culpable dos veces está en si-tuación moral inferior para contraer nue-

vo matrimonio. El señor GOMARIZ rebate lo dicho por

el señor Sánchez Román.
El señor SANCHEZ ROMAN rectifica.
El señor SALAZAR ALONSO mantiene el dictamen, en nombre de la Comi-

señor MARTINEZ MOYA rectifica Propone que su voto se vote en las tres partes distintas que comprende. El PRESIDENTE cree que sería me-jor que el señor Martinez Moya retirase

aquella parte que no ha sido evidente-mente aceptada por la Cámara, y mantu-viese solamente el resto. El señor GOMARIZ interviene de nue-

vo para insistir en el punto de vista de presidencia.

eso no seria reglamentario, y, en cam-bio, hay precedente en lo q e él propo-ne, pues así se ha hecho con el artícu-lo 3.º

El senor SANCHEZ ROMAN invita también al señor Martínez Moya a que retire de su voto particular la parte que se refiere al atentado contra el otro cón-

Por fin, se pone a votación por partes el voto particular del señor Martinez Mo-ye, y es aceptada la que se refiere a la causa tercera, o sea el intento de prostitución de la mujer o de corrupción de los hijos; rechazada la que se reflere al atentado contra el otro cónyrege o contra los hijos, y rechazada también la que se refiere a haber sido declarado culpable dos veces en proceso de divorcio.

Queda, por tanto, incorporada al dicta-

men la primera parte.
El señor MARTINEZ MOYA deflende otro voto por el que plde que este articulo quede redactado lo mismo que estaba en el proyecto.

La Comisión lo acepta. El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende otro voto particular, en el mismo sentido que el anterior, que es rechezado Son retirados otros votos particulares y se aprueba el artículo 11. El artículo 12 dice: "La disolución del

matrimonio no exime a los padres de sus obligaciones para con los hijos. El juez fijará la forma en que el padre o la ma-dre que no los conserve en su poder de berá contribuir al cumplimiento de aqué-llas. Son aplicables a este supuesto las disposiciones del artículo 31 (que se re-fiere a la obligación de alimentos al otro

cónyuge)."

Es aprobado sin discusión.

El artículo 13 dice: "Los bijos conservan todos los derechos y ventajas que los están asserurados por las leyes, por les están asegurados por las leyes, por sus padres o por otras personas; pero no podrán ejercitarlos sino en los mismos casos en que podrían hacerlo de no haber mediado el divorcio."

Es también aprobado sin discusión.

El artículo 14 dice: "Disuelto el matrimonio por cualquiera de las causas 1.º.
2.º, 9.º, 10, 11 y 12, o por mutuo disenso, los conyuges podrán acordar en poder de cuál de ellos han de quedar los hijos comunes menores de edad. Este acuerdo necesitará la aprobación del juez.

Y se aprueba también. El artículo 15 dice:

"A falta de acuerdo, quedarán los hi-jos en poder del cónyuge inocente. Si ambos fueren culpables o no lo fuese ninguno, la sentencia decidirá en poder putados de su partido y con el señor Una-

res de cinco años quedarán en poder de la madre."

Se rechaza una enmeinda del senor Pulg de Asprèr, y después que el señor Arranz retira otra, se aprueba el ar-tículo 15.

El artículo 16 dice:

"El régimen establecido conforme los dos artículos anteriores podrá ser modificado en virtud de causas graves y en interés de la salud, de la educa-ción o de la buena administración de los bienes de los hijos." modificado en vírtud de causas graves y en interés de la salud, de la educación o de la buena administración de los blenes de los hijos."

El señor ARRANZ quiere que se añada que podrán pedir la modificación que vanta la sesión a las nueve y media.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra partidario de la enmienda, y pide a la Camara que se detenga a anslizar los derechos de los hijos, no en la forma presente, sino de un modo más eficaz, haciendolo, por ejemplo, sus más directos parlentes, los tribunales de me-

nores, etc. El señor ARRANZ rectifica

MARGEN DE LA SESION

La Comisión de Responsabilidades muno. El señor Lerroux dijo al señor Rey activa intensamente sus trabajos

La Comisión de Responsabilidades ha entrado en un período de máxima acti-vidad, con el propósito de entregar a la Mesa en la semana próxima algunos de sus dictámenes.

les sels de la tarde se reunió ayer el Pleno de la Comisión y estuvo con-gregado hasta las ocho de la noche. El señor Cordero dió la sigulente referen-

cia: -No se ha dado cuenta-dijo-del dictamen de la Subcomisión del golpe de Estado porque el señor Bujeda, uno de los ponentes, tuvo que asistir a una re-unión del Patronato de los bienes prounión del Patronato de los blenes pro-cedentes de la Compañía de Jesús. He-mos examinado, en cambio, la ponencia del señor Peñalva sobre imposición de sanciones a quienes ocuparon cargo de acción directa y libre nombramiento du-rante la Dictadura. Se han aprobado tres de sus artículos y mañana volveremos a reunirnos, a las cinco de la tarde.

Se propondrá la inhabilitación temporal a quienes ocuparon cargos durante la Dictadura

Según nuestras referencias, la ponen-cia del señor Peñalva, que ha merecido unánimes elogios de sus compañeros de Comisión, comprende la imposición de sanciones a cuantos fuvieron cargo de acción directa durante la Dictadura, esto es, subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, asambleistas, alcaldes, concejales de Ayuntamientos de más de mil habitantes, somatenistas, con ex-cepción de los de Cataluña, que tenían ya una organización tradicional, y delegados gubernativos, sólo, respecto a és tos, en los casos en que se hayan for mulado reclamaciones contra su actua-ción. La penalidad que se propone es la de inhabilitación para ocupar cargos pú-blicos y para el derecho del aufragio du-rante cuatro, seis u ocho años, según los casos. Se propone también que estas sanciones no puedan ser anulades por in-dultos o amnistias.

Sanciones que se proponen para los generales de los Directorios y Gobierno de Primo de Rivera

En cuanto al dictamen de la Subcomisión por responsabilidades del golpe de Estado, comprende no sólo a los genera-les del primero y segundo Directorio mi-litar, sino al Gobierno que presidió el general Primo de Rivera.

general Primo de Rivera.

Alcanza también a los generales Alzpuru, que ocupaba el Ministerio de la Guerra en el Gobierno que presidió el matqués de Alhucemas, y Muñoz Cobos, que desempeñaba la Capitanía General de Madrid. Se califica el delito como de rebilión para los generales de ambos Directorios, y se considera como autores de este mismo delito continuado a los mistros del Gobierno de la Dirtadura. La nistros del Gobierno de la Dictadura. La sanción que se propone para todos los inculpados es la de reclusión perpetua. y embargo de sus bienes para garantizar la responsabilidad civil en que hubieran

y Royo Villanova, quienes sólo proponen la pena de inhabilitación perpetua. Como el dictamen tendrá en el pleno los votos de socialistas y radicales socialistas, únicamente se espera que pase a ser dicta-men, por obtener mayoría, el voto parti-cular citado.

Se espera que el martes sea presentado a la Mesa este dictamen. Seguidamente irá el de incompatibilidades, y después

los de responsabilidades de gestión. El señor Lerroux y su discurso del domingo

Mora que cuidara su garganta, porque notaba que hablaba muy afónico.

-Es que ayer-dijo uno del grupo-

-Entonces, mi felicitación - contestó don Alejandro.

-Me ha dicho Maura-comentó un ter-cero-que el domingo lloverá.

La verdad es que el tiempo—contes-tó el señor Lerroux—parece inseguro. Es toy de mala suerte, está visto. Pero no importa; yo, aunque sea debajo de un pa raguas, hablaré el domingo. Si llueve, lo siento por los que me quieran escuchar

siento por los que me quieran escuchar
El señor Rey Mora dijo a continuación.
despidiéndose del señor Lerroux:
—Un diputado, refiriéndose a las derivaciones de su discurso, manifestaba que a usted le sucedia lo que al protagonista de "Pepita Jiménez", que, en su timidez nunca se atrevía a acercarse a ella.
—Eso suele suceder cuando la mujero quiere.

no outere. Terció en la conversación el senor Una-Terció en la con ersación el senor Una-muno, y aludió al espectáculo dado ayer en la Cámara, que calificó de bochorno-so, y finalmente se habló del documento recientemente publicado en la Prensa, de la Tercera Internacional, y algunos di-putados mostraron su extrañeza, por con siderar que se le ha dado demaslada im-

—Sócrates decía—indicaba el señar Unamuno—que sabía que no sabía nada; pero como de Sócrates acá ha transcupero como de Socrates aca na transci-rrido mucho tiempo, se puede agregar hoy, refiriéndose a los comunistas, que no saben lo que pasa aqui. Porque to-dos ellos hacen que conocen lo que ocu-rre en Moscú, y les pregunta uno qué es lo que acontece en su pueblo y todos lo imporen.

lo ignoran.

Por su parte, el señor Lerroux manifestó que circulaba un rumor, a su juielo inverosimil, y es el de atribuir a la Segunda Internacional haber dirigido un documento parecido al hecho público por la Tercera Internacional y dirigido éste lo ignoran. a los socialistas, comunicándoles que tampoco habían respondido a lo que de ellos podia esperarse

Más discreteos en torno del discurso del señor Lerroux

Hablaba el señor Maura rodeado de algunos amigos en los pasillos de la Cámara cuando vió llegar al joven dipu-tado radical señor Rey Mora. El senor Maura dijo a los amigos que le rodea-ban. ban:

Aquí está el maldito. -Conste que yo no he sido-contesto Rey Mora—, porque tengo una gran es-timación personal por usted, y reconoz-co sus grandes dotes de hombre público. Esto no quiere decir que no esté usted equivocado en política, porque su verda-dera posición estaría en el partido radi-ral, y al lado del señor Lerroux seria usted un excelente ministro.

—¿Pero usted cree que el señor Le-rroux quiere gobernar realmente?—pre-guntó Maura.

-Yo tengo confianza-contestá Rey en la gran historia politica de don Alejandro.

rrente a este dictamen se presentará te quiera gobernar, pues parece que lo que desea es que se las pongan como a y Royo Villanova, quienes pála a renando VII, y esos tiempos y parece que lo que desea es que se las pongan como a presentará y Royo Villanova, quienes pála a renando VII, y esos tiempos y a renando VII. Pues yo no creo que verdaderamen-Fernando VII, y esos tiempos ya pasaron.

—; Quiere usted—le dijo Rey Mora—
un holetin para inscribirse en el partido?

—Lo dejo para el día 22—contesto

Maura.

—¿Para después de que hable el jefe?

—¿Pero usted cree que hablará?—dijo, finalmente, el señor Maura.

El día 21 llueve. O llueve de arriba a
abajo, o de abajo a arriba. Ya verá

Se aplaza la presentación de la proposición incidental del señor Royo Villanova, relativa a la libertad de

contraer nuevo matrimonlo, sea sometide cuál de ellos han de quedar, o los propone el artículo las personas a quiedas de cuál de ellos han de quedar, o los propone el artículo las personas a quiedas de come sa, le habló el señor Gil Robles y le rogó que desistiera de ello, pues, según parecia, estaba pendiente la gestión de los directores de periódicos con determinada personalidad política y creia que debia de aplazarse esta intervención hasta que traiteren concentrante del resulta que tuvieran conocimiento del resul-tado de las gestiones.

A lo que contestó el reñor Royo Villa-

nova que accedia a ello, lamentándolo, pues entiende que es urgente que la Cámara se ocupe de la situación y régi-men actual de la Prensa.

El señor Azaña desmiente, rotundamente, los rumores de crisis

Circularon ayer, insistentemente, rumores de crisis. Se aseguraba que los ministros socialistas abandonarían el Poder antes de finalizar la semana y, entonces, se constituiría un Gobierno de concentración puramente republicana.

Hablando por la tarde, en el Congreso, con el señor Azaña, unos periodistas la dieron cuenta de estos rumores.

so, con el senor Azana, unos periodistas le dieron cuenta de estos rumores.

—; Eso se un disparate!—exclamó el presidente—. Es un infundio que pueden desmentir rotundamente. El Gobierno está más fuerte que nunca, firme como una roca. Pueden oreerme, pues yo podré ocultar las cosas, pero no les engaño nunca.

Una rectificación del señor Marraco

El señor Marraco hizo ayer a los periodistas la siguiente rectificación a lo manifestado la noche anterior por el se-

nantesca de de la company de la company de company de carbón y yacimientos de arenas propiedad de las Vidrieras Can-

tábricas.
Inutilizada esta industria, quedaban sin aplicación otras propiedades fuera del embalse, y por bajo de algunas de ellas, consistentes en edificaciones, era necesario trazar canalizaciones en túnel.
Para todo esto se imponía la adquisición directa o mediante exproplación de todos los bienes, con más la indemnización por cesación en la industria. El convenio hecho por mutuo acuerda para evitar los gastos y dilaciones conevitar los gastos y dilaciones conpara evitar los gastos y dilaciones con-siguientes a una expropiación forzosa determinó que una parte de un edificio situado fuera del embalse seria devuel-ta a las Vidrieras una vez realizadas las obras que imponían su previa ocu-

pación.

Para ello se fijó un plazo, que ya ha
Para ello se fijó un plazo, que ya ha transcurrido hace tiempo, y la Mar munidad ho cuidado más de acusar fectos en la gestión de la Confederación que de cumplir lealmente sus compromisos en bien de la Empresa: total: ni ha terminado las obras ni devuelto esas edificaciones, empeorando así la situa-ción, que pudiera ocasionar nuevas con-

ción, que pudiera ocasionar nuevas con-tiendes y reclamaciones.
Estos acuerdos, cuya veracidad de-mostrará el examen del expediente, des-virtúan lo que tendenciosamente pro-nugua el señor Pérez Madrigal, en su deseo de instificar una gestión del se-ñor Albornoz que el país juzga total-mente desacertada."

Acuerdos de los radicales

La minoría radical se reunió nueva-mente ayer, a las once de la mañnna, en una de las secciones del Congreso. en una de las secciones del Congreso. Duró la reunión hasta después de la una y media de la tarde. A la salida el se-ñor Guerra del Río dljo que para sus-tituirle en la Comisión de Responsabilida-des había sido designado el señor Corde-ro Bell Luggo agregó. ro Bell. Luego agregó:

Por los representantes de la minoria en la Comisión permanente de Hacienda se ha informado acerca de los proyectos del señor Carner sobre elevación de tributos. Se acordó que por el señor Marra-co y demás vocales radicales en la Co-misión citada se formule un voto particular

En lineas generales se hablo del contenido de este documento; pero hasta que no se concrete por el señor Marraco y demás vocales mencionados, no volverá a ocuparse de él.

Después tratamos de la proposición del señor Quintana sobre la renovación de los Ayuntamientos constituídos con arre-glo al artículo 29. Se convino que los representantes de la minoria en la Comi-sión permanente de Gobernación presenten diversas enmiendas, en el sentido de que esas renovaciones se lleven a efecto mediante elecciones y en el plazo más breve posible.

Por último, los reunidos aprobaron el voto particular que el señor Rey Mora, vocal representante de la minoria en la Comisión de Suplicatorios, formula a la petición del relativo al señor March. El voto en cuestión dice así:

Prensa

Al señor Royo Villanova, cuando se March, conforme tiene solicitado, sobre

aeñor. Estima el que suscribe que esa declaración, aparte de ser derecho Indiscutible del posible inculpado, es requisito necesario para dictaminar con la serenidad e imparcialidad que los altos intereses de la Justicia exigen."

Los socialistas votarán por la concesión del suplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotela

La minoría socialista celebró una re-unión, y acordó votar la concesión de los suplicatorios pedidos contra los seño-res March y Calvo Sotelo.

Hoy se explanará una interpelación sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas

En la sesión de hoy irá una interpela-ción del diputado señor Molina, sobre la retirada de los crucifijos en las es-cuelas, y después continuará la discusión del proyecto de ley de Divorcio.

Proposición de ley para reponer, en su derecho de ser nombrado agente de Bolsa en Madrid, al ex diputado señor Cahalié Goyeneche

Suscrita por los señores Castrovido, Zulucia, Pérez de Ayala, Alomar, Bello, Jaén, Basilio Alvarez, ha sido tomada ayer en consideración por las Constituyentes una proposición de ley, solicitando que se autorice al ministro de Hajenda para que popular agranda la Raj do que se autorice al ministro de Ha-cienda para que nombre agente de la Bol-sa de Madrid al corredor de Comercio de "derecho" y ex diputado a Cortes don Juan Caballé Goyeneche, con la en-telación correspondiente al "10 de julio de 1917", con el número de ingreso que te 1911, con el mimero de ingreso que tenia en dicha fecha, para cubrir la uri-mera vacante que existiera en el Cole-gio de Agentes de la Bolsa de Madrid, a partir de diciembre de 1923, de con-formidad con la ley de 27 de diciembre de 1910 y de la R. O. de 18 de julio de 1921

En dicha proposición de ley se con-signa que han sido infringidas ambas disposiciones, que conceden al señor Ca-ballé su derecho preferente para ser agente de la Bolsa de Madrid, al de to-dos los agentes nombrados desde diciem-pre de 1922 enve derecho religió de Parbre de 1923, cuyo derecho ratificó el Par-lamento en su sesión de 3 de julio de 1921.

88

le-

rá

ni-enae

ec-

Se pide en una proposición de ley que los sueldos de los funcionarios civiles se regulen por quinquenios

Por el señor Martinez Vera se ha pre-sentado a las Cortes Constituyentes la siguiente proposición de ley: "Los diputados que suscriben tienen el

honor de proponer a las Cortes constitu-yentes la siguiente proposición de ley. Artículo 1.º Los sueldos de los fun-cionarios civiles del Estado se regularán,

en lo sucesivo, por quinquenios de servi-cio, a partir de su entrada en los esca-

lafones. Art. 2.º Esta regulación es extensiva

a les escalas de subalternos.

Art. 3.º Los baberes que sirvan de punto de partida y tope para el cómputo de los quinquenios se establecerán taxa-

de los quinquenios se establecerán taxativamente en los Reglamentos de cada
dependencia.

Art. 4.º Se entenderá vigente este
proyecto de ley a partir de los próximos
presupuestos, quedando el Gobierno facultado para el acoplamiento en los mismos de la nueva regulación dentro de los
créditos presupuestarlos actuales, en lo
posible, y estableciendo la obligatoriedad
para los futuros y esta regulación en los
presupuestos venideros."



la disuelta Sociedad March Grau, motivo fundamental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la Companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la la companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la companiental de la companiental de la acusación contra dicho señor. Estima el que suscribe que esa la companiental de la co

El jefe del Gobierno declara que los detenidos en Zaragoza, Sevilla y Tarrasa serán juzgados por Consejo de guerra por haber hecho frente a la fuerza armada. -- Otras manifestaciones del señor Azaña Es que en los actos que celebran esos elementos—contestó el ministro—, sobre todo en el último, celebrado en Córdoba, se nos injuriaba al presidente del Consejo y a mí, y parece que estos señores confunden la libertad de propaganda con la injuria y la calumnia, y esto no se consiente en ningún país del mundo.

era absoluta, según acababa de comu-nicarie el ministro de la Gobernación, agregando, a preguntas de un informa-dor, que los detenidos, como se les habia cogido con las armas en la mano, igual que los de Sevilla y Tarrasa, y habian hecho frente a la fuerza armada, serian juzgados por Consejos de guerra, sin necesidad de aplicarles la ley de Defensa de la República.

Refirió que el ministro de Marina, se nor Giral, le había visitado para dar! cuenta de sus impresiones en Ginebra cuenta de sus impresiones en Ginebra mostrándose muy satisfecho del viaje, v participándole que la intervención de la representación española en la Conferencia del Desarme había sido oportuna y lucida; agregó que el ministro de Estado regresará el lunes o mar tes, para estar aquí cuando se discuta el presupuesto de su departamento.

De la visita del general dor Miguel Cobanellas dijo que había sido para dar le cuenta de las impresiones de su ylaje

Cabanellas dijo que habis sido para dar le cuenta de las impresiones de su vlaje a Sevilla y Córdoba y que, además, habian tratado del problema del acuarte-lamiento de la Guardia civil en Córdoba: el general don Virgilio Cabanellas estuvo a darle conocimiento de que ya se habia posesionado del mando de la sexta división.

Al recibir el señor Azaña a los periodistas, les participó que la tranquisejos. Agregó que se consideraba como lidad, hasta el mediodia, en Zaragoza era absoluta, según acababa de comunicativo de la comunicación de la comu to del general Colsa, correspondiendo di cha vacante al ascenso de un corone de Caballeria, ascenso que probable-mente mañana, someteria a la firma de

Audiencias del Jefe del Estado

El Presidente de la República recibio en audiencia a los señores don Luis San martín, oficial mayor de las Cortes consti tuyentes; don Juan Antonio Dimas, al re presentante universal de los "boy scouts presentante universal de los "boy-scouts y exploradores de España, don Hellodo ro Suárez Inclán, don Santiago Méndez Vigo, ministro de España en Tokio, y don Julio Carabias, gobernador del Banco de España. También recibió el seño: Alcalá Zamora al general de brigada don Manuel Romerales, al auditor de brigada don Carlos Leret Ubeda, don Máximo Vergara y don Julián Gil Demente y al comandante don Carlos López Ochoa.

Restablecimiento del señor San chez-Guerra

se había posesionado del mando de la sexta división.

El señor Azaña Gijo, también, que el Estado Mayor Central había ya terminado el proyecto de Reglamento General de Movilización, que él, por su parte, someteria al examen de sus compañeros general, don Rafael Sánchez-Guerra.

Presidente de la República.

que está vigente.

—No hay que olvidar—contestó el ministro—que la ley de Defensa de la República no se opone a la libertad de discusión y a la critica de los actos del Gobierno, y ello lo evidencia el hecho de que circulan periódicos que son verdaderos libelos, y cuya publicación no se autorizaria en ninguna parte del mundo.

Los debates parlamentarios

—También hay anunciada para hoy—
le dijo otro informador—una proposición
incidental, que defenderá el señor Royo
Villanova, pidiendo que las Cortes declaren que para defender la República de

las demasías periodisticas es suficiente la estricta y rigurosa aplicación de la ley de Policía de Imprenta del año 83, que está vigente.

El señor Albornoz se refirió después a los debates de la Cámara, y manifestó que la discusión del proyecto de ley sobre divorcio se llevaba lentamente, cosa que era natural, dado el gran número do votos y de enmiendas presentados al mismo. mismo

Terminó diciendo el señor Albornoz que en el Consejo del viernes quedaria seguramente terminado el examen del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Albornoz defiende a la señorita Kent de la Normas para el matrimonio civil

> Por orden ministerial se ha dispuesto que, hasta tanto que se apruebe y publique la Ley de matrimonio que ha de ser sometida a las Cortes Constituyentes, se declare derogada la Real orden de 28 de diciembre de 1900, y en con-secuencia, no se exigirá a los que solici-ten la celebración del matrimonio civil declaración alguna respecto de sus creen-cias religiosas ni de la religión que pro-

En todos los Juzgados municipales de la República y Consulados de España en el Extranjero existirán impresos de deel extranjero existran impresos de de-claración para solicitar la celebración del matrimonio civil, formados con arre-gio al modelo que adjunto se publica, con el fin de que puedan ser llenados por los solicifantes. Estos impresos se-rán facilitados gratuitamente por los uperes municipales y per los cónsulos e rent facilitations grant la cale de la cale trimonio, sin que por esto puedan per-cibir derechos ni retribución alguna.

El precio del maiz

Al recibir el ministro de Agricultura a los periodistas les manifestó que en los estudios efectuados sobre el comercio de maiz, se ha observado en la primera quincena del mes corriente un alza on el precio del maiz plata, alza que por ahora puede considerarse como circunstancial y transitoria, puesto que los factores que la motivan sufren oscilaciones contentes.

tores que la motivan surren oscilaciones constantes.
Como estos precios no perjudican, por el momento, a la producción y consumo nacionales, parece oportuno no bacer variación alguna en el vigente arancel, si bien habrá que estar apercibido para que, si subsistiese el alza iniciada, se dicten por el Goblerno las medidas oportunas.
Tenjendo en cuenta la expuesto el Mis-

Teniendo en cuenta lo expuesto, el Mi-nisterio de Agricultura, Industria y Comercio entiende que procede continúe en vigor el régimen arancelario de slete pe-setas oro por quintal métrico que rige en la actualidad, con arregio a lo dis-puesto en el decreto de 6 de noviembre próximo pasado, hoy ley de la Repúbli-ca, de 14 de enero último.

Se regula la exportación de patata temprana

Después, don Marcelino Domingo entrego el texto del decreto aprobado en el último Consejo sobre la exportación

de patata temprana.

En el decreto se regula la exportación otro periodista—se lamenteba en los pa-sillos del Congreso de que hasta la fecha se han suspendido 36 actos en los que él libre exportación por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de la República, previo el cumplimiento

campaña emprendida por funcionarios del Cuerpo de Prisiones

El señor Albornoz, en la conversación que mantuvo a primera bora de la farde con los periodistas, les dijo que en aquellos momentos se ocupaba de la lectura de una boja que viene circulando hace ya varios días, enjuiciando la labor de la directora de Prisiones, señorita Kent, y en la que también se hacen acusacio-nes contra ella. Las principales de éstas nes contra ella. Las principales de éstas son: el haber aumentado, de 1,15 pesetas a 1,50, el importe de la ración de alimentación a los presos y penados, añadiéndose que ésto no ha debido hacerse en momentos en que hay paro obrero en las proporciones actuales. También se le hacen cargos por haber autorizado la entrada de periódicos en las Prisiones, así como el haber dispuesto que se coloque el buzón de reclamaciones para que los presos hagan las que crean de justicia.

—Es decir—continuó el ministro—, que estas disposiciones dadas por la señorita Kent, con un sentido humanitario

morita Kent, con un sentido humanitario y moderno de la concepción de lo que deben ser en la actualidad las prisiones, y siguiendo en un todo la tradición de la insigne Concepción Arenal, sirven para que los firmantes de las hojas hagan de ello un arma contra la directora en ello un arma contra la directora y su

En otro orden—agregó—se la critica el haber suprimido 300 prisiones de partido, y de un plumazo declarar excedente forzoso al personal que las servia, y sobre esto he de decir a ustedes que la dis-posición fué presentada a examen del Consejo de ministros, y aprobado en el mismo a propuesta del titular de este departamento.

Además de estas imputaciones, hay en Ademas de estas imputaciones, hay en estas hojas algunas que suponen una insubordinación y otras que caen dentro de otra jurisdicción, por lo cual he ordenado se instruya el oportuno expediente y se pasen las hojas de referencia, a los efectos que procedan, al presidente de la Audiencia.

la Audiencia.
Yo que, desgraciadamente, he estado varias veces en prisión—dijo el señor Albornoz—, conozon de cerca al Cuerpo de Prisiones, y sé que el servicio que realiza el personal del mismo es duro y penoso, y, precisamente, a remediar eso es a lo que tienden las disposiciones de la directora; pero las peticiones y reivindicaciones que crea justo el personal se caciones que crea justo el personal se ha de hacer en debida forma y sin acu-dir a procedimientos como el presente, que no estoy dispuesto a tolerar en or-

LEA USTED "LA FARSA"

ganismos que de mi dependan.

—Ahora—continuó diciendo el ministro—voy a dar a ustedes cuenta, pues, como profesional de la abogacía, siempre me ha preocupado el despacho de los asuntos judici les, de una estadística sobre los pleitos pendientes.

De la información practicada se desprende que, en la actualidad, en España hay en tramitación 17.896 pleitos.

De éstos, 2.783 llevan en tramitación menos de un mes; 3.524, un mes, y 3.133, dos meses.

dos meses.

De modo—agregó—, que el número de sumarios en trámite normal, con arre-glo a la ley de Enjuiciamiento, en esta fecha es de 9.440, y lo retrasado, con perjuicio manificato de los ciudadanos

perfecto mannesto de los ciudadanos sujetos a ello, de 8.456.

De éstos, llevan en tramitación más de tres meses, 2.238; de cuatro meses, 1.552; de cinco, 1.167; de seis, 834; de siete, 557; de ocho, 363; de nueve, 252; de diez, 214; de once, 150, y de un año, 169.

Como dato impresionante, he de hacer constar que hay 698 sumarios que pa-san en su duración de un año, 169 que pasan de dos años y 89 que pasan de

pasan de dos años y 89 que pasan de tres.

Me propongo—agregó—, como es natural, adoptar las medidas oportunas para que esto se modifique, aunque la principal dificultad que para ello existe es el escaso número de Juzgados de las grandes ciudades, y el aumento de ello, para el presupuesto que se está ciaborando, y dadas las circunstancias actuales, no se puede acometer.

Un periodista preguntó al ministro si on periodicia pregunto al ministro al conocía la declaración hecha por el señor Gil Robles, y que comporten varios diputados, de presentar una proposición incidental cada día para obstaculizar la labor del Gobierno mientras no haya libertad de Prensa y de propaganda.

ganda.
— Y qué más libertad de Prensa y de propaganda quieren?-respondió el mi-

nistro.
---Es que el señor Gil Robles---indicó

de los requisitos que en el decreto se se-

Se establece, para verificar la exporta Se establece, para verificar la exporta-ción, un registro oficial en la Seccion de Comercio del Ministerio de Agricultura, y se fijan las condiciones fitopatologicas que han de reunir las paratas para ga-rantizar su buena condicion de consumo el nece per unidad.

y el peso por unidad. Se fijan penalidades y se establece que las patatas que se exporten lleven una marca en la que se consigne el nombre de la región en que se hayan producido, en la forma siguiente: Las recolectadas en la region estalana

les recolectades en la region estalana devarán la denominación de Mataro; las producidas en la región valenciana, Valencia; las de las islas Balcares, Malloreta, y las de la región andaluza, Malaga. En las cosechadas en la region catalana, además de la denominación de Mataró, acta collectoria, consigner el company de mataró collectoria, consigner el company de mataró collectoria, consigner el company de mataró collectoria de mataró collectoria en la región de mataró collectoria de mataró collectoria de mataró collectoria de mataró de la región de mataro; el consigner el co

será obligatoria consignar el nombre del términe municipal donde hayan side cosechadas.

Asiroismo será obligatorio indicar si lo han sido en terreno de regadio o de sa-

El ritmo del Ministerio y el control obrero

-Acaba de visitarme-siguió el mi-nistro-une Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Me ha expuesto su criterio de que este Mana-terio realiza su labor social con un rat-

no excesivamente ecclerado.

Les he contestado que su alarma me parece injustificada. Desde este Ministerio no se ha abordado aún una medida verdadera y fundamentalmente socialista. He atendido sólo a lo más urgente.

Me hablaron tembién del proyecto de intervención obrera en las industrias. No creo que haya apresuramiento por su implantación El proyecto ha seguido y raría atender los intereses de todos.

sigue los trámites necesarios. Acaba de dictaminar la Comisión de Trabajo de la Cámara y yo he entregado una copin del dictamen y de las enmiendas a cada ministro, para que el Gobierno vuelva a estudiar esta importante reforma cacial.

—Por último, les he dicho que el lo que me pedíam ara que yo retirara el proyecto, no podía complacerles, pues estos formados de jernales.

En el caso en que por motivos excepcionales se proponga efectuar destajos a precios superiores a los de ejecución material del presupuesto aprobación para la obra, cerá necesaria su aprobación por el Ministerio.

boy firmemente decidido a llevario ade-

Construcción del pantano de Palmaces

El Comité Gestor del Henares visité al ministro de Obras Públicas, acompa-nado del presidente de la Diputacion Provincial, señor Salazar Alonso.

Le interesaron la construcción del pan lano de Palmaces, solicitando la inclu-sión en los presupuestos del Estado de la cantidad necesaria para el pronto co mienzo de las obras, que beneficiarian facilitando trabajo a numerosos obreros de los términos de Meco, Camarma, Al de Henarca, Torrejón de Ardoz y San Fernando.

Los patronos y obreros de industrias de Jaén

Al recibir ayer a tos periodistas el mi-nistro de Trabajo les corounicó que le había visitado una Comisión de la Aschabia visitado una Comisión de la Asociación Patronal de Industrias primarias y manufacturadas de Jaón. Se trata de una Asociación con intereses mineros. Los comisionados dijeron al ministro que los obreros se disponían a presentar unas bases de trabajo con pretensiones exageradas.

Un importante decreto de Justicia

LA ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS POR EXTRANJEROS

Con fecha del 16 próximo pasado se ha Armado y refrendado el siguiente de-

creto:

"Artículo 1.º Desde la fecha de la publicación de este decreto, las personas jurídicas extranjeras, de cualquier clase que sean, necesitarán autorización pre-via del Gobierno para adquirir por compra, permuta, donación, intervivos, licitación pública o privada, y, en general cesión por cualquier título, bienes inmuchica de carácter rústico, sitos en el derritorio de la Portilida. territorio de la República e derechos reales constituídos sobre los mismos.

La autorización a que se refiere el pá-reafo anterior deberá concederse por de creto acordado en Conseja de ministros previo informe del Ministerio de Hacien previo intorme del Ministerio de Macien-da en Indo caso, y de los de Agricultu-ra y Obras Públicas, cuando así proceda por razón de las cuestiones plantendas. Sólo procederá la autorización cuando los bienes que se Iratan de adquirir sean necesarios para la Implantación, empilia

necesarios para la Implantación, amplia-ción o modificación de un establecimiento, explotación o negocio agricola, indus trial, comercial o minero.

Para los efectos de este decreto, se entiende por finca rústica la que tenga dicho carácter según el Registro de la Propiedad, a no ser que, por razon de la clase de contribución que satisfaga, o proximidad inmediata a otra urbana, deba estimarse que tiene este último caracter, justificandolo en forma debida y periclalmente en el segundo caso, a su de que por orden del Ministerio de Jus-ticia, previo informe del de Harienda. ne declare, en caso de duda, si procede estimoria o no como finca rústica. Art. 2.º Ta autorización exigida en el

articulo anterior será también necesaria para ceder el derecho real de hipoteca sobre blenes inmuebles de carácter rústico y demás derechos de garantía de antilega naturaleza, cuando el cesionario

sea una persona juridica extranjera.

Art. 1.º En las obligaciones que se
emitan conforme a la dispuesto en el articulo 154 de la ley Hipotecaria, deberá constar en los títulos, de un modo expreso, la prohibición de que puedan ser adquiridos por personas jurídicas extran-jeras. En todo caso, las fincas que, contravintendo esta prohibición puedan adquirir diches personas juridicas, como consecuencia de la ejecución de la garantia hipotecaria, deberán ser enajena-das en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la adjudicación. Transcu-grido este plazo sin que la enajenación de los bienes se bubiese realizado, el Es-tado procederá a se venta en pública subasia, y pondrá a disposición del titular la Administración podrá, por motivos la cantidad obtenida, deducción becha de de conveniencia para el servicio, acordos gastos necesarios para la enajenación, dar discrecionalmente la rescisión de estat. 4.º Los registradores de la Pro- tos contratos, abonándose al destajista el

pledad suspenderán o denegarán, segun los casos, la inscripción de las titulos afectados por este decreto, mientras no se cumpla el requisito de la previa auto-rización. Los registradores mercantiles denegarán asimismo la inscripción de las obligaciones hipotecarias a rue se refie-

obligaciones hipotecarias a que se renere el artículo â.º de este decreto, cuando su emisión no se hublese hecho con
arregio a las disposiciones del mismo.
Art. 5.º Este decreto regirá desde el
día siguiente al de su publicación en la
"Caceta de Madrid". Las peticiones de
autorización que actualmente se tramitan, referentes a casos en que aquélla
no sea necesaria, con arregio a las normes de este disposición, no serán objemas de esta disposición, no serán obje-to de resolución, y quedarán archivadas en el Ministerio de Justicia.

6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en cate decreto.

Dos disposiciones del ministro de Obras Públicas

El régimen de destajos para las obras por administración

Por decreto, facilitado anoche a los periodistas por el señor Prieto, se dispone que las obras que se realicen por el ne que la companya que asistema de administración podrán eje-cutarse por destajos de partes de obra o trabajos determinados que no alcan-

cen a 250.000 pesetas. En los contratos de destajo figuraran las condiciones facultativas del proyectu aprobado, las particulares y los precios por unidad de obra o trabajo y las demás condiciones económicas que se determine con arreglo a la legislación de Obras Públicas.

La fianza podrá sustituirse por retención de una parte de los abonos a cuenta.

Los destajos que importen hasta 25.000 pesetas, podrán ser ajustados directamente por el ingeniero encargado de la obra, con la aprobación del ingeniero tefe o de la Junta o organismo delegado que tenga atribuído ese género de facultades; y los que excedan de 25.000 pesetes y no alcanoen a 100.000, deberán adjudicarse por los organismos de la administración, mediante concurso público.

Los destajos cuyo importe esté com-prendido entre 100.000 y 250.000 pesetas, se contratarán mediante concurso y re-querirán la aprobación definitiva de la Dirección general correspondiente.

la obra, será nes por el Ministerio.

Los aprovechamientos de aguas del río Segura

También se ha dictado por el seños

Prieto la siguiente orden ministerial:
"La existencia en la cucava del rio fle gura de aprovechamientos de aguas pa-ra riego sin título civil ni concesión que ra riego sin titilo civil in concesion que perjudican a los aprovechamientos legitimos y crean situaciones muy precarias para importantes nitcleos de riqueza y para el trabajo de gran número de junaleros y colonos, exige medidas eficaces de la Administración.

En primer término es intolerable que En primer termino es intolerable que se instalen motores y se ejecuten obras sin autorización reglamentaria, y en general, que se preparen o realicen aprovechamientos de aguas públicas sin título administrativo ni de derecho común. Por ello les autoridadas, asesoradas por los organismos técnicos, han de impedir esos

abasce, advirtiendo que en los casos en que resultaren demostrados la prepara-ción o el aprovechamiento aimsivo, en contra de lo dispuesto en esta orden, la Administración, además de las peralida-des reglamentarias, impondrá la sanción de no acceder a legitimar el aprovechamiento aun cuando se solicitara en cir-constancias en las que la Administración, en uso de sus facultades discre-cionales, pudiera concederlo.

En segundo lugar, la Mancomunidad Hidrográfica del Segura deberá completar con toda urgencia una relación de-tallada de los aprovachamientos abusivos existentes, expresando persona, lugar, caudal, hertareas regadas, fuerza empleada y cualesquiera otras circunstancias que definan perfectamente el aprovecha-miento y su importancia.

La sepresada relación se hará pública en la forma que para los infermaciones de ese caracter prescribe la legisla-ción de Aguas, al efecto de recibir reclamaciones; sin que tal información sig-nifique en mode alguno, reconocimiento ni legalización de los casos de aprevechamiento abusivo.

Los gebernadores de las previncias afectadas remitirán con urgencia el expediente, acompeñado de los informes de la División Hidráulica y de la Mancomumidad ludrográfica, a este Ministerio.

En la Sociedad Española l'or una deuda, un individe Estudios Fotogramétricos

El ingeniero Agrónumo don Gabriel Garcia-Badell ha dado en la Sociedad Es-pañota de Estudios Fotogramétricos una conferencia sobre "la necesidad de una urgente de la fleria. en España y solución que se propose con la aplicación de las fotegrafías serem al la apuca. Catastro'

El conferenciante comenzó por exponer la situación actual de los trabajos ca-tastrales en España, que hasta la feche no alcanzan más que a la mitad de la su-

perficie de muestro suelo. Enumeró los inconvenientes graves de esta situación, que establece enormes en el reparto contributivo, dividiendo a España en provincias de dos castas, que impide el ingreso de fuertes sumas en el Tesoro público y que supone el desco-nocimiento del régimen de la propiedad de mestra Nación porque hasta el mo-mento no existe más estadistica ol poseen más elementos de juicio los Gobiernos que las estadisticas de las provincias ca-

Con respecto a esto filtimo hizo un es tudio demostrando que no puede reali zance una reforma agraria equilitiva sin-el previo coaccimiento del regimen de la propiedad y de las medalidades social egricola de cada región. ¿Cómo podrían haveria en la parie meridional de Aspaña. si no se kubieren becho en elle trabajos

estadisticos catagirales? Propose como solución que se aplique al avance catastral los trabajos fedegráficos aérens, exponiendo que con ellos pa-dria terminarse el Catastro en done años y con ros economia del 60 por 180, se asizado que estos procedimientos vienen asiando que estas princentalmines vienes a llemar una laguna entre las revisiones de amiliaramientos, labor llema de incasivenientes y de injusticia, y los inabajos usuales, en los que on ceste excede de la proporcionalidad iógica con el puedo de muchas hactáreas de España, cuyo vas contratados de la contratado de contrata lor unitario no pasa de 50 a 199 pesetas sin perjuicio de que en las zonas ricas se realicen trabajos complotos de preci-

Per último, estudió la organización que había que dar a los servicios para la im-plantación de estos mátodos, demostran-do que con ellos podía el Estado reali-zar un magnifico negocio y manifestando que existía ya un perfecto acmerdo en-tre los servicios del Instituto Geográfico y los servicios de Hacienda para llevar este propuesta al Gobierno.

duo hiere gravisimamente a otro

Esta madrugada, sobre las tres, se desarrelió un rangriento suceso por cuestión de intereses en un bar de camoreros establecido en la calle de Ventura de la Vega, número 21.

Parece que Manuel Cid Sanchez, de treinta años, natural de Puerto Real, que es maestro panadero y encargado de la factoria del Ministerio de Marina, donde habita, penetró a las once de la noche en el aludido establecimiente, que lo tiane en subarriendo Melitán Berrueco Minãos, de treinta y dos años, viudo.

oz, de treinta y dos años, viudo. Manuel Cid empezó a hacer gasto, in-

witando a todos las presentes.

A las tres de la madrugada la cuenta
se elevaba a 322 pesetas, y, además, Manuel Cld estaba completamente embriagado.

Melitén Berrueco, que se hallaba tam-bién en al retablecimiento del que es dusño, pensaba cobrar esas pesetas; pero co-mo existía entre ambos una cuenta pendiente se agravó la situación por el es-tado en que ambos se encontraban, sus-citándose una discusión violenta. Manuel Cid, excitado, y sin que nadie pudiera pre-ver lo que the a ocurrir, secó una pistola automática y casi a hocajarro disparó dos tiros sobre Melitón

Tas camarcras y les cilentes que hahia en el establecimiento se lanzaron sobre el agrasor, así como el sereno Antonio Agudin Manendaz, de treinta y dos años, quien con el cimzo fuvo que defenderse de Manuel Cid, resultando embos en esta reveria lesionados. Conducido Meliton Be-rrueco a la Cúnica de urgencia de la calle de Núñez de Arce, los médicos le apre-ciaron dos beridas gravislmas en el

Se le aplicaron unas inyecciones de Se le aplicaron unas invecciones de miero y seguidamente fué frasladado en una ambilancia al Equipo Quirúrgico para sometente a una intervención ur-gente. Los médicos desconfían de sal-

El sereno Agualia fué asistido de conmi sereno agunta fue asistito de con-tusiones leves en la cabeza y el agresor, Manuel Cid, de varias heridas incleas y contusas, también en la cabeza, de pro-nóstico resarvado. El Juzgado de guar-dia del Hospicio practicó sobre el te-rreno las correspondientes diligencias.

Parece que el agresor venia reclaman-do desde hace algún tiempo mil pesetas que había prestado a Melitón Berrucco, quiez le obligaba a que fuera todos los días a su casa con palabra de pagarle y siz otros resultados que hacerte gastar más dinero en hebidas. Esta madrugada Cid no se negaba a pagar las 322 pesetas que había gastado; pero quería cobrar les mil que le adeudaba Melitón, y ello, unido al estado alcohólico del reclamanfué el origen del sangriento suceso

Por su parte Maliton nudo declarar que Menuel Cid le estaba molestando constantemente, pidiéndole ginero, que el no podía entregarle.

"AHORA"-"ESTAMPA

DELEGACION EN BARCELONA Ronda Universidad, 4, principal 2.º Teléfono 25469

TELEFONO DE "AHORA": 18340

Continúa la quinta semana, ha-blendo desdiado más de 100.000 es-pectadores por este local paro ad-

intrar a

CARLOS GARDEL

en

LUCES DE BUENOS AIRES

Es un "film" PABAMOUNT

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Consejo de la S. de N. ha dirigido un llamamiento urgente al Japón recordándole sus deberes como miembro de la misma

Los Estados Unidos considerarán al Japón responsable de las víctimas norteamericanas que causen los chinos al responder a los bombardeos de los japoneses

TOKIO, 17.-El ministro de la Gurra japonés ha declarado a los periodistas que el Gobierno nipór continua ra enviando a China fuerz a militares ello tuera necesario.

Un comunicado del Ministerio de la Guerra confirma que cuando termine edesembarco de refuerzos japoneses en Shanghal, se enviará un ultimatum at comandante del 19 Cuerpo del Ejercito chine pidiéndole que, en un plazo de ca torce a veinticuatro horas, retire sua sol dados a una distancia le vernte Ailóme tres de todo punto estratégico.-Fabro

El ultimátum japonés no se refiere a las cropas de Chang-Kai-Chel-

LONDRES, 17.-Comunican de Tekto a la Agencia Reuter que el vitimatum de las autoridades japonesas al 19 Cuer po del Ejército chino no sa refiere para nada a las tropas de Chang-Kai-Cl.ek

Caen varias granadas, se cree que disparadas por la artillería china en el muelle británico det rio Wang Po y en el navio inglés "Suwiosh" Entre los heridos figuran dos fusileros marinos ingleses

NUEVA YORK, 17. - Comunican de Shanghai a la Associated Press:

Varias granadas, se cree que dispara das por la artilleria china, han caido en el muelle británico del cío Wang-Po, que atraviesa la concesión nternacional.

A consecuencia de las explosiones han resultado un chino muerto y ocho heri-

También han resultado peridos dos fusileros marinos ingleses, uno de ellos de gravedad.

Otras granados han hacho blanco en el navio inglés "Suwiosh", que se ba tenido que retirar a la orilla opuesta.

Dos fusileros marinos, de servicio en dicho navio, y varios pasajeros del mis mo, resultaron berides.-Fabra,

El Japón está dispuesto a enviar cuarenta mil soldados a Shanghai es veinticuatro boras

LONDRES 17.-Ei corresponsal dei "Daily Express" ex Tokte dice que el Japón está dispuesto a caviar cuaren ta mil soldados a Shanghai en veinti-

El corresponsal añade que, según le ha declarado el ministro de la Guerra japones, la paciencia del Japón ha ter minado y el ejército nipón espera.—Fa-

Shanghai sufre un bombardeo intenso durante la noche, y el cable submarino ha sido cortado

SHANGHAI, 17.- La población de la internacional na permanecidi en vela toda la noche, a consecuencia de un intenso bombardeo de cañones de campaña y de obuses.

El cable submarino fué cortado, y durante dos horas Shanghal stuvo aisle da del resto del mundo. Recurriendo al cable de socorro, «e restableció la comunicación Fabra.

Doce bombas en el recinto internacional causan ocho victimas

SHANGHAI, 17.-En el recinto de la concesión internacional han caido doce granadas. Tres chinos han resultado muertos y ciuco heridos.—Fabra.

Se habla de ctra nota de protesta | Interesados se aprueba casi unánimemendel Gobierno americano

LONDRES, 17.-Comunican de Tobio a la Agencia Reuter que en los circulos políticos nipones se dice saber que el aecretario de Estado norteamericano. señor Mimson, prepara el envio al Japón de una nueva nota de protesta contra el bombardeo por los japoneses de la concesión internacional.

El señor Stimson avisará al Japón que los Estados Unidos le considerarán responsable en el caso de que súbditos estadoualdemes sean victimes de ataques chinos provocados por este bombardeo.

Los japoneses parecen dispuestos a aceptar la participación de las potencias en las negociaciones para el repliegue de los chinos

TOKIO, 17.-Se anuncia de fuente autorizada que los japoneses parecen estar dispuestos a aceptar la participación de potencias en las negociaciones referentes al repliegue de las tropas chinas de Shanghal

Según noticias recibidas en esta capital, procedentes de Washington, en los circulos oficiales existe la impresión de que el secretario de Estado americano, señor Stimson, hará una nueve protesta contra el desembarco de las tropas japonesas en la concesión internacional.

Estas mismas noticias aseguran que el señor Stimson cuenta para este objeto con la colaboración de Inglaterra y Fran-

El Consejo de la Sociedad de Naciones dirige un urgente llamamiento al Japón para recordarle los deberes que le incumben como miembro de aquélla

GINEBRA, 17-La Sceretaria de la tos Sociedad de Naciones ha comunicado esta tarde a la Delegación japonesa la declaración de que ayer so habló.

En ella se dice que los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones acuerdan dirigir un llamamiento urgente al Japón, recordandole los deberes que le incumben como miembro de la Sociedad de Naciones.-Fabra.

GINEBRA, 17.—(Del enviado especial de la Agencia Fabra.)

Como anticipamos ayer, el Consejo de los Doce ha celebrado esta tarde una sesión privada.

Creemos saber que durante la reunión ha aldo examinado un memorándom confidencial del Japón encaminado a presentar objectores de carácter jurídico con respecto a la eventual convocatoria de la Asamblea de la Sociedad solicitada por China.

El Consejo de los Doce ha decidido, en vista de ello, nombrar un Comité de peritos encargado de examinar esa cuestión. De diche Comité formara parte el consejero jurídico de la Delegación es pañola, don Manuel Pedroso.

En los circulos periodisticos de la Sociedad se comentaba esta nueva fase. opinando algunos que la Delegación japonesa se propone ganar tiempo y esta blecer una separación entre la cuestión de Shanghai y la de Manchurig.-Fabra.

WASHINGTON, 17.-En los circulos terés político y diplomático de la Confe- nientes.-Fabra,

te la nota redactada por el Comité de los Doce de la Sociedad de Naciones, que ha aido dirigida al Japón.

Se considera que dicha nota está redactada de acuerdo con las grandes lineas, de la que, a principlos del mes de enero, dirigió el señor Stimson a los Gobiernos de China y Japón.-Fabra.

LONDRES, 17.-La advertencia dirigida por la Sociedad de Naciones al Gobierno japonés es objeto de vivos comen-tarlos en toda la Prensa.

E2 "Daily Herald" cree saber que el texto de esta nota fué preparado en Londres después de varias consultas cambia- l Fabra.

das entre el Foreing Office y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Por su parte, el corresponsal del "Daily Express" escribe desde Ginebra, que lord Londonderry se opuso vivamente, en nombre de Inglaterra, al envio de una nota enérgica al Japón.—Fabra.

Los japoneses prometen cesar el tiro en el sector internacional de los norteamericanos en Shanghai

WASHINGTON, 17. - Los japoneses han prometido al comandante en jefe de la división asiática de la flota americana del Pacífico que cesarán el tiro en el sector de la concesión internacional ocupado por los fusileros marinos americanos.—Fabra,

PRAGA, 17.-A pesar de haber sido desmentida por la Agencia Telegráfica. húngara, la Prensa chemeslovaca, y especialmente el "Narodni Listy", insiste en la noticia según la cual han sido enviados de Italia a Hongria neventa y seis tanques, qua han atravesado Austria con la tolerancia de las autoridades de dicho país.

El periódico añade que las autoridades gustriaces han observado igual benevolencia con respecto al envio da varios vagones de armas por el San Gotardo,-

HOY TERMINARA LA DISCUSION GENERAL DE LA CONFE-RENCIA DEL DESARME

Desarme se reunió en sesión plenaria. en Madrid unos diza, con objeto de po-Habia menos concurrencia que en seslones anteriores.

Hablaron los representantes de Finlan- fiola, dia, baron Koskinen; Rumania, principe Ghika; Austria, secor Pflugl; Estonia, general Landoner, y Uruguay, don Pedro Cosio.

Todos coincidieros en rechazer el uso de armas agresivas y la guerra química expuestas lleguen a discutirse y a cris-y bacteriológica y consideraron necesa- talizar en un Convenio internacional, han ria la confianza para llegar al desarme

También coincidieron en la necesidad de que se empleen medios coercitivos para asegurar la paz.

El delegado de Austria hizo resaltar que su país está desarmado y que espera que el primer paso para resolver el problema planteado sea un paso para la reducción y limitación de armamen-

El de Finlandia abogó por el establecimiento de zonas desmilitarizadas o con efectivos limitados.

Don Pedro Cosio dijo que el Uruguay apoyaria la tesis de seguridad simultánea al desarme, con una limitación de ermamentos.

Se babia decidido celebrar también se sión por la tarde; pero como los discur- el discurso del Gobierno de la República sos fueron breves y pudieron hablar cinco delegados, se renunció a ello,

La discusión general terminará maña-

El señor Zulueta ha manifestado que, si bien él regresará el lunes a España, quedará en Ginebra parte de la Delegación española, presidida por el señor Madariaga

GINEBRA, 17.—Del enviado especial nuestro ministro de Estado proyectaba su regreso a Madrid a fines de la actual semana, crei interesante entrevistarme con él para recoger de sus labics las impresiones de su estancia en Ginebra v de los trabajos en que ha tomado parte.

-Efectivamente-me ha dicho amablemente el señor Zulueta—, el lunes espero estar de regreso en Madrid. Queda aqui parte de la Delegación española, que presidirá el señor Madariaga.

Se ofrece abora, después de la discu-

GINEBRA, 17. - La Conferencia del rencia, y quiero aprovecharlo para estar nerme en contacto con el Gobierno, con el Parlamento y con la opinión espa-

Mis compañeros de Goblerno están debidamente informados de los asuntos mās salientes tratados aqui.

Aun cuando está todavía algo lejano el momento en que las diferentes tesis comenzado ya a dibujarse algunas coincidencias y ciertas orientaciones y perspectivas interesantes.

Es conveniente que la opinión pública esté mejor orientada, Reconozco que una parte de la Prensa ha contribuído eficazmente a deshacer ese error, que cousiate en creer que a España, por baber disminuido espontáneamente sus fuerzas armadas, no puede interesarle una Conferencia para la reducción y limitación de armamentos. Pero es precisamento esta miama circunstancia la que da mayor relieve e importancia para nosotros a la ohra que aqui se emprende.

En este sentido estoy muy satisfecho de la acogida que ha sido dispensada es la Conferencia y en la Preusa europea, no a mi discurso, como se ha dicho, sino y de la Delegación española. En mi labor hay todo el concurso inestimable de mi compañero, el ministro de Marina, el profundo conocimiento del señor Madariaga, primera autoridad del mundo en la materia, y la oficzz colaboración de los demás delegados, Américo de Castro, Araquistain, Franco, López Olivan, Pe-

Hoy serán conocidas las proposiciones alemanas

GINEBRA, 17.--Mañana, al abrirse la de la Agencia Fabra.-Sabedor de que sesión plenaria de la Conferencia del Desarme, el delegado alemán señor Nadolny dará a conocer en la tribuna las proposiciones alemanas sobre el desarme-

Sin embargo, será interesante conocer la forma dada al punto de vista alemán. Se cree saber que el documento alemán no se refiere en ningún momento a las proposiciones francesas, que pasa en silencio, ni revestiră, por fanto, carácter de polémica. Dejará al señor Nadolny cl campo libre para expresar en la tribuna, aparte de la proposición oficial del Reich, sión general, un momento de menor in-Itodos los comentarios que juzgue conve-

INFORMACION DEL EXTRANJERO

SE ESPERA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA DESIGNE El Gobierno uruguayo suspende las operaciones de amortización HOY LA PERSONALIDAD ENCARGADA DE FORMAR GOBIERNO

Los grupos que constituyen la mayoría de la Cámara preconizan un Gobierno de unión nacional sobre una base muy amplia

en la política exterior expuesta por Tardieu, en la votación del presupuesto antes de finar la legislatura y en no retrasar mucho las elecciones

declaraciones he-PATTS, 17.—De chas esta mañans por las personalida des politicas que han sido consultadas por el presidente de la República, parece resultar que todas las opiniones expuestas han estado de acuerdo en la necesidad de mantener la politica exterior de Francia, tal como ha sido expuesta por el señor Tardieu en Ginebra, en la conveniencia de hacer votar el presupuesto por ambas Cámaras antes de que termine la legislatura, y en los inconveplentes que se oponen a que se retrase al extremo limite la fecha de las elecciones legislativas.

No parece improbable que el señor Doumer, que tiene grandes deseos de resolver la crisis, llame esta noche al politico a quien confiará la misión de formar Goblerno.-Fabra.

Tardieu marcha de Ginebra a Paris

GINEBRA, 17.-El ministro francés de la Guerra, sefior Tardieu, saldra esta tarde para Paris.-Fabra.

El señor Steeg, partidario de consultar cuanto antes al Cuerpo electoral

PARIS, 17.—Los señores Steeg y Ger-main Martin salieron juntos del Eliseo, a las diez de la noche.

El señor Steeg declaró que, a su julcio, la situación económica y sus repercusiones financieras y sociales aconsejaban la necesidad de proceder lo antes posible a una libre consulta del sufragio univer-

El señor Germain Martin, por su parte, declaró que se asociaba a las palabras de su ex presidente del Consejo—Fabra.

Se preconiza un Gobierno de Unión nacional sobre base muy amplia

PARIS, 17.-Cerca de doscientos diputados pertenecientes a diversos grupos de la mayoría se reunieron boy, baciendo uso de la palabra varios oradores, entre ellos los señores Francklin Bouillon y Soulier, los cuales renovaron su voluntad de que se realice una unión nacional sobre bases de la mayor amplitud posible.

Por otra parte, la impresión general de conciliación que dominó esta mañana en



SAN MIGUEL

HOY, ESTRENO

Por un par de pijamas

JEANNETTE MAC TONALD y Victor Mac Laglen

Los políticos consultados coinciden SE CREE QUE LA CRISIS SERA MUY LABORIOSA en la política extrior expuesta por

(Crónica telefónica de nuestro redactor-corresponsal señor Melgar)

PARIS, 17 (12 n.).-No hace falta ser ningún adivino para prever que la actual crisis ministerial será larga. Para resolverla hay que poner fin, en efecto, al antagonismo muy neto que ha surgido entre la mayoría de la Cámara y la del Senado, ese antagonismo no parece tener arreglo.

Hay una sola posibilidad de salir de esta situación: la Constitución de un Ministerio de concentración republicana que se extendiera desde el centro derecha hasta los republicanos socialistas. El hombre indicado para esta concentración Briand o Paul Boncour, socialista arrepentido que goza de gran favor en estos momentos. Dentro de esta combinación, lo difícil sería la atribución de la cartera de Gobernación. La mayoria del Senado Impone un hombre de Izquierda, y la de la Cámara, un hombre de derecha.

En esas condiciones, si el Senado no quiere capitular ni la Cámara tampoco,

no hay más remedio que ir a la disolución.

La disolución-medida autorizada por la Constitución francesa, aunque no ha sido ejercitada más que una vez en cincuenta años—tiene por fin precisamente dar término al conflicto de mayorias entre las dos Asambleas legislativas

Todo estriba en saber si el llamamiento patriótico del presidente Doumer, deseoso de llegar a una solución rápida, será o no escuchado por los parlamentarios. que tienen entre sus manos en estos graves momentos los destinos de la patria.

marse, aunque las conversaciones entre los grupos son muy laboriosas.

La mayoría está dispuesta a extender hacia la izquierda una colaboración gubernamental; pero los radicales socialistas no parecen tener prisa en adherirse a esta idea.

Sin embargo, no se crea que bagan depender su participación de condiciones demasiado severas. Incluso indican que serian partidarios de que continuara al frente del Ministerio de la Guerra el señor Tardieu, cuya acción en Ginebra aprueban por completo.—Fabra.

Se cree que hoy, a primera hora, el presidente de la República designará la persona encargada de formar Gobierno

PARIS, 17.-El presidente de la República recibió esta tarde a los schores Leygues, Daladier, Caillaux, Chautemps

Al salir del Palacio del Eliseo, el se- Fabra

los pasillos de la Cámara parece confir- nor Daladier declaró que mañana a primera hora de la tarde habré terminado probablemente el señor Doumer sus consultas y podrá designar la persona que se considere más apta para solucionar la crisis.-Fabra.

La Comisión senatorial rechaza el artículo primero del proyecto de ley de Reforma electoral

PARIS, 17.-La Comisión del Senado encargada de examinar el proyecto de ley de Reforma electoral, comenzó boy el examen por artículos del texto votado por la Cámara.

Dicha Comisión rechazó el artículo primero que implica un solo escrutinlo, y el artículo segundo, referente al voto de la mujer, fué desglosado, para que vuelva a la Comisión especial que ha de Intervenir en este asunto.

La Comisión, favorable al principio del voto obligatorio, encargó a su ponente que estudie sus modalidades y que vea el su aplicación inmediata es posible.—

Es inminente, según la Prensa | Cómo proyecta el Gobierno cherumana, una inmediata crisis ministerial

BUCAREST, 17.-El señor Titulesco continuó hoy sus visitas, a consecuencia de las cuales los periódicos declaran unánimemente esta noche que es inminente una crisis ministerial.—Fabra.

Los agricultores griegos no son tímidos en sus peticiones

ATENAS, 17.-Comunican de Drama que los agricultores han celebrado una gran reunión, en el curso de la cual se votó por unanimidad una moción pidiendo el reparto de maiz, la concesión de anado a crédito, la concesión inmedia ta de préstamos de tres a cinco mil dracmas y el aplazamiento de los vencimientos de pago.

Después intentaron organizar una manifestación, pero fueron dispersados por la Policia.—Fabra.

Captura del asesino de la mujer cortada en pedazos

VIENA, 17.-Ha sido detenido el asesino de la mujer cortada en pedazos. Se llama Frantz Landenbach, y es un an tiguo guardián de prisiones. Ha confesado su crimen,-Fabra.

coeslovaco enjugar el déficit del presupuesto

PRAGA, 17 .-- El "Prager Presse" dice saber que los planes fiscales del Gobierno tiene por causa el déficit de los ingresos del Estado, que se calcula en seiscientos cincuenta millones de coronas para el ejercicio de 1932.

Para enjugar este déficit se recurrirá a los ingresos del impuesto sobre las cerillas, que producirá treinta y cinco millones, a los ingresos suplementarlos del impuesto sobre la renta, unos sesenta millones, y a una reducción de ciento cincuenta y cinco millones en las pagas de Navidad a los funcionarios. Como queda todavia un déficit de unos cuatrocientos millones, se niensa en un aumento de los precios del tabaco, un nuevo impuesto sobre la cerveza y otras medidas.—Fa-

Parece que Calvo Sotelo piensa residir en Francia

LISBOA, 17.-El periódico "O Seculo" dice saber que el ex ministro de la Dictadura del general Primo de Rivera senor Calvo Soteio, tiene la intención de fijar su residencia en Francia.--Fabra.

de la Deuda interior para atender al pago de intereses de los empréstitos en el extranjero

NUEVA YORK, 17.—Comunican de Montevideo a la Associated Press que el Gobierno del Uruguay ha suspendido provisionalmente las operaciones de la Caja de amortización concernientes a la Deuda interior, con objeto de poder asegurar en breve plazo el pago integro de los intereses debidos por los empréstitos contraídos por el Uruguay en el Extraniero.-Fabra.

El señor Macdonald abandonó la clínica y asistió a un Consejo de ministros

LONDRES, 17.-El primer ministro, señor Macdonald, ha abandonado la clinica, donde se le practicó recientemente una operación en un ojo, esta mañana, y ha llegado a Downing Street al principio de la reunión que han celebrado los miembros del Goblerno.—Fabra.

CLINICA PARA LA CALVICIE CAPILAR

MOURADE

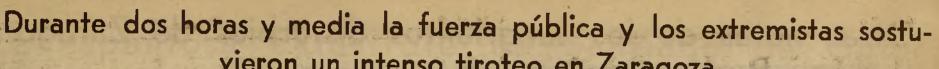
El sábado 20 de febrero, en el PALACE HOTEL

a las 6 ½ de la tarde y 10 de la noche se exhibitá una película demostrativa de las maravilleses de las maravillosas curaciones efectua-das de la calvicie y demás enfermeda-des del cuero cabelludo por el inventor

J. MOURADE



VENTA EN FARMACIA





La Guardia civil, afacada por diversos puntos, hizo nutridas descargas contra sus agresores. He aquí un momento de la lucha, en el que la Guardia civil se dispone a contestar al tiroteo de que es objeto (Fotos Barrera y Aldea)

Los tranvias, que habían sido retirados con motivo de la huelga y volvieron luego a circular custodiados por la fuerza pública, han regresado nuevamente a las cocheras, en vista de los graves sucesos producidos (Foto Barrera)

Otras notas de los sangrientos disturbios de Zaragoza



Luis Villuendas Lahoz, uno de los heridos graves en las sangrientas colisiones (Foto Barrera)

Las tropas ocuparon los lugares céntricos de la ciudad, en los que tuvo lugar el tiroteo. Véase a los soldados preparados a repeler la agresión, en la plaza de la Constitución y calle de Don Jaime I



Entre los heridos en la larga lucha que sostu-vieron los sediciosos con la fuerza pública figu-ran los guardias de Seguridad Bonifacio Garcia Azcona, Cayo Ropero Lôpez y Leandro Casta-ñosa Fustero, que por este orden aparecen en la fotografía, hospitalizados, poco después de haberies sido practicada la primera cura. Los tres sufren heridas de importancia (Foto Barrera)

(Foto Barrera)

Grupos de curiosos comentando los tristes sucesos en uno de los lugares en que éstos se produjeron, después de restablecida la normalidad (Foto Barrera)



La calle del Conde de Aranda, uno de los lugares en que el tiroteo entre los pistoleros y la fuerza pública fué más intenso

La calle del Coso, donde se inició el tiroteo. En ella fueron recogidas varias de las víctimas de los disturbios (Foto Barrera)

La espantosa catástrofe de Santiago de Cuba



(Fotos Vidal)

ió el

DE DON FRANCISCO VIGHI UN BANQUETE EN HONOR



Mesa presidencial y un grupo de concurrentes al hanquete celebrado en honor de don Francisco Vighi, con motivo de su nombramiento para la dirección del Centro de Perfeccionamiento del Obrero. A derecha e izquierda del homena jeado aparecen don Miguel de Unamuno y don Ramón del Valle Inclán (Foto Cervera)

EL UNICO CIRCUITO AUTOMOVILISTA DE ESPAÑA

LAS CARRERAS INTERNACIONALES DE SAN SEBASTIAN



Bartolomeo Constant i n l en un dia de gloria, hajo 🍵 el cielo azul del circulto del Buruntza

El cetrino galo Roberto Benoits conquistó en Lasarte el Gran Premio



El malogrado sir Henri Segrave alcanzó su segunda última gran victoria continental en el circuito de Lasarte, el año 1924 (Fotos Carte)

tor que en él tuvieron lugar es como repasar la historia toda del "sport" automóvil en Europa de 1923 a 1930: los capítulos que de ésta se han escrito so- 1926, la organización del cual, disputaque bordea el Oria constituyen, en efec- continente, al ser concedida al Automóto, un resumen de lo más destacado de vil Club de Gulpúzcoa sirvió para ratificada temporada, no sólo en el Continente y en las Islas Británicas, sino que alcanzando también al otro lado del At-

Aparte del interés deportivo, las carreras de Lasarte han prestado una notable contribución al progreso de la técnica y de la construcción automóvil. Veámoslo: este circuito fué uno de los tres escogidos por Birkigt para probar la resistencia y la velocidad de sus hoy famosos Hispano-Suiza 6 cilindros, los Hispano de turismo cuya "performance" batió la de los Rolland-Pilain de carrera; en Lasarte, la marca inglesa Sunbeam logró su segunda y última victoria continental en carreras estilo Grand Prix-la primera, en Tours-; éste fué el único teatro de batalla que vió en Europa, en una prueba internacional, al finado sir Henri Segrave al volante del famoso caza records de Pendine's Sands, el Sunbeam "Hus-Hus", ahora el "Ti-

> Louis Chiran, piloto del más bello estilo, ha sido uno de los hombres más populares y afortunados en las carreras de San Sehastlán

tenazmente por la supremacia de sus carreras han encontrado escenario: aurespectivas técnicas, cuyas diferencias remarcó el Gran Premio de Europa de bre el embetunado de la pista natural disima por las primeras naciones del car la confianza de la A. I. A. C., el más alto poder deportivo del mundo, en la capacidad de los donostiarras; el Gran Premlo de 1929, con sus doce horas, dijo la palabra definitiva sobre las diferencias que separan a los coches de "sport" de los coches de carreras—recordad la lucha entre Alfa Romeo y Bugatti-; Lasarte fué también el primer circuito europeo que vió, fuera de Italia, en plan oficial a la construcción Ma-

tociclos, turismo, "sports", dos litros, litro y medio, fuerza libre, doce horas, equipos de "amateurs", etc., sin olvidar las carreras de motocicletas.

Sin embargo, en 1931, rompiendo la tradición, no taladró la atmósfera de la pista del Buruntza el bronco ulular de los bólidos. Pero esta interrupción, los daños ocasionados por la misma, no son irreparables, a condición de reanudar la marcha en la presente temporada. La A. L A. C. (Asoclación Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos) todavía recuerda a San Sebastián... No obstante, dos años sin carrera serían ya mucho, paralizarian para siempre todas las iniciativas. He aqui el motivo por el cual seratti, campeona de 1929 y 1930 con se hace indispensable—la afición popu-

¡El circuito de Lasarte! Recordar las ger" en las manos de Kaye Don; aquí Varzi; en fin, aquí, de 1923 a 1930, to- lar, miles y miles de personas, lo quiere manifestaciones internacionales del mo- Ettore Bugatti y Louis Delage lucharon das las fórmulas y todos los estilos de así--animar otra vez en 1932 la fisonomia del circuito de Lasarte, refiriéndose al cual hemos oído decir a Alfieri Maserati, el gran constructor boloñés, que no tiene par igual en Europa, por su trazado, que combina idealmente rapidez y dificultades.

Acerca del posible "meeting" de este año, ya se ha publicado en las páginas deportivas de este diario, que redacta nuestro compañero Diez de las Heras. que existe el proyecto de que el G. P. de España constituya la final del Campeonato europeo. Hasta ahora, las carreras seleccionadas, cuyos resultados puntuarán para el título, son: Gran Premio de Italia, el 5 de junio en Monza; G. P. de Francia, el 5 de julio en Reims; G. P. de Bélgica, el 10 de julio en Francorchamps; Gran Premio de Alemania, el 17 de julio en el Nürburg, sobre el Eiffel. Y a esas manifestaciones puede añadirse el Gran Premio de España, el 25 de septiembre en Lasarte, prueba que alcanzaria los honores máximos del campeonato al correrse a modo de final, airviendo para dilucidar posibles empates. La fórmula est cinco horas de duración como minimo, cilindrada libre, carburante libre.

A. F. NAVA

CÍ

El campeán Italiano de 1929 y 1930, Achille Varzl, posee todos los records de Lasarte: el de la carrera y el de la vuelta más rápidas



teoros frente a las tribunas, atronando el espacio



El comienzo de un Gran Premio en Lusarte: quince "racers" desfilan como me- En un Gran Premio de resistencia, en Lasarte, los conductores hacen carreras a ple, antes de tomar el volante de los "racers"

SE VA A OBSEQUIAR A LOS DIPUTADOS DE LAS CONSTITU-YENTES CON UN ARTISTICO EJEMPLAR DE LA LEY FUNDA-

MENTAL DEL ESTADO conozcan el lrá encerrado en un bonito estu-TÍTULO III che de plata con REPÚBLICA ESPAÑOLA el nombre de ca-PROMULGADA POR LAS da representante CORTES CONSTITUYENTES Garantias individuales y politicas. EN · MADRID EL ANO ticas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones y titulos nobiliarios. Artículo 26. Todas las confesiones religiosas serán con-Portada del volumen de la Constitución que va dentro de la medalla-estuche Incesante martilleo de los cinceladores olmos al entrar en el taller del notable artista Juan José Garcla. -Estamos ultimando-nos dice-los estuches donde se ha de ofrecer a los diputados el texto de la Constitución que ellos mismos promulgaron. Varios obreros cincelan los anversos y reversos de la caja. Alrededor tienen un montón de discos de plata: la cantidad ne-

En el taller de Juan José Garcia, y bajo su dirección, los operarios trabajan en la construcción y adorno de los

derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los espanoles sin perder su nacionalidad de

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESPAÑOLES

Capítulo primero

Articulo 25. No podrán ser fundamento de privilegio juridico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas poli-

Pagina del ejemplar de la Constitución que se regalará a los diputados constituyentes

do alrededor del circu-Por le ' ma de la medalla, ' texto de la Constitución va en un minúsculo volumen redondo.

Es una verdadera curiosidad bibliografica el regalo que el Congreso hace a sus diputados. Además, la medalla es una joya artística digna del arte de Juan José.

En su despacho, después de recorrer los talleres, nos ha mostrado los modelos del anverso y reverso de las medallas, que contendrán el volumen impreso de la Constitución, y de la que ofrecemos muestras fotográficas.



e

io

as

an

cesarla para construir

los estuches es de 50

Cada uno de los di-

putados recibirá una

con su nombre graba-

kilos de este metal.

En el taller de cincelado, los grabadores fijan en el estuche el nombre de cada parlamentario



Juan José García muestra uno de los estuches, ya terminado, en los que se ofrecerá la Constitución a los representantes (Fotos Almazán)



Un incendio destruye el Ayuntamiento de Reinosa



Un voraz incendio ha destruído casi por completo el Ayuntamiento de Reinosa. A la izquierda, los soportales del Ayuntamiento, llenos de escombros; arriba, los muebles y documentos que pudieron salvarse, y a la derecha, una cuerda de vo-luntarios trasladando lo que ha quedado del archivo notarial



En Puente Genil (Córdoba) un grupo extremista tirotea y hiere a unos cofrades



Alejandro Ramírez, que también re-sultó herido (Fotos Santos, Frendes y Márquez)

Los disturbios del paro general en Mallorca

sús Nazareno,

las cofradías que

toman parte en

Una víctima del deber



de gravedad en el tobillo. Abajo, Joaquín

Crespo Chacán, herido de arma de fuego

en el brazo lzquierdo

Durante la fracasada huelga general, los revoltosos intentaron. Empleados de la Compañía de Tranvias que lograron criminar a los que trataban de arrancar un perturbar el orden. He aquí un tranvía que lograron volcar en volver a su posición normal el tranvía que los revoltouna de las vias principales



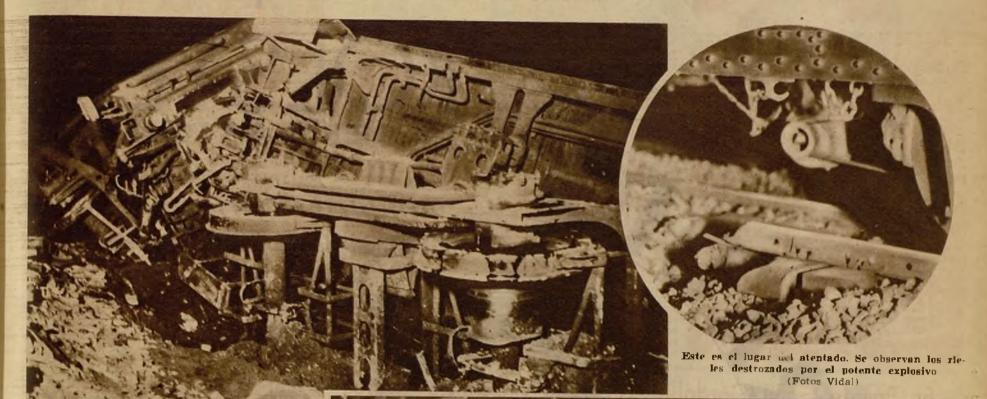
Amargura, que

aparece en la foto

sos habían volcado

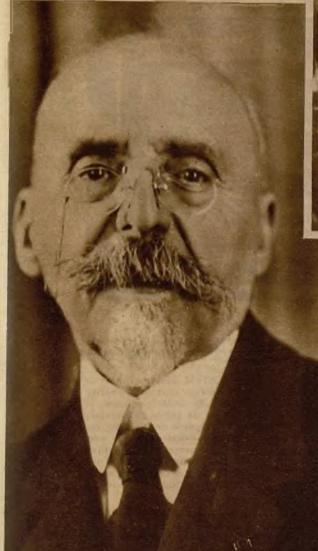
ronda, que al rebando del gobernador fué vilmente asesinado por tres sujetos, en Vitoria

Una catástrofe ferroviaria por un atentado criminal



Una muestra de los fremendos destrozos causados por la explosión de una homba al paso del rápido Vintimilla-París. Por fortuna, sólo resultaron tres viajeros heridos

La muerte de M. Buisson



Monsieur Ferdinand Buisson, premio Nobel de la l'az y ex presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, que ha fallecido en Beauvais

Una vista del banquete celebrado en el Hotel Negresco, de Niza, a cuyos postres se dió cuenta del resultado de la votación para elegir "Miss Europa". En primer lugar, a la izquierda, está la proclamada. señorita Claussen



El Juzgado, constituido en el lugar del suceso—entre Tolón y Marsella—, recibe declaración al mecánico Genello, que conducía el tren siniestrado (Foto Vidal)

El banquete en que fué elegida "Miss Europa"

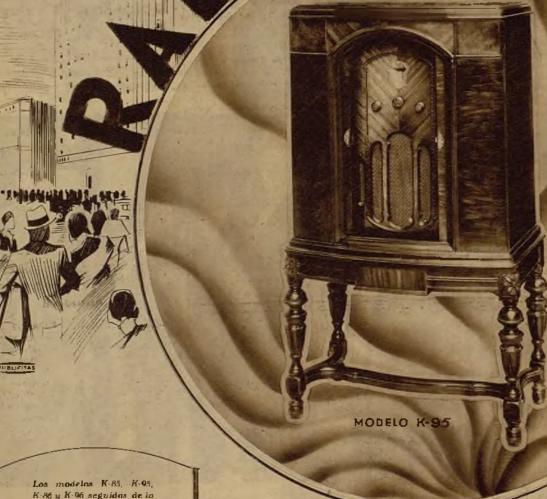


LA GARANTIA que lleva

a Nuevo-KOLSTER

se basa en los recursos técnicos y financieros de una vasta organización. la

Standard Electrica, S.A. YLOS INTERNATIONAL COMMUNICATIONS LABORATORIES



MODELO K-65

K-86 y K-96 seguidos de la letra "F" son Rodiofonos.

Modelo K - 65 - Superbeterodina de stere válvulas, con libro de paso de handa, completamente himdado Muchte con tablero delantero de nogal ondrado, pilastraz de nogal oriental y rejilla decorativa.

Modelo K - 75 — Superheterodino de ocho válvulas, con illimo de paso de hauda, completamente hlindado, y regulador automático de sonoridad. Muehle de nogal oriental con pilastras de nogal ondeado y tablero de nogal emparejado, Laqueado.

Modelo K. 85 — Superheterodino de nueve válvulas, con lilito de paso de banda, complesamente blindado, con regulador automático de sonoridad, emisión de pentodo en push-pull, válvulas variable-mu, y detectora de potencia.

Modelo K - 95 — Superheteradina de diez válvulas con lilito doble de paso de handa entre las elapas, completamente hiladado, y con regulador automático de sunoridad y emisión de pentodo en push-pull,

Los modelos equivalentes en carciente continua lievan los números K-66. K-76, K-86 y K-96.

OS recursos técnicos en que se basa son prenda segura de la más alta calidad. La empresa que lo ofrece es garantia de métodos comerciales serios y trato equitativo.

El Nuevo KOLSTER International es el radio americano de mayor prestigio. Abora hace su presentación en España listo para emprender el ascenso al pináculo de la venta a que es acreedor por su inherente superior calidad por los precios convenientes a que se

Ningún comprador debe adquirir un radio sin conocer antes el nuevo KOLSTER International. Las Agencias Oficiales de Venta KOLSTER de la localidad correspondiente facilitan toda clase de información y demostraciones a las personas interesadas que lo solicitan.

Los receptores KOLSTER International se ofrecen para funcionar con corriente alterna de 100 a 250 voltios, 40 a 60 periodos, o para corriente continua de 110 a 250 voltios. Reunen los últimos adelantos de la industria. circuito superheterodino perfeccionado con filtro de paso de banda, preselector, válvulas pentodo y variable-mu, enchuse para pick-up, regulador variable de tono, y regulador auto-mático de sonoridad en los modelos de consola

Pida información detallada al Agente Oficial de Venta KOLSTER de su localidad, o a la Oficina Comercial General de Standard Electrica, G. A.Lauria, 72. BARCELONA.

Standard Electrica, S. 1.

BARCELONA

Lauria, 72

MADRID

Concepción Arenal, 6

:

INFORMACION DE PROVINC

Sevilla, es hallado el cadáver de un hombre

SEVILLA, 17 (4,45 t.).—Esta mañana, a las seis, fué llevado a la Casa de Socorro de la calle del Rosario el cadáver de un hombre, que, hasta abora, no ha aldo identificado. El Juzgado, que se personó en el centro benéfico, procedió a registrar el cadáver, incautándose de un frasco que, por el olor, debía haber con-tenido substancias tóxicas, por lo cual se sospecha se trata de un suicidio.

Este individuo fué hallado en las escaleras del Kursal, que es un salón de espectáculos y de baile, muy conocido

Cerca de Granada un "auto" se despeña de diez metros de altura y quedan gravemente heridos sus ocupantes

GRANADA, 17 (3 t.).—En el puente de Albaricoque, inmediato al pueblo de Vélez Henaudalla, un "auto" de la matricula de Granada, a causa de un falso viraje, se despeñó desde una altura de diez metros, resultando heridos graves el dueño del coche, don Juan Torres Sácz; el viajante don Ramón Campos Gutiérrez y el chofer, cuyo nombre se ignora. El "auto" quedó destrozado.

El Ayuntamiento de Vitoria acuerda conceder una pensión a la familia del sereno asesinado durante los pasados sucesos

VITORIA, 17 (10,30 m.).—Celebró assión ordinaria el Ayuntamiento, y acor dó conceder mil pesetas a la viuda del sereno asesinado, para gastos de luto bacerse cargo de los gastos del sepelio y pasar a la viuda, mient. as viva, el sueldo que disfrutaba el finado, y que cobrarán, al fallecimiento de aquélla, los hijos, hasta la mayoría de edad, y la hija hasta que tome estado. Tembién acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación y levantar la sesión en señal de duelo.

Una vez adoptados estos acuerdos, el olcalde bizo uso de la palabra para agradecer al pueblo de Vitoria la exteriorización del duelo durante el acto del en-

En la ermita de la Virgen de la Cinta, en Huelva, hizo explosión un petardo que causó desperfectos de consideración

HUELVA, 17 (7 t).—En la ermita de la Virgen de la Cinta, Patrona de Huelva, explotó un petardo, causando destrozos en el altar y desperfectos de consideración. La imagen, afortunadamente, ha salido indemne del atentado. El hecho ha producido gran indignación entre los elementos católicos, ignorándose quiénes sean los autores.

Un concierto benéfico, dirigido por el maestro Lassalle, en Valencia

VALENCIA, 17 (4 t.).—El próximo do-mingo se celebrará en el teatro Principal un concierto, bajo la dirección del maestro Lassalle, y en el que tomarán parte todos los profesores de música de Valencia, con objeto de recaudar fondos para les músices parades y atender, en lo posible, a la situación en que se encuentran,

BAILES Plaza del Carmen, 1

En las escaleras del Kursal, de MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Multas a los patronos de Bar-DE CATALUÑA

Dijo el señor Maciá que cuando se apruebe el Estatuto mejorará la sanidad del país

BARCELONA, 17 (3 t.).—El señor Ma-, Advirtió que en ello resaltaba la parciaciá, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo no tenía noticia política alguna de que bablarles. Agregó que habia estado en Castelltersol para visitar el sanatorio antituberculoso, con ochenta camas, que allí está levantando la señorita María Plana.

-Me he dado cuenta alli-observode que tal sanatorio no es bueno para obreros, porque los enfermos entran en un ambiente de luz, de aire y de buena comida, y como tienen que salir precipitadamente para dar lugar a que entren otros más graves, cuando retornan a sus bogares vuelven a recaer.

Cuando tengamos aprobado el Estatuto, esto se resolverá de otra manera. Es una vergüenza lo que viene ocurriendo, pues incluso los bospitales de Barcelona no cuentan con medios para atender a los enfermos, y ello demuestra el aban-dono en que se ha tenido hasta ahora la cultura y la sanidad.

Preguntado sobre la oportunidad de la campaña iniciada por el diputado señor Grau contra el capitalismo, dijo no conocerla, aunque, desde luego, había casos en los cuales se demostraba el in-cumplimiento por los patronos de ciertos contratos contraídos con los obreros, y otros casos en que se demuestra atienden sólo a sus intereses particulares. Tales incumplimientos patronales dan motivo, después, a disturbios.

lidad, pues mientras a los patronos que no cumplen sus compromisos no se les imponen sanciones, a los obreros, en

igual caso, se les castiga severamente. Manifestó también que la cesión del ferrocarril de Caldas a Mollot no interesa a la Generalidad, pues sólo cediéndosele todos los ferrocarriles podría hacerse cargo de ellos, porque las gananclas de unos compensarian las pérdidas de otros, y este ferrocarril arroja un déficit respetable cada año.

Agregó que le habían regalado una caricatura, obra de Andrés Damesón, que fué adquirida por los catalanes que en Buenos Aires son conocidos por El Soviet de Buenos Aires.

Se le preguntó si asistiría a la con-ferencia de la señora Sales, en Mataró. y dijo que como dicha conferencia era pera tratar de la vento de una finca a la Generalidad, y ésta, por ahora, no puede efectuar compra ninguna, no asistiria a la misma.

PROXIMAMENTE

MARIA

JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

celona que no abrieron sus fábricas el lunes pasado

BARCELONA, 17 (4 t.).-El gobernador ha facilitado una nueva lista de fabricantes a los que se ha impuesto una multa de quinientas pesetas por no abrir las fábricas el pasado lunes, atendiendo más al criterio de los obreros, que manifestaron que no entrarian al trabajo, que a los mandatos gubernativos que les ordenaban que estuvieran las fábricas preparadas para el trabajo.

Sanciones a los centros tradicionalistas de Valencia

VALENCIA, 17 (4 t.).-Ha sido clausurado el local que ocupaba la Juventud Tradicionalista, y al Circuto Jaimista se le impondrá la sanción en que haya incurrido, por la comprobación de clertas irregularidades en su funciona-

Maniobras de la escuadra española en aguas de Vigo

VIGO, 17 (3 t.).-Mañana por la noche, la escuadra surta en la bahia, realizará una maniobra consistente en suponer que un crucero es atacado por una escuadriila de torpederos. Los buques realizarán los movimientos contando con la ayuda de reflectores.

Dos acorazados ingleses fondean en el puerto de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 17 (7 t.).-En las primeras horas de la tarde han fondeado los acorazados ingleses "Wars-pite" y "Malaya", que permanecerán en este puerto basta el día 20 del corriente. A las cuatro de la tarde subieron a bordo del barco almirante las autoridades, cumplimentando al jefe de la escuadra. En bonor de los marinos británicos se celebrarán varios actos, entre ellos una fiesta

La campaña sanitaria que realiza el gobernador de Sevilla

SEVILLA, 17 (4,45 t.).—La campaña sanitaria iniciada por el gobernador ci-vil en casas, establecimientos públicos y salones de espectáculos, continúa enérgicamente.

El señor Sol dice que son muchas las recomendaciones y peticiones que recibe para que muchas obras de sancamiento en las salas de espectáculos sean aplazadas, y advierte que es inútil todo recurso en este sentido, porque las deficiencias de los locales públicos de Sevilla implican una responsabilidad que de ningún modo está dispuesto a compartir.

Los funerales y el entierro del obispo de Cádiz

CADIZ, 17 (1,30 t.).-A las diez de la mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el alma del pre-lado de esta Diócesis. Dos horas después se organizó el entierro, que recorrió las lles que habitualmente la procesión del Corpus. Asistieron el cardenal arzobispo de Sevilla, obispos de Córdoba y Gibraltar, autoridades civiles y militares y numeroso público. Cuideron del orden parejas de Seguridad y de la Guardia civil. El féretro descansaba sobre andas cubiertas con paños negros galoneados. A la una de la tarde, al regreso s la catedral, se verificó la inhumación del cadaver en la cripta, junto al del prelado don Silo Moreno.

MADERAS Santa Engracia, 126. ADRIAN PIERA



la defensa contra catarros gripales.

NFORMACION TEATRA

"Mercedes la Gaditana", en el Cervantes.--Debut de la compañía de María Luisa Moneró

Luisa Monero

El fracaso sentimental de Mercedes la Gaditana, hembra de trapio que no se resigna a envejecer por dentro ni por fuera: sus amores con un hombre mus joven que ella, y que "se deja querer" porque las liberalidades de su amante le ponen en camino do redencion al permitirie unirse a una "chavaia" que le ha entregado lo que Mercedes no pudo entregarle: su mocedad y una conducta homesta; la protección cordial y pecuniaria de un viejo comprensivo; el mundo equívoco en que se mueven en ambiente amoral, pero de hondas raices humanas, estas figuraciones son los elementos manejados por Felipe Ximenez de Sandoval y Pedro Sánchez Neyra para desarrollar con expertas maneras de autor y con la soltura de pluma y el derroche de ingenio que tienen acreditados en obras precedentes, esta comedia interesante, espontánea y de huena escueta realista, que alcanzó anoche en el teatro Cervantes un triunfo se nalado.

Tiene la obra entre muchas virtudes li-

ch el teatro Cervantes un triunfo senalado.

Tiene la obra entre muchas virtudes literarias—claridad de expresión, léxico
apropiado, fluidez en el diálogo, valentía
para afrontar las situaciones sin escudarse en referencias, proporciones exactas— una gran virtud de difícil lograr:
la de ser una comedia sincera, sin artificios ni bambollas. Nada se deforma y
nada se teatraliza—en el sentido peyorativo del vocablo—, para que el publico
capte la emoción que a los autores les
plugo transmitir al auditorio a través
de una anécdota sencilla. Se producen
y se mueven los personajes todos como
si, en efecto, en el escenario existiera el
cuarto nuevo; como si estuvieran solos
en la casa de la entretenida; sin concesiones—más que las que imponen el decoro y el buen gusto—, a convencionalismos retóricos que, en verdad, pugnarían
con el carácter de la obra que aspira a
ser—y lo consigue—un fiei trasunto de
la realidad.

to a atrevimientos de tema y a liberta-tades de expresión, puede recomendarse pese a su desentado, a toda clase de es-potadores.

potadores.
En noches sucesivas se afirmara consolidándose y expandiéndose, el feliz suceso que ha señalado su acogida.
Posiblemente también, en sucesivas representaciones, sin la nerviosidad natural de los estrenos, los intérpretes—y nos referimos concretamente a Maria Luisa Moneró y al galán, señor Rupert—se ajustarán al tono de la obra, perfilando mejor sus incorporaciones respectivas.
Maria Luisa Moneró habla con la pre-

mejor sus incorporaciones respectivas.

Maria Luisa Moneró habla con la preocupación de un casticismo que ha paado de moda. Más que una gaditana es
una madrileña de aquellas de principlo
de siglo, redichas y flamencas, de mantón "alfombrao" y de pañuelo a la cabeza. Se redimió de este defecto en el
final del acto segundo, momento felicisimo de gran actriz, del todo convincente, y en las escenas del remata, expresadas con la contenida emoción que
conviene al instante.

El señor Rupert, tocado de los mismos

conviene al instante.

El señor Rupert, tocado de los mismos prejulcios, asalneta también el personaje. Le sobra el pañolito al cuello y te estorban los emplios ademanes, excesivamente chulescos. Son reparos triviales que habrán de perdonarnos en gracia a la intención que los inspira.

Muy blen Santiago García en el viejo banquero protector de la Geditana y excelente incorporación del "tocaor" Cándido "el Pichi", la conseguida por Mario Victorero, comediante flexible y talentoso. Paquita Campos fué aplaudida en un mutis y María Roig, Cristina Coronado, Avelina Yergos, Antoñita Fuentes, Elisa y Dionisla Hernández, Alfonso Albalat y José María Orús compusieron un conjunto estimable.

Las ovaciones en los finales de acto

Las ovaciones en los finales de acto obligaron a salir al proscenio a los jóvenes autores, que han dado un paso firme en su carrera.

L. B.

"El teniente seductor", en el Palacio de la Música

con el carácter de la obra que aspira a ser—y lo consigue—un fiel trasunto de la realidad.

Estrenada en provincias por esta misma compañía y con igual éxito que el conseguido anoche, dato interesante, porque en provincias hilan delgado en pun-

te. Para ello se tomó a ese Pedro Chicota de la alegría desenfadada que es Chevalier—cuyos "cock-talis" de buen humor tienen un gusto agridulce que estimula el apetito de la vida—y se tomó a Lubistch, el director que parece un director de orquesta de "jazz" por su modernismo en la concepción de obras para la pantalla.

"El teniente seductor" hizo anoche divertirse de una manera plena a un público exigente, que había protestado un complemento de programa; se iba, no a reirle a Chevalier sus graclas, por se de gulen son, sino a no dejarse sorpren der por el brujo de las sonrisas y de los guiños cabareteros; pero Chevalier rom pe el hielo de la prevención siempre: en cuanto abre la boca para decir una doble frase o tararea un estribillo de "couplet". Su triunfo—el filtimo—nos ha parecido el más considerable de los que ha obtenido en Madrid; le encontramos también en la plenitud, en el colmo de su desbordante personalidad. Su público—que no es un sector aislado y devoto, sino el público todo, ya que él improvisa slempre partidarios—se le rindió en numerosas escenas, incomparablemente divertidas, merced a su "vis" cómica innata.

Junto al "amo" del Madrid de hoy.

blemente divertidas, merced a su "vis" a cómica innata.

Junto al "amo" del Madrid de hoy descuellan en "El teniente seductor" las dos actrices co-protagonistas: Mirlam Hopkins y Claudette Coibert. Ambas adornan la acción de la bien trazada opereta; la Hopkins, por su flexibilidad en dos facetas opuestas del personaje, que acusan una inteligencia de intérprete nada común, y l. Colbert por su sencillez y justeza en los medios de expresión. Morena y rubia que se completan a maravilla frente al "divo" Chevalier. Sesión de gala, bellas y lujosas muieres—en "pendant" con los decorados de "El teniente seductor"—, sala llena, embiente de franca expectación el "perfume de las grandes solemnidades"... Y en el ampo de la provección sonora, un astro de luz propia: Maurice Chevalier.

GACETILLAS

FONTALBA.—Todos los dias, tarde y noche, "Solera", éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz. Butaca, cinco pesetas.

presentándose, tarde y noche, la escent-ficación de su famosa novela de ambien-te asturiano "El cuarto poder". Se des-pacha para días sucesivos, incluso el dominga, sin aumento. Teléfono 53108.

FIGARO.—Todos los dias, tarda y no-che, "La hija del tabernero". Eugenio Zuffoli da aqui su talla de actriz drama-tica con tanta seguridad, elegancia de ac-titud y de gesto, avalorada por su grave voz sugestiva, dice Canedo, en "El Sol".

FUENCARRAL. — Compañía A p o l o. Viernes 19, noche, estreno de la zarzuela de Quintero y Guillén, música del maes-tro Calleja, "Carita do emperaora". Se despacha en Contaduria.

PAVON — Hoy! Hoy! Tarde y noche, la magna revista "Las Leandres".

"LOS CARACOLES".—Exito inmenso, hoy, tarde y noche, en Martin; butacas, tres pesetas.

CIRCO DE PRICE .- Hoy, jueves, acontecimiento. Tarde y noche, grandiosas funciones a beneficio de Ramper. Sobe-tunas atracciones. Las 26 mujeres de Ramper en sus más bellas modalidades. Circo. Revista.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30: Solera. (Butaca, cinco pesetas.)

CALDEBON (compañía lírica titu-lar).—(Tarde y noche, tres pesetas bu-taca.) 6,30, La fama del tartanero. 10,15,

COMEDIA -A las 6,30, La oca A las

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30: Carracuca. (Butaca,

ZARZUELA.-6,30 y 10,30: Los caba-

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La dio-ss, rie. (Lo más gracloso de Arniches. Butaca, tres, dos y una peseta.)

IARA.—6,30, Vivir de ilusiones. 10,30, Hombre de presa (estreno).

MUNOZ SECA (compañía López Heredia).—6,30 y 10,30: Era una vez en Bagdad... (Les funciones principiarán a la hora en punto.)

BEATRIZ (compañía Camila Quiro-ga).—A las 6,30 y 10,30: El cuarto po-der. (;Exito clamoroso!)

FIGARO (Teléfono 93741).—A las 8,30 y 10,30: La bija del tabernero. (Butaca, tres pesetas.)

FUENCARRAL (compañía Apolo). 6,30, La verbena de la Paloma y La re-voltosa. Mañana, noche, estreno de Ca-

ROMEA.—A las 6,30, Las dictadoras. 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz? (¡Exito de clamor!)

PAVON (revistas Cella Gámez).-6,30 y 10,30: la revista cumbre, Las Lean-dras. (;)Entusiasmo!!)

MARAVILLAS (revistas). — Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Las arrepentidas. Noche, a las 10,30: Las arrepentidas (estreno).

CERVANTES (compañía Moneré-Vic-torero).—A las 6,30 y 10,30: Mercedes, la gaditana, (Gran éxito.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 (moda), 10,30 (populares): Allá películas. (¡Exito!) Pronto: Broadway.

MARTIN (el teatro de la alegria).— 6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas): ¡To-lón..., ¡Tolón!... y Los caracoles (grandioso éxito).

CIRCO DE PRICE.-A las 6,30 y 10,30 Grandiosas funciones de circo. Beneficio de Rámper. Soberano programa, con las mejores atracciones. 25 bellisimas artis-

(butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30: Entre sábado y domingo ("film" sonoro checo;

RIALTO (91000).—6,30, 10,30: El desti-no de un caballero (por John Gilbert).

CINE DE LA OPERA (teléfono 14836). 6,30 y 10,30: El conflicto de los Marx (es-

CINE DE LA PRENSA (teléf. 19900). 6,30 y 10.30: El secretario de Madame.

PALACIO DE LA MUSICA.-4, sección infantil. 6,30 y 10,30; El teniente seduc-tor (Maurice Chevalier).

CINE GENOVA (teléfono 34373).—6,30 10,30: La horda argentada.

MONUMENTAL CINEMA (tel. 71214). 6 y 10,30: Gran gala Travesti.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Buenas noticias, Luz de montaña.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil. 6,30 y 10,30 El collar de la relna.

CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil. 6,30 y 10,30: Náufragos del amor.

CINEMA CHUECA -- 6,30 y 10,30: E desfile del amor. CINE DOS DE MAYO .-- 6,30 y 10,30:

CALLAO .-- 6,30 y 10,30: Ordenes secre-

SAN MIGUEL.-6,30 y 10,30: Por un

BARCEI.O .- 4,15, sección Infantil. Programa todo risas. Butacas, una peseta. Regalos. 6,30, 10,30: Un yangul en la corte del rey Arturo (en español. Risa constitue del rey Arturo (en español. Risa constitue) tante con los trucos del yanqui).

> ROYALTY.—6,30 y 10,30: Jean de la une (en francés, Renés Lefevre). Lunes: Cheri-Bibl (Ernesto Vilches)

CINE MADRID.-6,30, 10,30: Noticiario español 4 (reportajes), Venturosa aven-tura (Hoot Gibson), La rubia de Sings-poore (Marie Prevost). Lunes, estreno: Eroticón ("film" checa de vanguardia, no apto ряга señoritas).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30: Estreno de Esta no-che... tal vez... (por Jenny Jugo). Ex-

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfons 74052).—4 tarde, 6,30 y 10,15 noche (estreno): Periquito tras un queso, En defensa de los débiles (drama Oeste) y Galas de la Paramount (preciosa película en español: Vilches, Rosita Moreno, Chevalier, Argentinita, etc.).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, infantil. A las 6,30 y 10,30: El favorito de la guardia (por Lilian Harvey).

CUNE IDEAL.—5.30 y 10: Periquito contra la ley seca, Matones de ocasión, El valle seco (por Buzz Barton y Hugh Trevor), La mariposa de oro (por Lily Damita). Butacas a 50 centimos.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).— A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

PARDINAS—6,30, 10,30: El millón (bi-larantes escenas en busca de un billete. Graciosos coros. Dos boras de risa).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, tel. 30039).—A las 6,30 y 10,30 (Femina): ¿Conoces a tu mujer? (hablada en español, por Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles, Ana María Custodio y Miguel Ligero), y otras.

PLEYEL (Mayor, 6. Teléfono 95474).— 6,30, 10,80: Trafalgar (Corinne Griffith. Victor Vareoni), El guía del barrio chino (Jonny Hines, Louise Lorraine). Precios

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XL telétono 16600).—Grandes partidos. Tarde, a las cuatro (extra): Primero, a remonte, hermanos Salaverria contra Ostolaza y Berolegui. Segundo, a cesta-punta, Chitrar y Ulacia I contra Urizar y Múgica. Se dará un tercero.

INFORMACION DE MADRID

S O C I E D A D MARGARITA XIRGU Y SUS PROYECTOS PARA LA TEMPO-IS U C RADA DEL ESPAÑOL

Anoche, en los salones de la Emba-jada de los Estados Unidos, se celebró una velada musical en honor del Pre-sidente de la República y señora de Al-Zamora y del presidente del Con-y señora de Azaña.

selo y señora de Azaña.
Esistieron: el presidente de las Cortes
y señora de Besteiro; la mayoría de los
ministros con sus señoras respectivas.
el alcalde de Madrid; presidente de la
Diputación; director general de la Guardia civil; el Cuerpo diplomático acreditado. y los altos jefes del Ministerio de
Estado.

tra

del

mo

en-

1960

he.

cas,

074-

be-

eno,

4,15,

uito ion,

Lily

..de

letc.

guel

1).— fith,

hino

clos

rde.

gica.

Estado.

El programa musical estuvo a cargo de los conocidos concertistas Regino Sainz de la Maza, que interpretó con au guitarra y arte inimitable varias piezas de Albéniz, Falla, Tárrega, Haydin y suyas proplas, y José Cubiles, que, al piano, interpretó obras de Malats, Rachmaninoff, Chopin, Falla, Albéniz y Listz, escuchando ambos muchos aplausos de la distinguida y selecta concurrencia.

El embajador de los Estados Unidos y la señora de Laughlin, secundados por el alto personal de la Embajada, bicieron los honores a sus invitados, que salieron altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

En la Embajada de Portugal

El próximo viernes, a las seis de la tarde, en los salones de la Embajada de Portugal, el embajador y la señora de Mello Barreto obsequiarán con un té a un grupo de sus amistades de la so-ciedad de Madrid y del Cuerpo diplo-

El abono aristocrático del teatro Lara.

Las dos funciones que aun faltan por celebrarse, correspondientes a los viernes 19 y 26 de febrero actual, del abono aristocráfico del tratro Lara, ban sido trasladadas, por petición de muchos abonados, a los miércoles 24 de febrero y 2 de marzo.

ro y 2 de marzo. Se deja pasar esta semana para po-der incluir en el abono la nueva obra de Serrano Anguita próxima a estre-

La esposa da don Guillermo Fernández Shaw, nacida Maria Pepa Baldasano, ha dado a luz con toda felicidad una her-mosa niña. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado.

—Tembién la esposa del abogado don Rafael del Rosal, nacida Olimpia Méli-da, ha dado a luz un hermoso niño. —Con toda felicidad ha dado a luz una

hermosa niña la bella y distinguida seño-ra de nuestro querido amigo don Ramón de Madariagn, nacida Maria Teresa Es-

A las muchas felicitaciones que con este motivo está recibiendo, unimos la nuestra más sincera.

Homenaje a Paco Vighi

Anteanoche se celebró el banquete en honor de Paco Vighi, ingeniero, labrador y poeta, que deca la convocatoria. La convocatoria decia también el motivo ofi-cial del homenaje, un nombramiento de no sabemos qué. Vighi le quitó toda im-portancia, alegando que era un ascenso nor antigüedad, y como probablemente ninguno de los doscientos amigos que se sentaron a la mesa presidida por él, lo tuvo en cuenta para sumarse al home-naje, lo dejaremos en la penumbra. A Paco Vighi lo festejaron directamenta anoche doscientos amigos y le enviaron su adhesión otros doscientos, por eso, porconvocatoria decia también el motivo ofisu adhesión otros doscientos, por eso, por-que eran amigos suyos. No creemos que

pueda baher otra razón que halague más. A los postres bicicron uso de la palabra presidente de la Casa de Palencia, el alcalde de Pina, don Francisco Casas, don Juan Díaz Caneja, don Ramón del valle-Inclán y don Miguel de Unamuno, que presidian con el homenajeado, y, na-turalmente, éste para dar las gracias y para leer por mandato de los concurren-tes varias deliciosas poesías.

Discursos breves, intencionados y hu-moristicos, algunos; sentidos seriamente, otros, fueron, como no suelen, lo mejor de la fiesta, que fué, como tampoco sue-len las de esta indole, realmente una flenta.

Para el sábado próximo anuncia Margarita Xirgu la inauguración de la temporada del Español, de que es concerionario el asesor literario y artístico de au compaña, Cipriano Rivas Cherif. La presentación será con "La serrana de la Vera", comedia famosa de Vélez de Guera",

Comedia famosa, pero desconocida para las generaciones contemporáneas de nuestro siglo, toda vez ue no se ha representado en éste ni en el anterior, ni posiblemente desde los tiempos en que su autor llustre la escribió para lucimien-to de la célebre comedianta Jusepa Vace, a quien está dedicada. Hace pocos años, el actual presidente de la Academia de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal, la publicó por vez primera en una edi-ción crítica del Centro de Estudios His-tóricos.

tóricos.

El texto de esa edición erudita ha sido el utilizado por el poeta dramático don Joaquín Montaner para la representación actual de "La serrana de la Vera". No ha sufrido en la revisión alteración ni cambio alguno sustancial la obra original de Vider de Guerra, instituda en una de Vélez de Guevara, inspirada en una leyenda popular traducida en romances, que sirvió al fénix Lope de Vega para otra comedia suya del mismo título, aunotra comedia suya del mismo título, aunque muy inferior en mérito. Montaner no ha puesto un solo verso de su pluma, limitándose en su escrupuloso trabajo a aligerar y suprimir alguna escena superflua o recargada, y a traducir a la letra alguna palabra arcalea o su pronunciación desusada. Conserva esta versión integra de "La serrana de la Vera" su peculiar movimiento dramático, dispuesto con arregio a las pecesidades del puesto con arregio a las pecesidades

su peculiar movimiento dramático, dispuesto con arregio a las necesidades del texto original en doce cuadros.

Del decorado y los "gurlnes se ha encargado Miguel Xirgu, tan celebrado antaño por su versión escénica de "La prudencia en la mujer" y el "Auto de las donas", atento en esta ocasión al sentido lírico de la obra, con un acusado concepto de estilo manificstamente convencional, pero en modo alguno arbitrario ni que deje de responder a la interpretación intentada por la dirección artística con un criterio de unidad expresiva.

Los romances que se cantan en "La serrana de la Vera" han sido transcritos por el maestro don Eduardo M. Torner, de la colección obtenida por doña Maria

de la colección obtenida por doña Maria Goiri de Menéndez Pidal. En el reparto Goiri de Menéndez Pidal. En el reparto de la comedia toma parte principal Margarita Xirgu, acompañada del primer actor Alfonso Muñoz, de Josefina Santaularia, Pilar Muñoz, Eloisa Vigo, Carmen Sanchis, Matildita Fernández, y los señores Contreras, Maximino, López Lagar, Alvarez Diosdado, Ortiz, Cañizares, Poredón, Alcaide y Pastor Mata.

Margarita Xirgu cuenta para su temporada con varias obras nuevas importantes, como "La duquesa de Henameji", de los hermanos Machado: "La Corona". de Manuel Azaña; "Después de la nocha, el sol", de Marquina; "La sirena varada", de Alejandro Casona; "El circulo de yeso", de Klabund, traducida por Diez-Canedo, y posiblemente "El estupendo cornudo", de Crommelynck, traducida por Espina y D'Halmar.

Los lunes por la noche serán a precios populares, primero de los cuates el día próximo 22, en que se pondrá en escena "La prudencia en la mujer", gran éxito clásteo de la temporada de Margarito Xirgu el año anterior.

Alternando con los espectáculos de su

Xirgu el año anterior.

Alternando con los especiáculos de su compañía dremática, Margarita Xirgu ha encargado a Rivas Cherif la organización de un ciclo cultural de varia extensión, dentro de la dignidad artística que siempre se propone en sus empresas. Así pues, a partir del sábado, 27, la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirigo el maestro Pérez Casas, dará una seria de conciertos, por la tarde de los días 12, 18 y lunes 28 de marzo y sábado 2 de abril, cuyos programas, de obras clásicas y modernas, se anunciarán en breve.

A partir del 4 de marzo, y cumpliendo una de las ofertas hechas en el concurso de adjudicación del teatro Español para la presente temporada, Margarita Kirgu

la presente temporada, Margarita Xirgu y Cipriano Rivas Cherif presentarán al público de Madrid uno de los espec-táculos más famosos en la historia contemporánea de la escena europea: la com-pañía del Teatro Artístico de Moscú (Sección de Praga), que actualmente realiza una tourné por Europa con éxito entu-siasta en las obras más características de Gogol, Ostrovski, Tolstol, Gorki y Dos-

toyewski.

Por otra parte, en el curso del mes de marzo volverá a presentarse en la escena "La Argentinita", con un nuevo espectáculo selectisimo, a base de canciones y romances antiguos, recogidos por el poteta García Lorca, con apuntes escenográficos y figurines de Bartolozzi.

El maestro Eduardo M. Torner, del Centro de Estudios Históricos dará una serie de conferencias sobre la canción española, ilustradas con proyecciones y versiones musicales auténticas, y la señora doña Isabel O. de Palencia otra sobre el traje español, para que fué reiteradael traje español, para que fué reiterada-mente contratada en los Estados Unidos. Asimismo, Margarita Xirgu y Rivas

El cabo de la Guardia civil del pues-to del puento de Toledo, Ginés Sánchez, que prestaba servicio con el guardia Graciano Villagrás, ambos pertenecientes al cuartel del Matadero, de Carabanchel Bajo, fueron avisados telefónicamente desde la estación de arbitrios municipales, sita en el número 63 de la carretera de Andalucía, o sea calle de Antonio López, para practicar un servicio.

Antonio López, para practicar un serviclo.

De las averiguaciones que hizo el cabo, se deduce que dos individuos llamados Francisco Díaz Bañol, de veintinueve años, soitero, y natural de Huerta del Rey (Burgos), y Eugenio Martín Barcaiztegul, de veintiocho años, de Aranjuez, ambos domiciliados en Madrid, en Felipe III, 8 y Embajadores, 32, respectivamente, se personaron el pasado día 13 en el domicilio de Ramos Fernández Moreno, calle de Toledo, 125, que se dedica al servicio de transportes en camionetas, para proponerle un negocio. Los visitantes expusieron a Ramos que, por habérseles estropeado una camioneta que, cargada de maderas, traian desde Burgos, necesitaban un coche para hacer un viaje a Noblejas al objeto de recoger 297 arrobas y media de vino de la bodega de don Adelaido Rodriguez. Efectuaron el viaje el día 11 y Francisco Díaz compró el vino a nombre de su cuñado Elisco Navazo, el cual mercre al bodeguero entera confianza. El importe de la adquisición del vino asciende a 1.485 pesetas, más 750 de alquiler de co-

de la adquisición del vino asciende a 1.485 pesetas, más 750 de alquiler de corambres; en total, 2.235 pesetas. El viaje lo habían ajustado en 290 pesetas. Llegaron Madrid, y al detenerse ante la estación de Arbitrios tuvieron que dejar la camioneta cargado de riva

jar la camioneta cargada de vino, por no poder pagar el arbitrio municipal de introducción, a fin de recogerio al día si-

Esto escamó a Ramos Fernández, que se apreseuró a avisar a la Guardia civil, y al poco rato, el cabo Sánchez y el guar-dia Villagrás detenían a Francisco y Eu-genio, alegando el primero que su acom-

pañante no tenía participación en el asun-to que él había tramado.

Los dos detenidos estuvieron unas ho-ras en los calabozos de Carabanchel Baio y más tarde fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad.

Arturo Gutiérrez Moreno, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Extremadura, número 24, debido a una enfermedad que padece, toma con alguna frecuencia aspirina, de cuyo producto suele llevar siempre tabletas en los bolsilios; pero también lleva otras de sublimado para, desleidas, dar friegas al ganado que posee. Ya en el establo sa dispuso a tomar una tableta de aspirina, pero se confundió e injirió una de sublimado, sufriendo una intoxicación.

Trasladado a la Casa de Socorro sucursal del Puente de Toledo, los facultativos le hicieron un lavado intestinal, apreciándole fuerte intoxicación, y cali-

apreciándole fuerte intoxicación, y cali-ficando su estado de menos grave, salvo

Después de asistido pasó a su domicilio.

El jefe de la estación de Santa Catalina, depósitos de material de la Compa-fia de M. Z. A., dió cuenta al de la es-tación de Atocha de que a las tres de la tarde del martes, al entrar en la vía en que habír de quedar depositado, un tren carbonero fué asaltado por cincuenta individuos, los cuales vaciaron por comple-to un vagón, que contenía tres mil kilos de carbón, lanzando el combustible a la vía, de donde lo recogieron tranquila-mente. Del becho se han remitido las di-

Oposición a la cátedra de

dibujo de ropajes, vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura

NOTICIASTRIBUNALES

ASOCIACION DE ALUMNOS DE BE-LLAS ARTES.—Hoy, dia 18, a las doce de la mañana, y en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte (Museo de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20), tendrá lugar la inauguración de la segunda Exposición de obras realizadas por los afiliados a esta Asociación

INSTITUTO FRANCES.—Hoy jueves, 18, a las sels y media, se celebrará en el Instit to Francés un conclerto de can-INSTITUTO FRANCES.—Hoy jueves, 12, a las sels y media, se celebrará en el Instit to Francés un concierto de canto y plano, integrado en su mayor parte por música francesa y española. Las canciones de Severac, Ravel, Debussy, Gounod, Saint-Saëns, Duparc, Franck, et cétera, serán cantadas por madame Marter de la cantada de la cantada de cantada de cantada de cantada de carbón, lanzando el combustible a la suceso mayores consecuencias.

Según el ministerio físcal, el suceso mente de la cantada de una nifia llado cantada de guardia, quien las ha enviado a Alcalá de Henares. No se ha practicado ninguna detención. cétera, serán cantadas por madame Mar-celle Schveitzer, y el planista don Alfre-do Romero Bravo tocará la "Sonatina", de Ravel, y obras de Turina y Albéniz. La entrada será pública.

CASA DE ARAGON.-La velada ne-

Emilio Yáñez y Tripidad Casiu sostenian relaciones amorosas en el año 1931.
Trinidad quiso dar por terminado el idilio y Emilio, no conforme con esta decisión de su amante, la hacía objeto

coletos, 20), tendrá tugar la inauguración de la segunda Exposición de obras
realizadas por los afiliados a esta Asociación.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro; pesetas, 2,10.

INSTITUTO FRANCES.—Hoy jueves,

18 a los seis y modis se salabara.

precipitó sobre ella, acometiéndola y causandola una berida en el abdomen,

que tardó en curar veluticuatro días.
En el acto de la vista, celebrada ayer
en la Sección segunda de la Audiencia,
el fiscal señor Medina sostuvo la existencia de un delito de asesinato frustrado, derivado de la intención que sunonia en el processado.

CASA DE ARAGON.—La velada nectros, fueron, como no suelen, lo mejor de la fiesta, que fué, como tampoco suelen las de esta indole, realmente una flesta.

CASA DE ARAGON.—La velada nectros, fueron, como no suelen, lo mejor versario de la muerte de Costa, que fué pasado Carnaval, tendrá lugar en el depasado Carnaval, tendrá lugar en el demicilio social (Príncipe, 18 y 20), mafiana, viernes, a las siete de la tarda.

Tomarán parte en dicho acto don Honorato de Castro y los señores García Mercadal, Aguilera y Arjona y Azpeitia.

CASA DE ARAGON.—La velada nectrodo, derivado de la intención que suponía en el procesado.

La defensa, encomendada a la abogada señorita Peña, puso en la labor en comendada toda su vehemencia femenina y su elocuencia razonada. El éxito coronó su meritorio esfuerzo, ya que el Jurado, admitiendo su tesis, dictó un veredicto de culpabilidad tan sólo por el delito de lesiones menos graves.

Ayuntamiento de Madrid

Máxima calidad. Precio infimo. Plaza de Santa Ana, 1

LOS HEROES DEL PUEBL C

LA GRAN NO VELA DE LA HORA PRESENTE CONSTA DE UN SOLO 10MO GRANDES REGALOS AL SUSCRIPTOR 15 CENTIMOS CUADERNO. Dizigirae at

EDITORIAL VECCHI. LUNDICES 188 HARCELONA

TISANA DE ANETO

Cura el REUMA, GOTA, ARTRITISMO, ARTERIO ESCLEROSIS y las enfermedades de los RINONES e HIGADO. Pidalo en farmedas o MANDE GIRO; pese-tas 6,60 a farmada BOLOS, Rambia Cataluña, 77 BARCELONA



GRIPE SE EVITA

Catarros nasales, dolor de cabeza desaparece en el acto con el uso del

Inhalador

"Miñón"

Pesetas 4,15. Venta, farmacias: Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CRIE POLLUELOS

primerizos, por ser los mejores, con CLUECAS ARTIFICIALES, la mejor criadora para polluelos. Criaodra para 75 polluelos, 50 pe

setas. Criadora para 200 polluelos, 95 pesetas.

MATERIAL AVICOLA

Alimentos y polluelos. Pida catálogos a
MATERIAL Y PRODUCTOS PARA LA AVICULTURA
Princesa, 38 - Barcelona



Mire mi nueva



imaginado que pudiera ser tan hermosa

"Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la harba y en la nariz, tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa, y mi tez sedosa." Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokelon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de clivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, dilas glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, di-suelve las espinillas, que así desaparecen, dejando blan-ca y suave la plei más obscura y áspera. La crema Tokalón, alimento del cutis, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

ESTAMPA, revista en huecograbado - 30 céntimos

Las mejores v más haratas CAVA BAJA. «

Receptores conectados alterna o continua. Pesetas 200, 250, 350, 400 750. 875, 1.200 y 2.800. GAUMONT, ARENAL, 27



Lo que dice esta madre feliz

Es un encanto mi angelote. Por donde va llama la atención; todos se quedan embobados mirándole. Y es que este pelito rubio tan fino, tan delicado, lo tiene igual de lindo que cuando era chiquitín. Así se lo conservo y así lo tendrá mientras yo quiera. Cuando le empezó a obscurecer, parecía irsele la mayor gracia, lo que causa más admiración. Con unas fricciones de Camomila Intea, mezclada en partes iguales con agua de colonia, he vuelto a su pelito ese rubio ideal, y ello sin la menor molestia. pues la Camomilia Intea ni ensucia ni contiene nada que pueda hacer daño. Además, le deja la cabeza limpisima, sin caspa. Ahora, para mantener el mismo tono de color, le fricciono suavemente las raíces con un algodoncito empapado en Camomila Intea con colonia, una vez a la semana, y le queda un pelo precioso.

De igual manera la uso yo para tener el cabello siempre con el mismo tono rubio claro, el preferido por mí, y el que, sin teñir, la Camomila me ha ido aclarando poco a poco. Nadie se ha dado cuenta. Es una maravilla.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

MUEBLES Y CAMAS Cocinas Diezma SANATORIO MARITIMO

DR. JOSE LAZARRAGA TORREMOLINOS (MALAGA)

Tratamiento especial de las afecciones tuberculosas quirúrgicas, escrofulosis, raquitismo y de niños recon-valecientes y retrasados

Estancias, de 10 a 20 pesetas NO SE ADMITEN ENFERMOS DEL PECHO SE REMITEN PROSPECTOS

MUEBLES T U J U

Alcobas, 1.200 pesetas: comedores, 650. Fábrica y Ex-cosición: Fernández de la Hoz, 15. Teléfono 31615.

EL ESPERADO DISCURSO DE

LERROUX

ouede escucharlo cómodamente en casa utilizando el maravilloso

APARATO DE DOS VALVULAS

RADIO MADRID

con altavoz en el mismo mueble

Funciona enchufado a la corriente eléctrica

DEPOSITO:

CASA PRADO

Principe, 12



AMUEBLAMOS SU CASA EN QUINCE DIAS GALLAR. Alcalá. 83. y Espeio. 9 — MADRID

Inmediatas oposiciones, Numerosas plazas. Preparación cargo altos funciona-rios Cuerpo. Cinco boras diarias de clases. Permitese asistir como oyentes ino o dos dias sin compromiso. Academia Muro. Desengaño, 12, 1.º Teléfono 1854.



INDICACIONES

Diabetes Albuminuria Reuma, Artritismo

Reuma, Artritismo

Anemia
Solitaria
Regias dolorosas
Lombrices
Diarrea y entertis
Depurative sangre
Lemoroides
Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides
Tos, Gripe, Branquille, Asma, Gornzon, Riñones
Higado, Vejisa
Esteñimiento
Ulceras Varicosas
Greventiva enferm

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto eupon hoy miemo, mandundolo en sobre abierto, como impre-sos, con sello, de 2 cis

LAS 20 CURAS **VEGETALES DEL ABATE HAMON**

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando desde hace 25 años que se crearon, si, extraordinario goder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienan las científicas asomaciones de Manias de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud departecto. plenamente

Las gersonas entermas que deseen curarse definitivamente dessa pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agrade-cimiento que recibimos cada mos de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrian y hab re-cuperado facilmente la salud y la alegría.

Sr Dior de Laboratorios Botanicos y Marinos, Peligros, 9, Medrid, o Ronds de la Universidad. Il Barcelona

Sirvase mondarme Grotis y sin compromiso el Boletin Mensual Lo que dicen los Curados' y el Libro "La Medicina Vegetal"

Nombre _ Calle 63 Ciudad . Provincia

GRATIS

Envio reservadamente catálogo de les inmejorebles GOMAS HIGIENICAS

siempre Irrompibles, que vende Ortopedia Inglesa

VICTORIA, 3

Agentes de Venta A comisiones para toda

España, necesita SUD AMERICANA Artículos de propagan-da, Calendarios y

Pay-Pays. Cortes, 550 - Barcelona

CEBEBBINO MANDR

pr ne lla

G

KILOS DE BANANAS FRESCAS (PLATANOS) ON MECESARIOS PARA PRODUCIR

-

KILOSDE JUZGAÐ 111 PODER RECONSTITUTENTE EXQUIST TO DESERVED

0

UD

na-

AS

3

n-

INFORMACION DEPORTIVA

Anoche, en Barcelona

El francés Vuillamy venció a Micó, por puntos

BARCELONA, 18 (1,30 m.).—En el Nuevo Mundo se celebró anoche la anun-ciada velada de boxeo, cuyos resultados fueron los sigulentes: Sánchez vence a

Ramos por puntos.

Bosch puso k. o. a Ornazábal en el sexto asalto de un formidable "crochet" de

derecha.

Perrón venció a Morales por abandono.
En el tercer "round" Perrón dió un fuerte golpe en el higado a Morales, quien al
sentir el dolor levantó el brazo, abandonando. La protesta del público fué enor
me, porque Morales llevaba una gran ventaja y tenía en dificil situación a Perrón.
Pesos semipesados.

El negro Jack Contray venció a Bensen por puntos. Pesos ligeros.

El negro Jack Contray venció a Bensan por puntos. Pesos ligeros.

El combate cumbre lo disputaban el ex campeón de Francia de los ligeros Vuillamy contra Micó.

Micó se ha encontrado frente a un boxeador de gran técnica y, sun cuando no pega duro, martillea continuamente, poniendo al adversario en grave situación. El francés, desde el segundo "round", colocó repetidos directos de izquierda en la cara de Micó. Estos golpes se van acentuando a medida que avanza el combate, y Micó acaba por no saber qué boxeo desarrollar ante un adversario como éste. Finalmente, se repuso un poco y atacó a fondo, pero se encontró con un púgil que le paraba el todos los terrenos. Venció Vullamy por gran margen de puntos y fué largemente ovacionedo. por gran margen de puntos y fué largamente ovacionado.

Mañana, en Price

La interesante pelea Martínez de Alfara-Lebrize

Mañana volverán a encontrarse en el cuadrilátero de Price el campeón de España de los pesos semipesados, Martínez de Alfara, y el notable púgfi francés de la primera serie Emile Lebrize. Aunque está reciente su presentación en Madrid, creemos interesante recordar los títulos del baxeador periono.

creemos interesante recordar los títulos del boxeador parisino.

En la clasificación de los boxeadores francesca establecida este año por tres organizadores (Jeff Dickson, Edmond Khaëtt y Philippe Roth), tres árbitros (Henry Bernstein, Leon Chavanne y René Scheman) y tres periodistas (A. Detties, François Estrade y C. W. Herring), Lebrize figura en segundo lugar de los pesos medios, inmediatamente después del campeón, Marcel Thil. El aumento de peso le permite subir de categoría, y dentro de la de semipesados va a disputar el combate de mañana.

Lebrize no perdió el año, pasado más que un combate en Francia: ante Marcel Thil. Es vencedor ese año de Emilio Bar-

con Ara y le resistió los diez asaltos, perdiendo por puntos, resultado del que muy pocos adversarios del fenomenal boxeador español pueden enorgullecerse. En su anterior encuentro con Martínez de Alfara ya quedó evidenciada su alta clase. La victoria concedida al valenciano fué unánimemente protestada. En el encuentro de mañana debe quedar liquidada definitivamente esta cuestión de su perioridad. La lección recibida nor Alfaperioridad. La lección recibida por Alfa-ra deberá servirle para cambiar de tác-tica y desencadenar desde el primer momento sus vigorosos at ques, si no quiere verse enredado en la superior técnica de su adversario.

En la misma reunión volveremos a ver nì espectacular peso gallo Tavares frente al valenciano Samber, vencedor de Sanchill. Otros tres combates completarán el programa. En los dos primeros intervie-nen los campeones "amateurs" de Castinen los campeones lla Guadalupe y Calleja.

En París

Griselle conserva su título de campeón de Francia

PARIS, 17 (12 n.)—En la sala Wa-gram se ha disputado esta noche el campeonato de Francía de los pesos má-

Griselle venció a Gardebois, por aban-dono de éste en el sexto asalto.

LOS ENTRETENIDOS LIOS DEL FUTBOL

A Pacheco le han declarado pro--- fesional

Aunque todavía no ha llegado a nuesro poder la acostumurada comunicación oficial, sahemos que la Federación del Centro ha fallado ya en el caso del jugador Pacheco, al que últimamente denunció su club como profesional, no obstante tenerle fichado como "amateur"..., tante tenerie nonaco como amateur..., al solo efecto de que no se lo llevara el Athlétic "de rositas", sino pagando un precio de traspaso que variaba se-gún fuera como "amateur" o como pro-

fesional.

La Federación del Centro ha fallado que Pacheco no es "amateur", y teniendo en cuenta que la declaración del club ha sido espontánea (?), aplica al caso el artículo 13 del Regiamento de jugadores, que dice que en ese caso no determinará sanción alguna para el jugador, salvo la pérdida de su condición de "amateur", y para el club la correspondiente por la allneación indebida del jugador. Es decir, pinguna en este caso. gador. Es decir, ninguna en este caso porque el Castilla no ha allneado a Pacheco en ningún partido de competición oficial reservada a "amateurs".

Si el fallo no dice más, parece que se

ha hecho el juego a la maniobra del Cas-tilla, que así podrá retener a un jugador que nada le ha costado y por cuyo tras-paso pedirá ahora la cantidad que mejor e parezca.

Pero no creemos que sea esto precisamente lo acordado.

Precisamente hay un artículo en ese reglamento, el 15, cuya aplicación al Cas-tilla, club denunciante, no creemos que

"Las denuncias sobre la condición de jugadores formuladas con posterioridad al término de ocho días de haberse proal término de ocho dias de haberse pro-ducido los hechos en que se funden (en este caso el pago de salarlos), siempre que razonablemente se deduzca que el club denunciante debió tener conocimien-to de ellos y que los ocultó para servirse en un momento dado de los mismos, en su provecho y en perjuicio de tercero, se consideran como actos de mala fe, y, por tanto, la denuncia se tendrá en cuen-ta para definir la condición deportiva del jugador según lo que resulte, y en ninjugador según lo que resulte, y en nin-gún caso producirá efectos "a favor" del club denunciante si fué culpable de la ocultación."

Está claro? Si no lo está, el Comité Nacional nos lo dirá, pues Pacheco, que entiende ser "amateur", y que no quiere que "lo tras-pasen" como si se tratara de una barbe-ria, ha recurrido ante el organismo su-

La "cola" del accidentado Alavés-Athlétic

Se ha remitido a la Federación Nacional los informes de los capitanes del Deportivo Alavés, del Athlétic de Bilbao y del árbitro señor Vallana, acerca de los lamentables incidentes que se produjeron el domingo en el campo de Mendizo. rroza y que determinaron la suspensión del partido cuando sólo iban veintitantos

minutos jugados.

Naturalmente, cada uno habla de la feria según le fué en ella. Y como a todos les fué mal, todos hablan mal.

dos les fué mal, todos hablan mal.

El Alavés habla mal del árbitro, que anuló el primer tanto marcado por el Alavés, por "offisde", siendo cierto que el jugador exterior izquierda, en el momento de recibir el pase tenía dos defensas contrarios detrás de él. En cambio estima que en el "goal" del Athlétic sí que hubo "offside" y que fué claro el "penalty" en que incurrió Urquizu, y que el árbitro dejó sin sención. Para el Alavés no hay duda: la culpa de los disturbios la tiene Vallana y uno de los "liniers" que él se trajo del equino vivajo.

niers" que él se trajo del equipo vizcaí-no. Piden que se anule el partido. El Athlétic dice que los espectadores se dedicaron a arrojar bolas de nieve a los jugadores de Elibao y que, ante el temor de que dentro de las bolas fueran también piedras, su presidente avisó al del Alavés que, si no cesaba el tiroteo, retiraría al equipo del campo. Las agre-siones continuaron y los jugadores bil-bainos se vieron constantemente cohi-bidos por la actitud agresiva del pú-

El árbitro señor Vallana razona todos sus fallos: el "offside" existió: lo advirtieron varias personas, incluso el gobernador civil de Alava, antiguo futbolista de San Sebastián, y el señor Fe-

rrer, secretario del Donostia, al testimonio de los cuales apela; la mano de
Urquizu no fué intencionada y por eso
la dejó sin castigo. Esto fué lo que determinó el grave escándalo. "Varios espectadores se arrojaron al campo y meagredieron." No había ningún chiquillo
entre los agresores. "Solamente cobardes—dice el justamente indignado exjugador internacional—, porque no me jugador internacional—, porque no me pegaron de frente."

Aclara en su informe el árbitro que no fué detenido, como se ha dicho, sino que se hizo correr esa voz por las au-toridades para facilitar su salida del

¿Qué va a pasar ahora? El Comité Nacional, por estar tan re-ciente su última reunión, no va a resol-ver el caso inmediatamente. Abrirá una información complementaria y llevará el asunto a la primera reunión del Co-mité, que tardará bastantes días en ce-

La sanción "contra el campo" donde se han producido los sucesos no admite dudas: multa de 200 a 2000 pesetas al Alavés, si no es reincidencia. Que si lo fuera, la multa sería el doble y lleva-ría anejo el cierre por término de uno a tres meses de temporada.

En cuanto al partido, el Comité deci-dirá si debe darse por terminado, jugar-se por entero, o la parte que faltara por jugar. Pero "si resultan culpables de la suspensión elementos afectos o simpatizantes del club en cuyo terreno o localidad se celebró el partido, podrá darlo también por perdido para éste, aunque el resultado del partido le fuese favorable al suspendores." ble al suspenderse'

Arribas vió piedras en Chamartin

El árbitro del partido Madrid-Donostia,

El arbitro del partido Madrid-Donostia, colegiado catalán señor Arribas, ha elevado a la Nacional el siguiente infome: "En el segundo tiempo, y después de cometido un "foul" por el jugador del Donostia señor Arana al jugador del Madrid señor Olaso, y que oportunamente señalé, por parte del público se lanzaron algunas almohadillas y alguna que otra piedra contra dicho jugador señor Arana, como protesta por su actuación, sin que como protesta por su actuación, sin que afortunadamente causaran lesión alguna. A continuación siguió el partido sin nin-gún otro incidente."

gún otro incidente."
¿Piedras? ¿De verdad vió piedras el señor Arribas?

Nosotros, con toda franqueza, diremos que no vimos ninguna pledra, ni en el campo ni en sus alrededores.
Claro es que tampoco vimos la mano intencionada de Marculeta que justificara el "penalty"... Y váyase lo uno por lo otro.

Si quieres que te respeten, respeta

El Colegio de Arbitros del Centro ha impuesto una suspensión de dos meses a uno de sus afiliados de segunda catego-ría que durante el partido Athlétic-Ma-drid, en San Mamés, se dirigió incorrec-tamento el público

Concurso hípico

El sábado se celebrarán tres pruebas particulares

El sábado próximo, día 20, a las dos

Primera, "Debutantes". Para caballos que no hayan ganado ningún premio. que no hayan ganado ningun montados por cualquier jinete, o para hayan ganado ningún

premio, montando cualquier caballo. Segunda, "Caza". Para toda claso de caballos. Pista libre; 18 obstáculos, Al-tura máxima, 1,30 metros. Los caballos que no hayan ganado nunca un premio de 500 pesetas saltarán un metro, en lu

gar de 1,30. Tercera, "Vendeen". Para toda class de caballos. 14 obstáculos. Altura máxi-

Deporte de nieve

El domingo próximo celebrará el Club Alpino tres de sus concursos

El próximo domingo, día 21 de los co-rrientes, celebrará el Club Alpino Espa-nol tres de los concursos en esquies se-ñalados para la presente temporada. A las doce de la mañana, carrera de neófitos en esquies. Para cata prueba se consideran como neófitos todos los no clasificados en años anteriores dentro de los cinco primeros nuestos de los concurlos cinco primeros puestos de los concur-sos de superior categoría.

A la una de la tarde, concurso de pare-jas mixtas. En esta prueba pueden tomar parte todas las esquiadoras y esquiado-res del Alpino, con la sola restricción de que no podrán formar pareja dos con-cursantes que están elegitimados en micursantes que estén clasificados en pri-mera categoría, o sea que hayan obte-nido uno de los tres primeros puestos en las carreras de primera categoría ce-

lebradas en años anteriores.

A las dos de la tarde, concurso de saltos de neófitos. Se consideran neófitos para este concurso 1 a no clasificados dentro de los tres primeros puestos en los concursos de saltos celebrados con enterioridad. anterioridad.

El campeonato de velocidad de Peñalara

A las doce en punto se verificará la carrera de velocidad, campeonato social de la S. E. A. Peñalara, en Navacerra-da para después realizar entrenamientos da para después realizar entrenamientos de Saltos en el trampolín del Puerto de la Fuenfría. La puntuación en esta prueba servirá para establecer la de la totalidad del Campeonato Social 1932, que abarca las tres de fondo, saltos y velocidad. Se encarece la puntualidad en los participantes, a fin de poder desarrollar en la jornada del domingo todo, al proan la jornada del domingo todo el pro-grama indicado.

También la Sociedad Deportiva Excursionista se vió obligada a suspender su concurso de segundas categorías, que para el pasado domingo tenía anunciado; por tanto, traslada al próximo domingo la celebración del mismo concurso, unido al campos

El tiempo en las Sierras

En todas partes la nieve abunda

Parte del tiempo en la Sierra facilita-do por la Sociedad Española de Alpinis-mo Peñalara y las Secciones provincia-les de la S. E. A. el 17 de febrero, a las

les de la S. E. A. el 17 de febrero, a las diez de la mañana.

Guadarrama.—Chalet de Navacerrada a 1.853 metros de altitud, la más alta estación meteorológica de la Península; Nublado. 5 grados bajo cero. Mucha nleve desde el kilómetro 19. Chalet de la Fuenfria: Tendencia a despejar. O grados. Gran cantidad de nieve para escular.

Montañas de León.—Parte facilitado por Peñaiba S. E. A.: Mucho frío. Des-pejado. Hay nieve en toda la parte mon-tañosa. Se llega con dificultad a los puer-

tos asturiano-leoneses.

Sierra Nevada.—Facilitado por la Sección de Montaña andaluza de la S. E. A. del Club Penibético: Nieva desde los 1.500 metros, dura y cubierta de una capa polvorienta. Viento Norte. Cómulos tormentantes de la S. E. A. tosos, Los coches llegan hasta las "Vibo-ras", 1.400 metros.

El sábado próximo, día 20, a las dos y media, se celebrarán, en la pista de concursos del Hipódromo, tres pruebas privadas de la Sociedad Hípica Española.

Primera, "Debutantes". Para caballos de la concursos de la Sociedad Réjar-Candelario y Pico Tres Mares, comunican también la existencia de nieve en comunican también la exist cantidad en los macizos montañosos de provincias.

Pirineos.—Font Romeu, a 1.800 metros: 5 grados bajo cero. Espesor de la nieve, 10 centímetros, Nieblas, Luchón-Superbagnéres: 6 grados bajo cero de máxima y 12 de minima. Nieve de 80 centímetros. Despejado.

51 halón internacional

NAPOLES.—Italia, 3; Suiza, 0. AMSTEP.DAM.—Bélgica, 1; Holanda, L. CHARLEROI.—Bélgica B, 6; Luxemburgo, 3.

INFORMACION FINANCIERA

Moneda Extranjera

Monedas	Ayer	Anterior
Paris	51.05	50.95
Bruselas	180.70	180,40
Zurich	253,00	252,50
Roma	67.45	67,25
Londres	44.70	44,75
Nueva York	12,945	12,92
Bertin	2,03	2,07

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 245,75; Ferro-carriles del Norte, 267,50; Hullera Es-

carrites del Norte, 267,50; Hullera Española, 367,50; Aguas, ordinarias, 763,75; Explosives, 581,25; Rif, portador, 317,50. Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 50; idem id., segunda, 47,75; idem. 6 por 100, 86; Valencianas, 5,50, 83,25; Frio Barcelona, 8, 51,50; Enn. Pamplona, 3, 48; Asturias, 2, primera, 45,25; idem id., segunda, 45; idem id., tercera, 45,25; Badajoz, 5 por 100, 88,50; Huesca, 4 por 100, 61; M. Z. A., 2 por 100, primera, 47; idem id., segunda, 67,50; Ariza 5 por 100, serie E. 61,50; idem F. 65; idem G. 6 por 100, 66; idem H. 5 por 100, 66; Chade, 6 por 100, 104.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 17 (4,10 t.).—Fondos públi-cos, 5 por 100 amortizable 1917, 81; 5 por 100 amortizable 1920, 87; 5 por 100 amortizable 1927, sin impuesto, 89; Bonos oro de Tesoreria 6 por 100, 193,50; Diputación Vizcaya 1927, 87,50; Puerto de Bil-

Obligaciones.-Ferrocarriles Norte de

Obligaciones.—Ferrocarriles Norte de 1920, 1938 y 1925, 84.75; Altos Hornos de Vizcaya 6 por 100, 93.25. Acciones.—Banco de Bilbao, 1080; His-pano Americano, 113; Ferrocarril Nor-te de España, 264,50; Electra Viesgo, 545; Hidro Eléctrica Ibérica, 650; Hispano Americana de Electricidad A. B. C., 750; Minera de Sierra Menera, 65; Altos Hornos de Vizcaya, 83; Telefónica Nacional, preferentes, 99,90; Explosivos, al contado, 570, y a fin corriente, 574.

Bolsa de Madrid

COMENTABIOS

El aspecto general de la sesión del miércoles es francamente mejor que en la sesión anterior; se observa mayor movimiento y mejotamiento en la mayor parte de los valores cottzados, en espe-cial en el corro de Explosivos, donde se opera ampliamente con abundante dine-

re, tento al contado como liquidación.

Para Fondos del Estado hay más dinero que en la sesión anterior; en los
cambios publicados hay escasas variaciones con relación a los últimos cambios, pero al cierre se observa pedido a los cambios publicados sin vendedores. Bonos oro en alza de 1,50 por 100 con

al cierra Deudas Ferroviarias del Estado tero-

Mén mejor. En Municipales no hay variación; si-guen ofrecidas las emisiones de 1914 y 1918 sin dinera

Cédulas del Hipotecarle, con escaso movimiento, repiten sus cambios anterio-

En Bancarias sólo cotizan el Banco de España y Previsores del Forvenir; el primero cede dos enteros y el segundo, con abundante papel vuelve de nuevo a perder en cotización.

En Eléctricas se hace muy poco; co-

Teléfonos preferentes vuelven de nue-vo a repetir el cambio de 89,50 y ordi-narias ganan un entero. En Mineras las del Rif sostenidas, y Guindos repiten su cambio anterior de 420.

Azucareras Ordinarias ofrecidas al

cambio tope de 49.50.
Explosivos muy movidos; en la sesión cierran a 5,80 fin de mes, más tarde se llega a 5,84.

Em Obligaciones mejor orientación y algo más de dinera.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Series F, E y D (64,60), 64,60; C, B, A, G y H (65), 64,60.
4 por 100 Exterior (Estampillado).—Series F y E (74,50), 74,50; D (75,50), 75,90; C (75,50), 76; B (76), 76; A (77), 77.
4 por 100 amortizable (1508-1523).—Serie A (71,75), 71,75.

rles C, B y A (80,75), 80,75. 5 por 100 amortizable 1926.—Serie A

(89.75), 88.75. 5 per 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series F, E y D (89), 89; C y B (89), 89,25; A (89,50), 90.

5 por 160 amortizable 1927 (CON impuesta).—Serie F (75.75), 76; C, B y A (75.75), 75,75; Differentes, 78.
3 por 166 amortizable 1925.—Series F.

E y D (65), 65; C y B (66), 65; A (66,75), 65.
4 por 100 amortizable 1928.—Series C y A (77), 75.50.
4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie F D (65), 65; C y B (66), 65; A

(78), 78,25; E y D (78), 78,50; A (81), 81. 6 por 100 amortizable 1929.—Series F y D (88,90), 89; C (88,90), 88,60; B (88,90) 89; A (90), 90.

89; A (90), 90.

Bonos om 6 por 100 1029.—Series A y B (190.50), 192.

Denda Ferraviaria 5 por 100 1929.—Series A y B (a4), 34.25.

Denda Ferraviaria 4.50 por 100 1929.—Series B y C (74.75), 75.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger 3 por 100 1868 (95.50), 96; Expropiación Interior 5 por 100 1909 (87), 87; Deudas y Ohras 4.50 por 100, 80; Ensanche 4.50 por 100, Obligaciones 1929 (74.25), 74.25.

Valores Nacionales (Garantia del Estatoria del Estatoria

Valores Nacionales (Garantia del Estado).— Caja Emisiones, 74; Trasatiántica, especiales 6 por 100 1926 (84,25), 84,25.

ca, especiales 6 por 100 1926 (84,25), 84,25.
Valores Extranjeros (Garantis del Estado).—Tánger 6 por 106 (94), 93,50.
Banco Hipotecarlo de España.—Cédulas 4 por 106 500 (82,56), 82,50; idem 4 por 100, 100, 62; idem 5 por 100 (88,25), 88,25; idem 6 por 100 (99,25), 99,25.

Banco de Crádito Local.—Cédulas 6 por 100 (86) 26.

100 (85), 86; Bonos Expedición, 6 por 100, 88.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino 6 por 100 1927, series A y B (97), 97; Marruccos 5 por 100 1910 (80.50), 80.75.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (462), 460; Previacres del Porvenir (80), 75; Chade, A, B y C (555), 581; D, 579; E, 555; Compañía Telefônica Nacional de España, preferentes (99,50), 99,50; idem ordinarias (101), 102; Compañía Española de Minas del Rif. portador (315); idem nominativas (239), 245; Los Guindos (420) 420; Tabacos (180), 177; Norte de España (266), 265; Madrileña de Tranvias (95), 96,50; Española de Petróleos, portador (27), 27; Explosivos (563), 575; Portland Valderrivas (140), 140. Valores de Sociedades Nacionales (Ac-

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Se- 6 por 100 (96,75), 23,50; Compañía Tras- 100 (75,30), 75,75; idem I, 6 por 100 (75), rie C (87), 87,25; B (88), 88; A (87,75), atlántica 6 por 100 1922 (88), 88; Asturias, primera hipoteca 3 por 100 (51), fia de Tranvias 6 por 100 (102), 102; Solicante, primera hipoteca 3 por ciedad Gral. Azucarera de España, no ries C, B y A (80,75), 80,75.

S por 100 amortizable (1917-1928).—Se- 6 por 100 (96,75), 23,50; Compañía Tras- 75,75; idem I, 6 por 100 (75), atlántica 6 por 100 1922 (88), 88; Asturias, primera hipoteca 3 por 100 (51), fia de Tranvias 6 por 100 (102), 102; Solicante, primera hipoteca 3 por ciedad Gral. Azucarera de España, no estampilladas 4 por 100 (74), 75.

LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL HENARES PIDE AL MINIS-TRO DE OBRAS PUBLICAS LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE PALMACES

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, el Comité ejecu-tivo del Canal del Henares de la provincia de Madrid. Asistieron los seño-res Fernández Quer, Puerta-Calopa, Ló-pez Linares, Sanz, Calvo, Galindez y Fernández; se excusó el señor Torres Campañá.

Campañá.

El Comité se trasledó al Ministerio de Obras Públicas, donde fué reclaido por el señor Prieto, que prestó gran atención al ruego de que no se excluyan del Presupuesto las obras del pantano de Palmaces, reconociendo la extraordinaria impertancia que tendrían para las provincias de Guadalajara y Madrid. Después, el Comité visitó a don Antonio Sacristán, director de Obras Hidráulicas, de quien escuché también las mismas palabras de aliento.

Para que la opinión se dé cuenta de

Para que la opinión se dé cuenta de la importancia que el asunto tiene, se nos ruega la inserción de la siguiente otra explicativa de lo que es la Comunidad de Regantes del Canal del Hensies, constituida legalmente desde el 28 de septiembre de 1926, en que fué aprobada su constitución por el Ministerio de Fomento, y en ella figuran adheridas 6.690 fanegas del término de Alcalá de Henares, pero no están inscritas en la Henares, pero no están inscritas en la Comunidad hasta tanto no se ejecute el proyecto de prolongación del canal hasta desembocar en el río Torote.

Con arregio a la ley de 25 de abril de 1802 en su artículo 66, el Canal del He-nares con sus pantanes es susceptible de dar riego a 11.500 hectáreas en términos de Humanes, Yunquera, Fontanar, Mo-hernando, Marchamelo, Guadalajara, Ca-barillas, Alovera, Aguneca, Villanusya. banillas, Alovera, Azuqueca, Villanueva. Meco, Camarma y Alcalá de Henares, proponiéndose en dicha ley la termina-ción del canal, construído en gran

Faltan ocho o diez kilómetros del canal por construir con arreglo al primifi-vo proyecto, y sería necesario ejecutar también una red de acequias generales, y para seguridad de los riegos es precuso Yalores de Sociedades Nacionales (Obil-gaciones).—Chamberí 4 por 100 (87). 97; Gas Madrid 6 por 100 (100,50), 101,50; Chade 6 por 100 (104), 104; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 (104), 104, Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 (104), 104, 104,50; idem 1930 (89), 69; Minas del Rif, Bonos C, 6 por 100 (92), 92; Mieres 6 por 100 (89,75), 89; Felgueras 5 por 100 1904-1906, 85,50; Española de Construcción Naval, y para aegurinad de los riegos es precisio la inmediata construcción del pantano denominado del Jarjal, situado en el término de Palmaces de Jadraque, en el río Cañamares, cerca de la desembocadura del arroyo Gavilanes. Este pantano está completamente terminado su estudio y podujo emplesar hecta 40,000 metros con

Podría, una vez hecho el pantano, am-pliarse el riego llevando el canal al tér-mino de Alcalá de Henares, cuyas tierras son excelentes, quedando dentro de la zo-na de riego unas 6.000 fanegas más. Por el momento, interesa que se concedan por el Estado créditos para la prolongación del canal hasta el término de Alcaié y para la inmediata construcción del pan-tano de Palmaces de Jadraque, cuyo provecto está terminado y en vias de solu-

Para más adelante podría estudiarse la construcción de otros pantanos en Arcor-lo, Beleña y Muriel. Actualmente cons-tituyen la Comunidad de Regantes 347 socios propietarios y 123 socios colonos, con un total de 14.155 fanegas de tierra. Con arreglo al decreto-ley de 1.º de abril de 1927, se efectuó por la Comunidad la de 1927, se efectuo por la Comunidad la compra-venta del canal con el aval del Estado, cuyo importe se ha de satisfacer en velnticinco años, pegando el 25 por 100 el Estado, y el resto la Comunidad. La tasación se hizo por ingenieros del Esta-do en el tipo de 2.195.000 pesetas. Hasta la techa, la Comunidad ha satisfecho por la parte que le corresponde 67.948 pese-tas, y lo ha efectuado solamente con los ingresos por riego, sin recurrir a recar-gar las fanegas de tierra con un cargo derrama extraordinaria, y ha solicitado demora en el pago de la anualidad hasta tanto esté terminado el pantano de Palmaces, cuyas obras se calculan en dos o tres años.

Actualmente se recaudan 60.000 pesetas

Actualmente se recaudan 60.000 pesetas por riegos de cada temporada, cuando esté terminado el pantano se recaudarán aproximadamente 300.000 pesetas.

La importancia de la obra es tan evidente que no necesita grandes esfuerzos para defenderse por si sola. Basta considerar el hecho de su poco costa (unos cuatro millones y medio de pesetas) y la extensión del terreno que se ha de regar (35.000 fanegas aproximadamente).

la extensión del terreno que se ha de regar (35.000 fanegas aproximademente).
Además, redundaria en beneficio de la capital de Madrid, porque la proximidad y facilidad de transportes harian que los productos que se obtuvieran en la zona de regadio que comprende el canal influyeran en el precio de las subsistencias de modo considerable.

El Comité seguirá reuniéndose e iniciará una activa campaña para obtener la pronta realización de lo que viene siendo un ideal desde hace muchisimos anos.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES EN 1932

Próximas Telégrafos. Radiotelegrafistas, Torreros de Faros, Policia, Hacienda Banco de España, Correos, Ayudantes de Obras Públicas. Delineantes, Norma les, Secretarios de Ayuntamiento (1. 2. y 2. categoria). Interventores, Depositarios, Judicatura, Secretarios Judiciales, Registros, Notarias, etc. Para pros de 22].

Ferrocarriles sostenidos y algo mejor después de la sesión oficial.

Madrileña de Tranvias siguen muy pedidos; se hacen a 96.50 contado y liquidamen, quedando dinero a este cambio.

Altos Hotnos pedidos y con dinero a 83. Tenemos "Residencia - Internado"

ES MI HOMBRE LA SENORITA DE TREVELE? LOS MILAGROS DEL JORNAL

Tres de las obras más representativas OON CARLOS ARNICHES

unhican en el tomo segundo "TEATRO ESCOGIDO" Ramón Pérez de Avalo LA MARCHOSA Precio del ejemplar: 4 pesetas EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

OPOSICIONES POLICIA

Convocadas 43 piazas con 4.000 pesetas para Martuecos Instancias hasta el 25 febrero Examenes en abril. Programa oficial. "Contestaciones" y preparacion en el "INSTITUTO REUS". PRECIADUS, 23, 7 PUERTA DEL SOL. 13 MADRID. Regalamos prospectos

Lea usted en LA FARSA

periodos crisis y

o superior a los empleados de su categoría. Los conocimientos que le hagan necesario o superior a los empleados de su categoría. Los conocimientos y aptitudes que usted ha de poseer para hacerse superior se ballan hoy al alcance de todas las personas que quieran aprovechar momentos de ocin, que siempre los hay, en el propio domicilio o despacho. Si desea usted orientarse para asegurar o mejorar su porvenir, pida usted el folleto gratuito que le ofrece el Dalmau Liceo. Pidato hoy mismo, mandando sus señas ciaras en el cupón siguiente o en papel aparto, al de perder su cargo o empleo el no posee aptitudes y conocimientos que

DALMAU LICEO - Apartado 319, calle Valencia, 245 - BARCELONA

Calle num. Población Provincia

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18. Administración.—Teléfono 18340.

ARENAL, 8.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16053.

GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1. Estanco y loteria.—Teléfono 43703.

TORRIJOS, 74. Estanco.—Teléfono 59899.

ALCALA, 193. Estanco.—Teléfono 59438.

GLORIETA DE ATOCHA. Loteria.

PUENTE VALLECAS. Av. República, 9. Estanco número 1.—Teléfono 73734.

MONTESA, 13. Papeleria y fono 59615. Continental "Granada".-Telé-Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLI-CIDAD

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ACADEMIAS

'n

11-

la.

il

la. el

00

a-

or

u-

28

in

ű-

la

d

18.

a.

lo

ACADEMIA DE DIBUJO. Alvear. Fernanflor, 4. Pre-paración arquitectura.

AGENCIAS

COBRO CREDITOS, REvisiones alquileres. Consorcio Jurídico, Carretas, 23.

ALMONEDAS

CAMAS TURCAS DESDE 19 pesetas, Flor Baja, 9.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 675. San Mateo, 3.

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas; armarios, ca-mas muy baratas, Flor Ba-

COMEDOR, DESPACHO. alcoba, caja, cornucopias, hureau, arañas. Reina, 35.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, regio despacho, mar-quetería, porcelanes, bron-ces, tapices, pinturas. San Roque, 4.

TENEMOS UN SALDO de percheros, gabaneros y caperos. Desengaño, 20. Camas doradas.

MAGNIFICA GRAMOLA, motor eléctrico, urge ven-ta, 350 pesetas. Ucendo. Infantas, 7.

ALMONEDA. DESPA-cho, tresillo, comedor, bar-gueño, arca, otros. Todo elegante Frecio moderado. Avenida Toros, 8.

VENDESE DORMITOrío, dos camas, colchones, das, Piaza Li completo y lámpara ma-nera. De doce a siete. Prin-cipo de Vergara, 58.

DIPLOMATICO AUSENc a, liquida mueble cama-biblioteca, importado; obletos modernos, decora-cion; bicicletas niño, niña, grandes, Marqués Riscal, Ju, cuarto derecha. Doce-seis, tarde.

JUEVES, VIERNES. REcibimiento, comedor, des-pacho, sicoba, tresillo, lefono 95181. Fuencarral, gramola, Jorge Juan, 74.

URGENTE TODOS LOS

muebles, alfombras. Con-de Aranda, 18.

ALQUILERES

LOCALES ECONOMICOS con y sin vivlenda, General Arrando, 16.

ALQUILANSE CUARTOS, todo confort. Salud, 16; junto Gran Via.

CUARTOS ESPACIOSOS, casa gran lujo. O'Don-nell, 9.

SEMISOTANO, GRAN-des luces, propio alma-cenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9.

AMPLIAS HABITACIOnes, calefacción central, osquina. Rios Rosas, 50.

ALQUILANSE CUARTOS exteriores, soleados, cale-facción central, baño, telé-fono, ascensor; 29 y 33 cu-ros. Bretón Herreros, 36; esquina Fernández Hoz.

SEÑORA VIUDA CEDE parte casa a matrimonio o señora Castro Plasencia, 3.

TIENDA CENTRICA PA ra comercio pequeño, alqui-lase. Dista unos 150 metros Puerta Sol. Razón: Paz. 8. Porteria,

ALQUILO HOTEL CON garaje y ampho jardio. Cerca Estadio. Razón: Génova, 28.

COMADRONAS

EXPROFESORA MATERnldad. Consultas reserva-das. Plaza Lavapiés, 4. Te-

PARTOS. VICENTA SANtaciara. Hospedaje emba-razades. San Joaquin, 2.

NARCISA CONSULTA reservada, hospedaje em-barszadas. Conde Duque,

PAZ ISCAR, CONSIDITAS

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro. plata, platino. ;;Pa-gando bien!! ;;Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRA VENTA, Al-hajas ocasion, antiguas y modernas oro, plata, plati-no, piedras finas. La Casa que paga más. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Telefono 17353.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas. Teléfono 71267. Miguel.

LHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pa-go todo su valor. Ptaza. Santa Cruz, 7. Ptateria.

ALHAJAS, OBJETOS oro, pagando hechuras; máquinas escribir, tode clase objetos. Al Todo Oca-sión Fuscarral de sión, Fuencarral, 45.

COMPRO HOTELITO con jardin alrededores de Madrid, Teléfono 93510.

ALHAJAS

del MONTE
y todo clase de objetou.
La Casa que más paga
SAGASTA, 4 COMPRA
VENTA

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCI-mientos em bara zadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Trassiete.

ENFERMEDADES SE cretas. Chranse rapida, ra-dicalmente (por si sólo) con infalliles especificos "Zecnas". Prospectos gra-tis. Farmacia Rey. Infan-tas, 7, Madrid.

CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato, venéreo, sifilis, purgaciones, debilidad, impotencia, esperma-torrea. Clinica: Duque Al-ba, 16. Once-una, tres-nue-ve. Provincias, correspondencia.

DOCTORA ESPECIALIS ta enfermedades de la mujer y partos. San Bernar-do, 13.

MATRIZ, EMBARAZO, esterlidad. Médico especia-lista. Jardines, 13.

DENTISTAS

ALVAREZ, DENTISTA, especialidad en dentadu-ras. Magdalena, 28, prime-ro. Consulta: Nueve mañana, diez noche.

ESPECIFICOS

AFRODISOL. MEDICA-ción segura, inofensiva, cu-ra la impotencia.

ENSERANZAS

CAPITANES DE LA Marina Mercante. Preparación completa para cubrir veinta plazas oficiales segundos. Profesorado especializado. Preparación para los exámenes para Ca-

CAPITANES DE LA MA-

ra los exómenes para Ca-pitanes y Pilotos de la Marina Mercante, Alumnos de Náufica y Maquinistas Na-vales, Internado, Informes, Academia Casalis, Ancha 3. Barcelona.

FRANCES NATIVO. ENseñanza verdad, hablar, escribir, 10 pesetas. Dato, 7. Teléfono 92153.

APRENDA USTEO CON toda comodidad, deade au casa, Teneduria de libros. Cálculo, Ortografía, reforma de letra, Taquigrafía, Mecanografía, Corraspondencia particular y mercantil, Organización comercial. Organización in duatrial, etc., por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots, Rosellón, 148 A. Barcelona. Pidanos folletos explicativos, gratuitos. APRENDA USTED CON

PILATELIA

COMPRAMOS SELLOS sobrecarga República, en pequeñas y grandes canti-dades. Gálvez. Príncipe, 1.

FINCAS

PARA COMPRAR, VENder, permutar casas, sola-res, buenas condiciones asumos relacionados fin-cas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15

VENDO HOTEL CENTRIco, calle primer orden, o permuto por solar. Señor Vidal. / yala, 69.

COMPRO CASA CENTRIca, directamente, 150.000 pesetas. Apartado 9.032.

VENDO URGENTE, OCAsión, casa exenta contribu-ción, toda alquilada, admi-to parte pago valores. Te-lefono 33510. Tardes.

HIPOTECAS

PRECISAMOS HIPOTEca previa, construir solar excelente. Apartado 12011.

HOSPEDAJES

HABITACION EXTE-rior, todo confort, alquila-se, buenas referencias. Princesa, 65, 1.º izquierda.

PENSION ARENEROS. Estupenda czlefacción, confort, Alberto Aguilera, 5.

MAJESTIC HOTEL, VElazquez, 49. Madrid. 60 baconfortable, distinguido, baratisimo.

CEDO HABITACION SIN. único, baño. Teléfono 58832.

PENSION PETIT NEnen. Pi Margell, 11. Pen-sión distinguida.

POLICIA. EMPIEZA PRE-paración Marzo. Ultima convocatoria, todos aproba-ron. Internado. Alberto Aguilera, 50. Instituto Afe. do, principal.

MODISTAS

MODISTA DE ROPA blanca, bordados especiali-dad niños. Castelló, 13, ba-jo derecha:

MODISTA PARIS. OFREcese casas particulares, precios módicos. Teléfono

NEGOCIOS

OPOSITORES! PREsentamos expedientes, Ob-tenemos documentación rápidamente. Certificados pe-nales en 48 horas. "Carpi". Madrid. Avenida Eduardo Dato, II. Teléfono 90552.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS CONdiciones, comercio, indus-tria. Lonja Urbana. Mon-

DINERO TENEMOS PA ra hipotecas. García. Carreins, 23.

SOLICITAMOS DINERO hipoteca sobre buenas ca-sas. Apartado 12,065.

TRASPASOS

PENSION LUJOSA, buen negocio, traspaso. Ra-zón: Prensa. Carmen, 18.

VARIOS

"CENTRO FINANCIEro". Compra letras, paga-rés, facturas, Hortaleza, 68.

GOMAS HIGIENICAS, "La Ideal". Jardines, 23. Envice provincias.

QUIERE USTED MIS mo construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonia vulgarizade, 2 pese-tas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

DEPILACION ELECTRI-ca. Doctor Subirachs. Montera, 51. Madrid.

INCUBADORAS "BABY" anillos, discos, etcétera Pe-dir catálogo, "Centro En-señanza Avicola". Director, Alberto Brillat. Campo Flo-rido, 28, Barcelona.

GRAN CENTRO ESPECIfices. Farmacia Rey. Infan-tas, 7. Teléfono 18767.

LA SALUD ES UN TESOro que puede adquirirse y conservarse. Pida informes acompañando 50 céntimos en sellos, al Director de Ficodael. General Jáuregui. 4, 2.º. San Sebastián.

OS PREFERIDOS 09 MEJORES SON OS NEUMATICOS

IMPOBTACIONES ALFALOY Los Madrano, 16-MADRID

FABRICA CAMAS DORA-das, baratisimas, Valverde 1. Bravo Murrilo, 112.

TUBOS CEMENTO CENtrifugus. Cantó. Princesa.

GRAMOLA SOBERBLA lujosa, con discos, 300 pa-setas. Leganitos, 47, pri-

HUEVOS DEL DIA, 8 pesetas docena. Incubar Leghorn, 50 pesetas cien-to. Exportación. Granja "El Recreo". Alcalá, 187; entrada Sagasti.

SALDO APARATOS eléctricos, vajilias, objetos regalo, lámperas madera; pantalia, 6 pesetas, licen-do. Infantas, 7.

INMENSA, INSUPERA-ble variedad turcas, todas medidas, desde 21 pesetas; mevo tipo, preciosas ca-mas hierro, con sommiers acero, desde 45 pesetas. Di-reciamente fábrica. Goya, Fayerman.

PROPIETARIOS



Sol HELLYON

CAMAS DEL FABRICAN-te al consumidor. Inmenso surtido, durante este mas grandes descuentos. Fábri-ca "La Higiénica". Bravo Murillo, 49.

VENDO DOS COLCHO-nes matrimonio. Pelayo, 3, 3.º izquierda.

VENDESE MAGNIFICO salón estilo chipendal, cao-ba, decoración dorado. Princesa, 65, 1.º izquierda.

GRAN OCASION, APAreto Ortofónico Patentado, mueble, 250. Narváez, 25.

COLCHONERIAS. GOYA.
19. Fluza Mainte, 3. Colchón matrimonio, damasco,
lana vellón, 100 pesetas.

FARMACIA EN MADRID acreditada, precio 37.500 pe-setas. Informa: Señor An-tero. Caballero de Gracia, 48, principal.

URGE VENDER DESPAcho, alcoba, recibimiento, gramola, cuadros, alfom-bra. Hortaleza, 75 duplicado, segundo.

SMIT 60, NUEVA, VENdo barata, hoy, mafiana. Tres a cuatro. Montera, 44.

VENDO ENSERES CAFE. Razón: Estanco, Alcalá,

DEL AUTOMOVIL BOLSA DEL

ENSENANZA CONDUCción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automóvilistas. Alfonso XII, 5a.

ESCUELA CHOFERES
"La Hispano". Conduccion,
mecánica. Citroen, Ford.
Chevrolet, Renault. Otras marcas. Santa Engracia, 4.

ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Matrícula, 75 pe-setas. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATI-simos, cubiertas desde 30 pasetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVI les lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

INMENSO SURTIDO AU-tomóviles ocasión de todas marcas y preclos. Rodenas. Barquillo, 4.

DOS CAMIONETAS CHEvrolet, un coche Pontiac; baratos. Antonio López. Telétono 63. Torrelodones.

COMPRO CUBIERTAS auto, usadas. Pago como nadie. Andrés Borrego, 15. Teléfono 19599.

WHIPPET ULTIMO MO-delo, baratisimo, Altamira no, 16. Garaje.

BUICK ULTIMO MODElo, completamente nuevo. Meléndez Valdés, 17.

FORD 1930, COUPE, VE-lázquez, 8. Mañanas.

PRECIOSAS CONDUCciones Chrysler 75, sletc plazas, separación, barati-simas, matriculas altas. Agencia Badels, Madra-

CAMIONES BLIPZ. Opel, surfidos repuestos, accesorios. Envios provin-cias. Rengifo y Pla, S. L. Principe Vergara, 12. Ma-

AUTOMOVILES OA-kland, Pontiac, Oldsmobile, Opel; surtido repuesto ac-cesorios. Envios provincias. Rengifo y Pla, S. L. Prin-cipe Vergara, 12. Madrid.

NECESITAN TRABAJO

INGLES, 26 AÑOS, DE-sea venir España, dar clases, educar niños. Escribid: Brendan. San Martín, 51, 4.º. San Sebastián.

T A QUIMECANOGRAFA, sabiendo francés, ofrécese tardes. Escribir: Juanita. La Prensa. Carmen, 18.

OFRECEN TRABAJO

SUELDO FIJO 300, REpresentando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillisimo, Localidades provincias. Apartado 618. Madrid.

SUELDO FIJO 300 GA-narán trabajando mi cuen-ta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apar-tado 10.080. Madrid.

SOLICITANSE REPREsentantes provincias para venta particulares noveda-des fotográficas con bisutería. Enorme aceptación. Grandes comisiones. Escribid: Apartado 10.006. Ma-

50-170 PESETAS SEMA nales trabajando mi cuen-ta, propio domicilio (loca-lidades provincias). Solici-to representantes, Aparta-do 544. Madrid.

LICENCIADOS EJERCIto. Vacantes 2.500 plazas guardias Asalto, 100 vigi-lantes, choferes. Informes gratis. Argos. Puebla, 18. Rapidez, Economía.

CAVIAR, QUESOS. IMportador desea agentes Madrid y principales po-blaciones. Cornet. Nápoles, 185. Barcelona.

IMPORTANTE COMPA ñía Seguros precisa perso-nal culto, activo y buena presentación para trabajar la plaza. Para facilitarles la labor se instruirán en un curso, que les será dado por técnicos, y los admiti-dos ingresarán en la organización de esta Compañia. Dirigirse: Apartado 869.

DOS HERMANOS NECEsitan: Competente mucha-cha para todo, sabiendo blen cocinar; bonísimos informes. Ventura Vega, 7, entresuelo. Cinco a seis.

PARA NUNCIOS EN ESTA "GUIA", dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Estampa en Barre-lona. Ronda de la Univer-sidad, número 6, principal Teléfono 20488.

NEGOCIOS

CAPITALISTA PARA claro importante negocio editorial solicita persona solvente. Anuncio 2,000. Ronda Universidad, 6, prin-cipal, 2.*. Barcelona.

VARIOS

ANUNCIOS Y RETRA tos. Sobre madera recor-tada se hacen toda clase de anuncios y retratos por pintor de prestigio. Pre-cios sin competencia. Mun-taner, 82, 1.º, 4.º. Barcelona.

VENTAS

VENDO CASA NUEVA. CONTABLE PRACT Magnifica renta. Anuncio 2.114. Ronda Universidad, 6, principal, 2.*. Barcelona. mea, 9 y 11. Barcelona.

INSTRUMENTOS

PIANOS Autopianos Rollos 5 pts. Ultimas novedades a PLAZOS

Sin fiador Cambios, Reparaciones, Alguiler New-phono ANCHA BARCELONA

BOLSA del TRABAJO

VIAJANTE PARA CATAluña aceptaría representa-ciones de todas clases. A. C. Berga, 34. Barcelona.

AGENTE ASESOR PARA toda clase de asuntos ad-ministrativos. R. Sánchez. Aribau, 15, 2.º. Barcelona.

CONTABLE PRACTICO para toda clase de traba-jos de oficina. Julián Ro-



EL DE HOY

BETI COCKTAIL

Prepárese en Copa grande. Unos pedaci-Unos pedaci-tos de hielo, unas gotas de grosella, unas gotas de cu ração, media copita de Gin Gordon, medla copita de ver-mouth italia-no, unas hojan de hierbabue na y una rodaja de limón Sirvase acomunas pajas.

P. CHICOTE



—¿Al señor no le gusta? Se trata de un secreto del cocinero. —Dile al cocinero que los secretos me los guardo para mi solo.



—¿Y en qué conoces su pasión? —En que ella se ha comprado un re-



-¡Ah! ¿No te explicas eso de que las concesiones originen un serio conflicto? Pues, mira... Aqui, en mi casa, manda mi mujer...

Como la lotería más afortunada, asegura dará el "gordo" de la Ciudad Universitaria. Sirve bilietes y décimos a provincias y extranjero para todos los sorteos. — ADMINISTRACION NUM. 5 — SAN BERNARDO, 18 — MADRID

VEA EN "TREMA" LA LIQUIDACION AUTOMOVILES USADOS Del 15 al 25, en su Expo-

Pozos artesianos Ignacio Ruiz, plaza Mur-cianos, S, Valencia. Remito gratis folleto investigación

Y PRODIGIOSO INVENTO

Los CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a los OCHO DIAS de usar el IN-SUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO, premiado con GRAND PRIX, CRU cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabello de tal o cual color; es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS su primitivo COLOF NATURAL. CON TODA GARANTIA, bayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie nueda ni la contrata de co ia absolutameni por eso se usa con las pusa uso. Con un estuche grande hay cantidad suficiente para un año de uso. Se venden todas las perfumerias de España. Fhte., J. Beltrami. Diagonal, 566. BARCELONA

Teléfono de ESTAMPA y AHORA: 18340

LO MAS EFICAZ, COMO-DO. RAPIDO. RESERVA-DO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXUS)

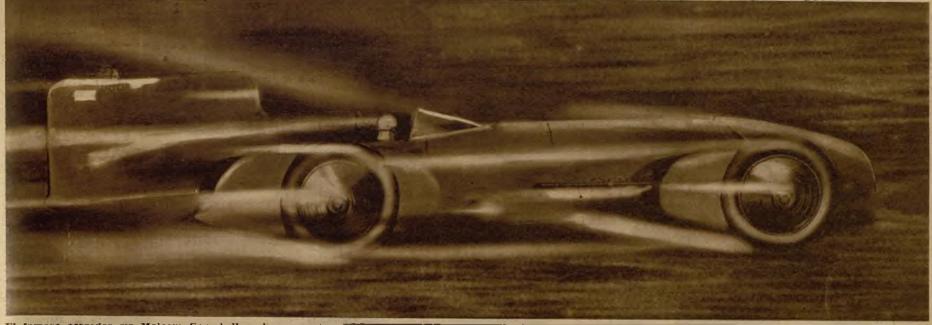
Sin lavajes, injecciones ni otras molestias, y sin que nadie se eniere danará rapidamente de la bienorragia, gonorrea, cistius, prostatitis leucorrea (flujus biancos en las señoras) y demas enfermedades de las vias urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeides que sean, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cacheta Collazo por día. Calman los doicres al momento y evitan complicaciones y recaidas. Pidan folietos gratia a A. Garcia. Alcalá. 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Anuncios y suscripciones:

Y EDITORIAL MADRID Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058 LIBRERIA

Ayuntamiento de Madrid

Sir Malcom Campbell intentará batir su propio "record"



El famoso corredor sir Malcom Campbell realiza en estos días pruebas para el gran Intento; que efectuará en la próxima semana, de batir el "record" mundial, que él mismo detenta. Ha de correr para ello a más de 245 milles a la hora. Helo aquí en su bólido, camino de logrario, o... (Foto Barrats)

Agasajos a "Miss Europa"



La scharita Claussen, aver "Miss Dinamarca", hoy "Miss Europa", está siendo objeto de los agasajos debidos a su elevado rango. Véasela al tomar un "taxl" a la salida de una fiexta dada en su honor, en Paris (Fotos Keystone) Un remoicador entrando en Nueva York, procedente del Nortidel Atlántico. La fotomuestra elocuentemente el intenso frío que reina en aquellas latitudes

Josefina Baker es "el suceso", en Milán



La famosa Jusefina Baker constituye el acontecimiento que distrae hoy a Milán, donde actua. Aqui se presenta en sintético atavío, rodeada de fervientes admiradores (Foto Contreras y Vilaseca)

La ola de frío en el Norte del Atlántico





El conflicto de los Mar

(Animal Crackers) Tragatigres You can laugt till it hurts"

VE DE LA OPERA

HOY, ESTRENO

(Antes Real Cinema) Es un "film" Paramount



Ims METRO GOLDWIN

MAYER

místico sentlmiento impregna de dulce poesia este momento de "Entre sáhado y domingo"

Un yangui sabio en los trucos

En la corte del siglo VI, la radio

Rey Arturo burlado por la reina

Para reir dos horas, en el

El conflicto de los Marx

"A real laugt hit". No apta

para niños menores de diez

HOY, ESTRENO

(Antes Real Cinema)

NE DE LA OPERA

BARCELU

Joan Crawford y Johnny Mck Brown son los intérpretes principales de "Luz de montaña"

grafia checoeslovaca avanza hacia un primer nuesto. Uno de los ialones es el

La cinemato-

film que se titu-la "Eroticón"

or Ricolás Rims Grandiosa opereta cinematográfica PROXIMO ESTRENO



Exclusivas: RENACIMIENTO FILM





ROYALTY HOY JUEVES, a peticlón del pú-blico, reprise de la divertidísima

película hablada en francés JEAN la LUNE

genial creación del simpático RENEE LEFEVRE



